



PADEM 2024

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Y EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE VITACURA

CONTENIDO

	PRESENTACIÓN	9
1	PERFIL DE LA COMUNA	12
1.1	TOPONIMIA Y FUNDACIÓN DE VITACURA	14
1.2	LÍMITES GEOGRÁFICOS - SUPERFICIE Y RELIEVE DE VITACURA	14
1.3	INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN	15
1.4	ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES.....	18
1.5	ACTIVIDADES CULTURALES	19
2	PERFIL POLÍTICO ADMINISTRATIVO	20
2.1	AUTORIDADES COMUNALES.....	22
2.2	COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	23
2.3	VISIÓN	24
2.4	MISIÓN.....	24
2.5	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 (PLADECO)	24
3	EDUCACIÓN MUNICIPAL	26
3.1	EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA	28
3.2	ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES.....	30
4	DESARROLLO EDUCATIVO.....	37
4.1	CALIDAD EDUCATIVA	39
4.1.1	MATRÍCULA.....	40
a)	Procedencia de estudiantes, según comuna de residencia	42
b)	Distribución de estudiantes extranjeros e indígenas	43
c)	Distribución de hombres y mujeres.....	44
d)	Estudiantes prioritarios.....	45

4.1.2	ASISTENCIA	46
4.1.3	GESTIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	47
a)	Dotación docente y asistentes de la educación 2023.....	47
b)	Ratio	48
c)	Licencias médicas.....	49
d)	Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD)	53
e)	Evaluación Docente.....	57
f)	Carrera Docente.....	58
g)	Plan de Superación Profesional (PSP) 2023	61
h)	Plan de Acompañamiento Docente	61
4.1.4	PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA CALIDAD EDUCATIVA.....	62
a)	PME	62
b)	Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)	63
c)	Plan de Formación Integral	63
d)	Codocencia.....	66
e)	Programa de Desarrollo de Talentos Académicos PENTAUC.....	67
f)	Certificación Cambridge en inglés	68
g)	Preuniversitario	70
h)	Keep going, Do it!.....	75
i)	Día del libro.....	76
4.1.5	RESULTADOS ACADÉMICOS	77
a)	Sistema de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA)	77
b)	Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)	84
c)	Resultados SIMCE	87
4.1.6	LICEOS BICENTENARIOS DE EXCELENCIA	90

4.2	PILAR INNOVACIÓN	92
4.2.1	METODOLOGÍAS ACTIVAS DE APRENDIZAJE.....	94
a)	Aprendizaje Basado en Proyectos	94
b)	Aprendizaje Cooperativo.....	97
4.2.2	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.....	98
4.2.3	ROBÓTICA EDUCATIVA.....	101
a)	Torneo Nacional de Robótica Escolar	101
b)	Robótica Educativa Curricular	102
4.2.4	CONECTIVIDAD	103
a)	Banda Ancha Móvil	104
b)	Aulas Conectadas	104
4.2.5	PASANTÍAS.....	105
4.2.6	RECURSOS TECNOLÓGICOS	105
4.3	PILAR INCLUSIÓN	107
4.3.1	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	108
4.3.2	PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN	112
a)	Plataformas Digitales	112
b)	Mes de la Convivencia Escolar.....	112
c)	Red de ex estudiantes	113
d)	Actividades Intergeneracionales	114
e)	Día del Estudiante	115
f)	Día de la Niñez	115
4.3.3	FORMACIÓN CIUDADANA.....	115
a)	Seminario de Convivencia Digital	116
b)	Talleres Financieros.....	116

c)	Responsabilidad Penal Adolescente	116
d)	Centros y subcentros de padres	117
e)	Debate Escolar	117
4.4	PILAR SUSTENTABILIDAD	119
4.4.1	PLAN DE SUSTENTABILIDAD	120
4.4.2	CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL.....	121
4.4.3	INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA SUSTENTABILIDAD	121
4.5	PILAR VIDA SALUDABLE	123
4.5.1	PROGRAMA E INICIATIVAS QUE PROMUEVAN LA VIDA SALUDABLE	124
a)	Talleres extraprogramáticos	124
b)	Encuentros familiares	126
c)	Escuelas de verano e invierno	126
d)	Recreos activos	127
e)	Olas para todos	128
f)	Juegos Deportivos Escolares	128
g)	Campeonato de cueca	130
4.5.2	PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR.....	130
a)	Campaña de vacunación	131
b)	Salud Bucal.....	131
c)	Salud mental infanto-adolescente	133
d)	Modelo Islandés.....	135
4.5.3	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	136
a)	Programa de Alimentación Escolar (PAE)	136
b)	Programa de Servicios Médicos.....	138
c)	Becas TIC.....	139

d)	Programa Útiles Escolares (PUE)	140
5	ESTADO DEL PLAN DE ACCIÓN 2023.....	141
5.1	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)	143
5.2	LICEO AMANDA LABARCA.....	158
5.3	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	166
6	PLAN DE ACCIÓN 2024	174
6.1	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)	177
a)	FODA.....	177
b)	Plan de acción 2024	178
6.2	LICEO AMANDA LABARCA.....	191
a)	FODA.....	191
b)	Plan de acción 2024	192
6.3	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	210
a)	FODA.....	210
b)	Plan de acción 2024	211
6.4	DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES 2024	221
7	RECURSOS FINANCIEROS	222
7.1	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.....	224
7.2	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	226
7.3	FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM)	226
7.4	PRESUPUESTO VIGENTE 2023.....	230
7.5	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2024	231
8	ANEXOS	232
8.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	234
8.2	PME 2023 LICEO AMANDA LABARCA	235

8.3	PME 2023 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA.....	238
8.4	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	240
8.5	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN	241

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Municipalidad de Vitacura, promueve la formación integral de los educandos, el fomento del pensamiento autónomo responsable y el cuidado del entorno; cumpliendo un rol colaborativo en el proceso formador, que compete a las familias como primeros educadores.

Para alcanzar la formación integral del educando, en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física, los objetivos del proyecto se centran en el cultivo de valores, el fomento del pensamiento crítico, el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades, que facilitarán su efectiva inserción en el mundo, que deberá enfrentar al egresar de su establecimiento educacional y en la concreción de su proyecto de vida. Para lograr este desafío, los equipos de profesionales y asistentes de la educación, asumen a diario, con una alta vocación de servicio, el acompañamiento de los estudiantes en su proceso formativo, lo cual se ve reconocido por la comunidad, que ve en los establecimientos educacionales municipales de Vitacura, una opción educativa efectiva y de calidad.

Este instrumento de planificación está alineado al proyecto educativo comunal, marco que contine los valores, objetivos, fundamentaciones y compromisos que definen y caracterizan el quehacer educativo del municipio fijados en el PLADECO 2016-2030, cuyos pilares estratégicos son la calidad educativa, la innovación, la sustentabilidad, la inclusión y la vida saludable.

En esta línea, la propuesta del PADEM 2024 es fruto del trabajo colaborativo entre el Departamento de Educación Municipal y los representantes de los estamentos del Liceo Amanda Labarca y del Colegio Antártica Chilena, comprende un análisis de la gestión realizada el año escolar en curso y presenta la planificación del año 2024, basada en los cinco pilares estratégicos de educación.

Los desafíos que se proponen para el próximo año se focalizan en el fortalecimiento de la gestión pedagógica, la convivencia escolar y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI que requieren los estudiantes para desplegarse en nuevos escenarios profesionales, laborales y sociales.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), de acuerdo a las disposiciones legales que le son aplicables, se estructura y ordena como se señala a continuación:

- a. Un **diagnóstico** de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.
- b. La situación de **oferta y demanda** de matrícula en la comuna.
- c. Las **metas** definidas por el Departamento Municipal de Educación Municipal (DEM) y la comunidad de cada establecimiento educacional.

- d. La **dotación docente y personal asistente educacional** requerido para la gestión.
- e. Los **planes de acción** a desarrollar en cada establecimiento y en la comuna en su conjunto.
- f. El **presupuesto de ingresos, gastos e inversión** requerido para la ejecución del plan.

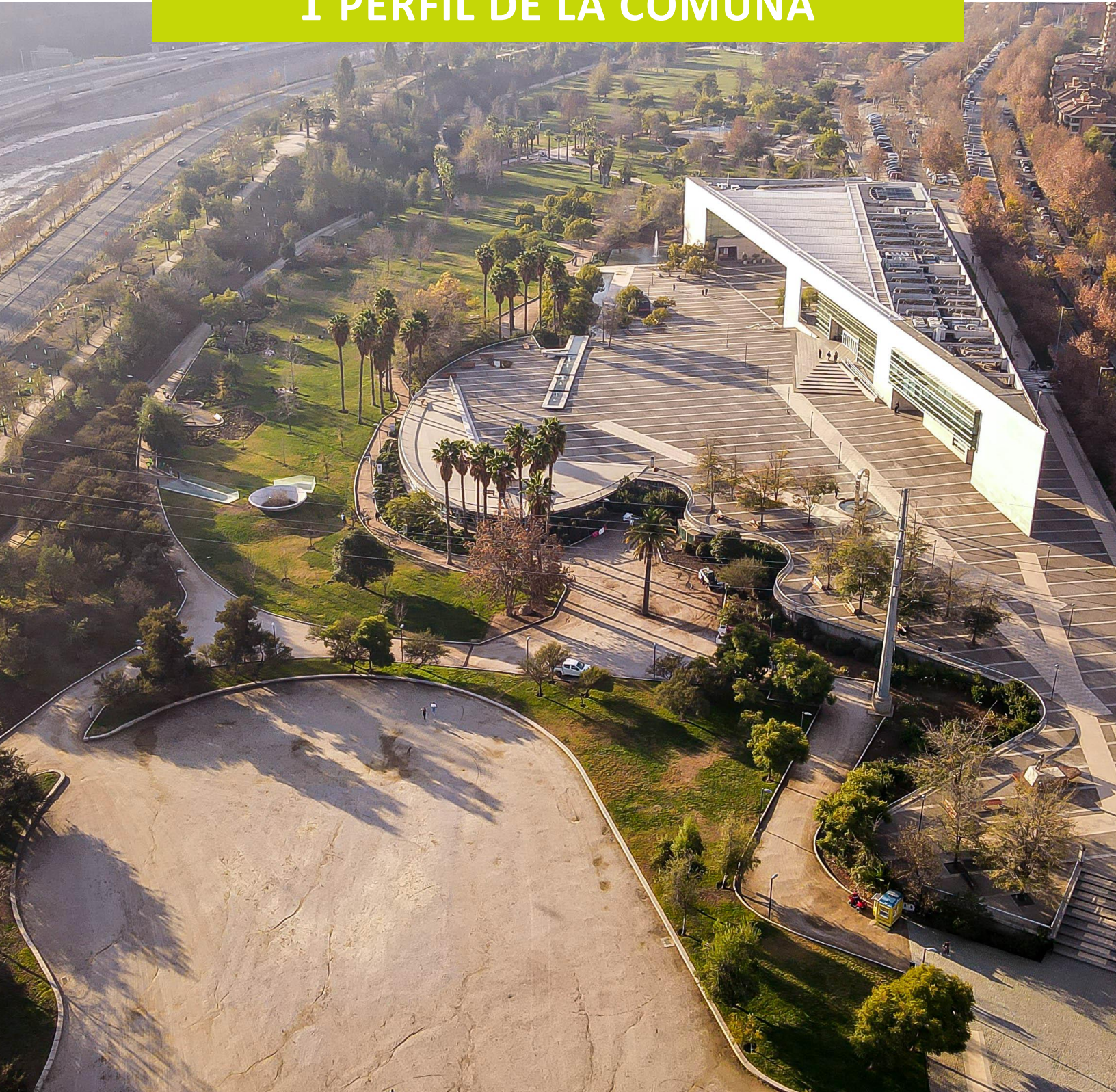
En cumplimiento a estas disposiciones legales, la estructura y contenido del PADEM 2024 que se presenta, contempla las siguientes temáticas:

- a. **Antecedentes descriptivos de la comuna de Vitacura:** facilita el conocimiento de los principales antecedentes territoriales, demográficos y de la organización municipal de la comuna; contexto en el que se desarrolla la gestión educacional.
- b. **Fundamentos y características de la educación municipal:** explicita los principios orientadores de la política educacional, visión, misión, valores y objetivos estratégicos.
- c. **Administración de educación municipal:** grafica la estructura y organización del Departamento Municipal de Educación (DEM).
- d. **Diagnóstico de la educación municipal:** actualiza e integra la información estadística del presente año académico destacando: matrícula, procedencia, estudiantes que integran el Programa de Integración Escolar (PIE) , Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), tasa de aprobación, tasa de reprobación, deserción y otros resultados de la gestión pedagógica.
- e. **Índices de calidad de la enseñanza:** muestra los resultados obtenidos en las distintas mediciones de calidad de la enseñanza como Diagnóstico de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA), Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), evaluación docente y otras.
- f. **Recursos de personal:** describe la dotación docente y de asistentes de la educación, así como su plan de desarrollo profesional y desempeño.
- g. **Proyectos y programas escolares:** presenta las actividades efectuadas por los estudiantes, las que se vinculan a los pilares estratégicos de la Municipalidad de Vitacura y al proyecto educativo de los establecimientos educacionales.
- h. **Estado de avance plan de acción del PADEM 2023:** informa del grado de concreción del plan propuesto en el primer semestre del presente año escolar.
- i. **FODA:** da cuenta del análisis estratégico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que contextualizan el desempeño de la gestión de cada comunidad educativa.

- j. **Plan de acción 2024:** describe las principales acciones comunales y por establecimiento educacional que se implementarán el siguiente año académico, definidas en base a objetivos por cada pilar estratégico: calidad educativa, innovación, inclusión, sustentabilidad y vida saludable.

- k. **Información financiera:** muestra el presupuesto 2023 vigente a agosto del presente año, así como los recursos obtenidos del sistema de financiamiento compartido (FICOM), del fondo de apoyo a la educación pública (FAEP) y la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

1 PERFIL DE LA COMUNA



1.1 TOPONIMIA Y FUNDACIÓN DE VITACURA

La comuna de Vitacura tiene sus orígenes fundacionales en el asentamiento de un mitimae inca (conjunto de indígenas) al oriente del río Mapocho, el que tenía fines administrativos, económicos, políticos y militares. Sus habitantes se distribuían en diversas agrupaciones de familias que habitaban en territorios del imperio incaico. Fütura kura o Buta-Kura fue un jefe o “curaca” que gobernó aquella colonia inca que dio nombre a la comuna de Vitacura.

En 1991 mediante el DFL N° 30-118.992, dictado en la administración del presidente Patricio Aylwin Azócar, se fundó una nueva unidad territorial, creándose la Corporación de Derecho Público, Municipalidad de Vitacura, gracias a la subdivisión de las comunas de Las Condes y Lo Barnechea.

1.2 LÍMITES GEOGRÁFICOS - SUPERFICIE Y RELIEVE DE VITACURA

Vitacura limita al sur con la comuna de Las Condes, al nororiente con Lo Barnechea, al poniente con Providencia y al norponiente con Huechuraba.

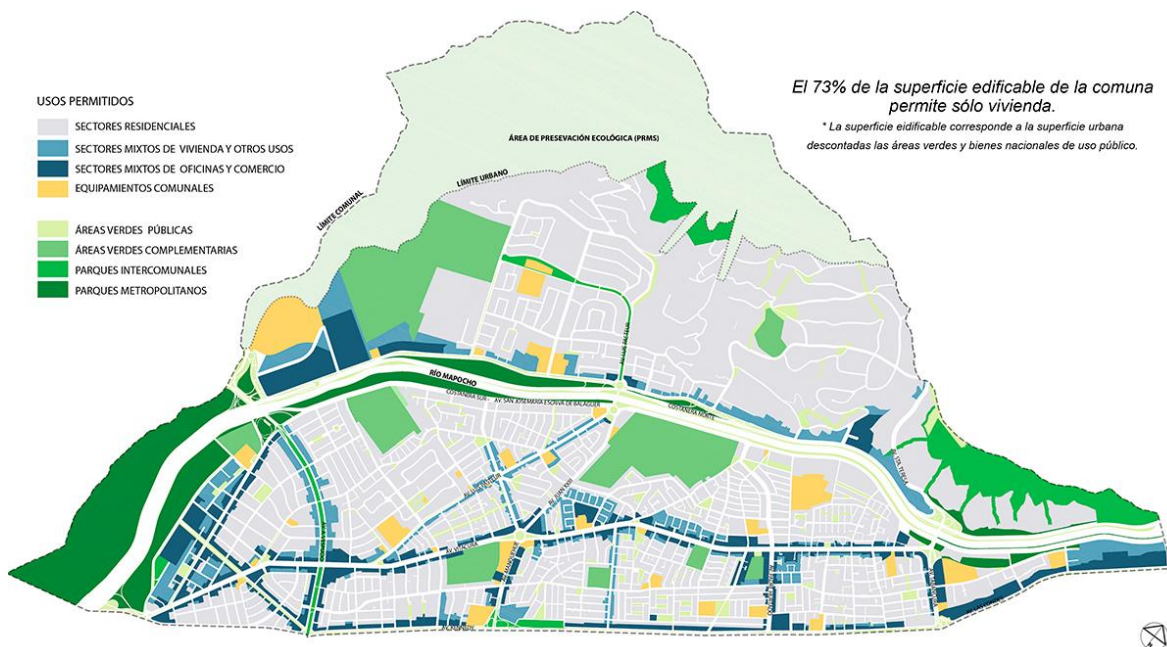


Imagen: Distribución uso de suelo Comuna de Vitacura

El territorio comunal abarca una superficie de 28,9 Km²:

- Superficie del área urbana: 12,03 Km²
- Superficie del área de expansión: 12,61 Km²
- Superficie del área de protección del medio ambiente: 4,26 Km²

El paisaje local está marcado por la presencia del río Mapocho del noreste de Santiago, las planicies y cerros como Manquehue, Calán, Manquehue Chico, Lo Alvarado, Loma Espino y Pirámide. El imponente paisaje natural armoniza con el paisaje humanizado, espacio en el que se realizan los proyectos diseñados por las personas que viven y trabajan en Vitacura.

1.3 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN

Población total según Censo 2002 y 2017:

TERRITORIO	AÑO 2002	AÑO 2017	VARIACIÓN (%)
Comuna de Vitacura	81.499	85.384	4,55%
País	15.116.435	17.574.003	13,98%

Fuente: Censo 2002 y 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

2017: Nacidos vivos, defunciones: generales, menores de un año y fetales:

2017	NACIDOS VIVOS	DEFUNCIONES			
		GENERALES	MENORES DE 1 AÑO		FETALES
			Menores de 28 días	28 días y más	
País	219.186	106.388	1.557	1.202	1.806
Vitacura	1.226	531	6	1	5

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales 2017 (INE)

Al comparar los Censos 2002 y 2017 se observa que la población de la comuna se incrementó en 3.885 habitantes, completando 85.384 habitantes, los que se distribuyen en 46.982 mujeres (55%) y 38.402 hombres (45%).

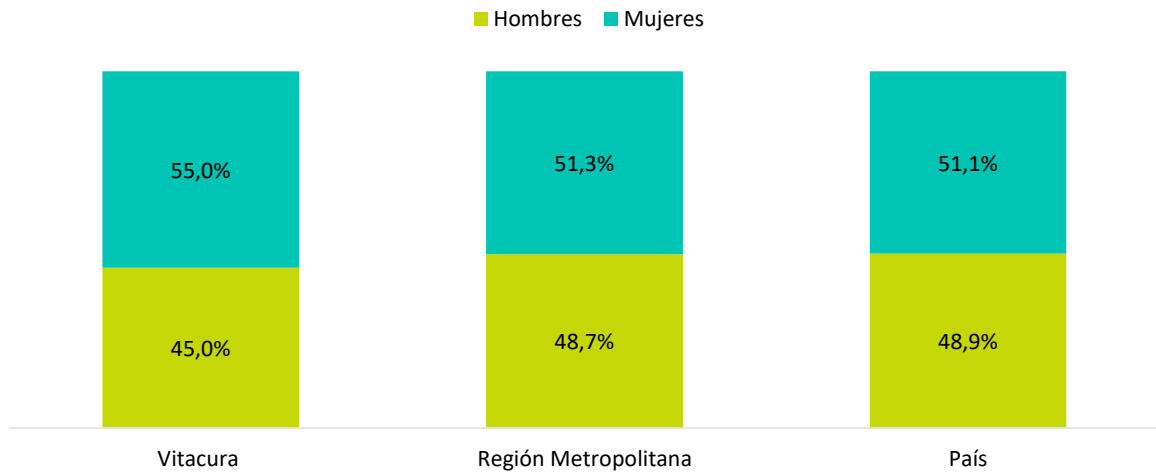
Población por grupos de edad 2017: En Vitacura la concentración de la población sobre 60 años, es 7% más alto que en el resto del país, tal como se observa en la tabla.

EDAD	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	
	VITACURA	PAÍS
0-14 años	18%	20%
15-39 años	33%	38%
40-59 años	26%	26%
60-100 años o más	23%	16%

Fuente: Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Población por sexo 2017: A nivel comunal, regional y nacional se constata un mayor porcentaje de mujeres que hombres, tal como se observa en el gráfico a continuación:

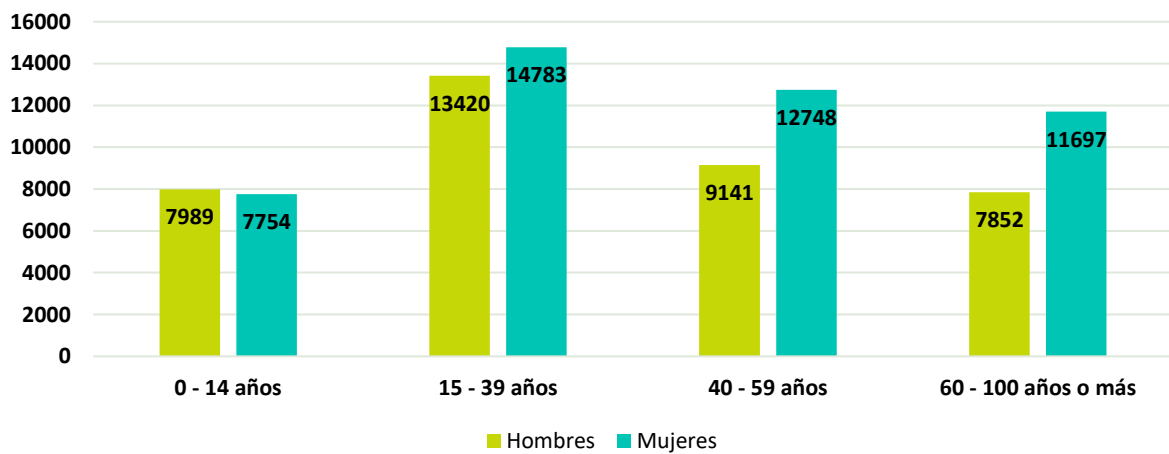
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL HOMBRES Y MUJERES VITACURA



Fuente: Censo 2017

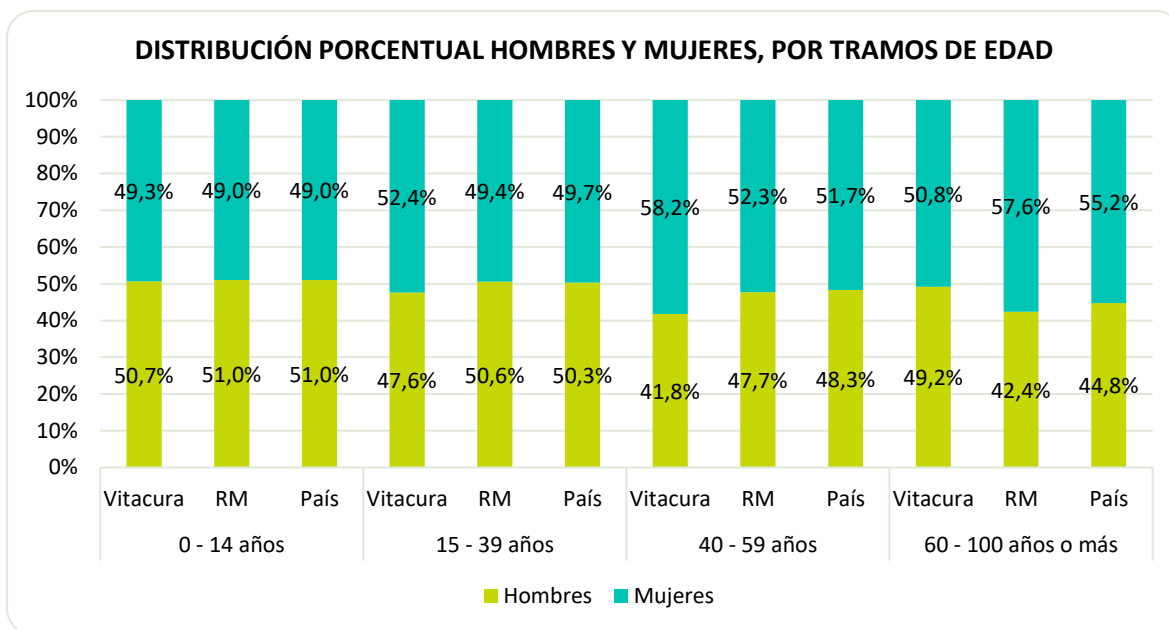
En Vitacura, los habitantes entre 15 y 59 años representan el 58,7% de la población: 22.561 hombres y 27.531 mujeres.

DISTRIBUCIÓN HOMBRES Y MUJERES, POR EDAD EN LA COMUNA



Fuente: Censo 2017

Las mujeres del grupo sobre 60 años de edad, presentan mayor esperanza de vida que los hombres; lo que también se refleja en la tendencia estadística a nivel regional y nacional.



Fuente: Censo 2017

1.4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES

Servicios Públicos
<ul style="list-style-type: none"> • Registro Civil • Colegios Municipales • Óptica comunal • 1ª Comisaría de Investigaciones • Juzgado de Policía Local • Registro Electoral • 18ª Compañía de Bomberos • 37ª Comisaría de Vitacura • Biblioteca Comunal • Vitabotica • Jardín Infantil Municipal RONDA • Jardín infantil JUNJI • Centro de Salud Familiar • Centro Comunitario de Salud Mental • Correos de Chile

Empresas
<ul style="list-style-type: none"> • Bancos comerciales • Instituciones de educación superior • Jardines infantiles particulares • Empresas de asesorías y consultorías • Constructoras e inmobiliarias • Colegios particulares y subvencionados • Cadenas de supermercados • Clínicas privadas de salud • Empresas de encomiendas y transporte • Restaurantes y locales de comida rápida • Turismo y hotelería • Galerías de Arte • Automotoras

Vitacura es una comuna residencial, de estrato social alto y medio alto, con actividades económicas orientadas a servicios.

Organismos Internacionales	Centros Comerciales
<ul style="list-style-type: none"> •CEPAL •OIT •ESO •FAO •Embajadas •PNUD •ONU 	<ul style="list-style-type: none"> •Santa María de Manquehue •"Strip Center" •Casacostanera •Paseo el Tamarugo •Los Cobres •Pueblo del Inglés •Lo Castillo •Campanario •Centro Comercial EVE

1.5 ACTIVIDADES CULTURALES

La comuna de Vitacura dispone de una amplia oferta cultural con actividades para todas las edades e intereses, en diversos espacios como Biblioteca, Casas de lo Matta, Espacio de Arte Vitacura, Parque Bicentenario, Sala Vitacura, plazas y galerías de arte. Entre los panoramas para los vecinos encontramos: festivales de música y cine, ferias culturales y de emprendimiento, celebración del día del Patrimonio Cultural, Chile Lindo, concursos literarios, talleres, ciclos de charlas en variados temas de interés y múltiples actividades que mantienen vivas las artes y fomentan la recreación.



Imágenes: Actividades culturales Vitacura

2 PERFIL POLÍTICO ADMINISTRATIVO



2.1 AUTORIDADES COMUNALES

La Municipalidad de Vitacura se emplaza en la Avenida Bicentenario N° 3800. La máxima autoridad es la Alcaldesa Camila Merino Catalán, quien administra la institución, haciendo efectiva la participación de la comunidad local, por un periodo de cuatro años (2021-2024). Cuenta con un Concejo Municipal, conformado por ocho concejales.



Alcaldesa
Camila Merino Catalán

Concejales



Maximiliano del Real
Mihovilovic



Felipe Ross Correa



Tomás Kast
Sommerhoff



Paula Domínguez
Risopatrón



Macarena Bezanilla
Montes



Felipe Irrarrázaval
Ovalle



Verónica del Real
Cardoen



Magdalena
Alessandri Ossa

2.2 COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

COMISIONES	CONCEJALES PRESIDENTES DE COMISIONES
Alcoholes y patentes	Felipe Ross Correa
Seguridad	
Urbanismo y obras	Felipe Irarrázaval Ovalle
Transportes	
Presupuesto y finanzas	Tomás Kast Sommerhoff
Medio ambiente, aseo y ornato, sustentabilidad e innovación	
Organización interna	Magdalena Alessandri Ossa
Salud	Verónica del Real Cardoen
Deporte	Paula Domínguez Risopatrón
Educación	
Participación ciudadana y programas sociales	Maximiliano del Real Mihovilovic
Cultura	Macarena Bezanilla Montes

2.3 VISIÓN

“Comuna que logra integrar su calidad de vida de barrio con las dinámicas de la ciudad. Mantiene y proyecta su imagen de comuna residencial, tranquila, verde y sustentable”.

2.4 MISIÓN

“Somos una organización orientada a los vecinos, quienes son el centro de nuestro quehacer, promoviendo la excelencia de nuestros servicios, la calidad de vida y la sustentabilidad del territorio comunal, mediante una gestión innovadora y líder en el ámbito nacional”.

El objetivo de la comuna es mantenerse como territorio residencial, con especial cuidado en la conservación del medio ambiente y ofrecer las mejores condiciones para la localización de servicios profesionales, particularmente en educación y salud, materializando que :“Vitacura se construye entre todos”.

2.5 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 (PLADECO)

La Municipalidad de Vitacura declara que su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se asienta en tres pilares de gestión; calidad de vida, innovación y sustentabilidad.

En el área de educación ofrece una opción educativa efectiva para los residentes de la comuna, mediante la aplicación de los siguientes pilares estratégicos:

Educación para la inclusión e innovación

Cohesión de la comunidad educativa

Fortalecimiento de aulas digitales

En el ámbito de la corresponsabilidad ambiental ciudadana, se plantea crear la Red de Establecimientos Educativos Sustentables (REES) . Asimismo, dar continuidad al Programa "Tu colegio sustentable" y continuar fortaleciendo esta línea educativa.

Meta: Lograr un sistema educativo de excelencia que se traduzca en mayor competitividad y garantizar la inserción de sus estudiantes en la educación superior y/o en el mundo laboral.

Programas de Acción:

Dar continuidad a la implementación y desarrollo educativo comunal.

Obtener resultados académicos de excelencia, asimilando los colegios municipales a los particulares de la comuna.

Continuar con el proyecto comunal de inglés intensivo.

Desarrollar proyectos comunales en el área de innovación para potenciar los resultados académicos.

Equipar a los colegios municipales de la comuna con tecnología de última generación.

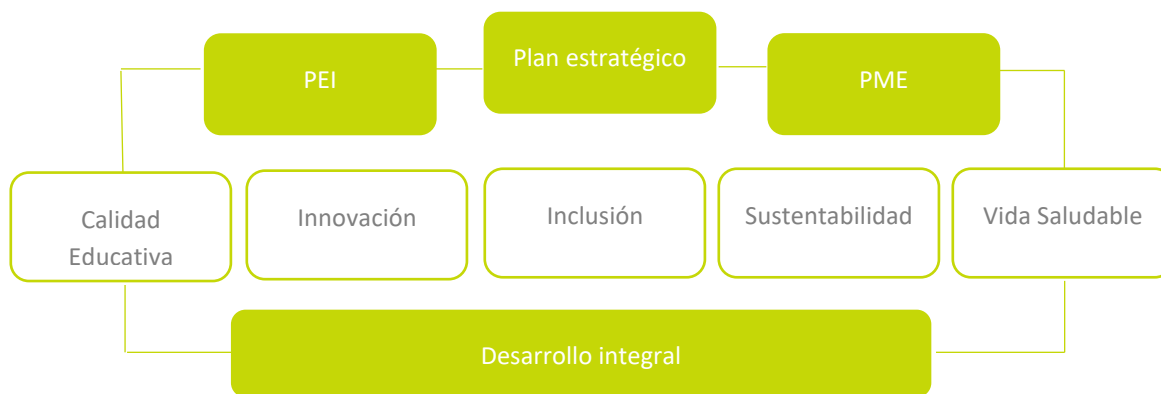
3 EDUCACIÓN MUNICIPAL



3.1 EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Municipalidad de Vitacura, se centra en la educación integral del educando y su materialización se efectúa a través del desarrollo de un plan estratégico que se articula con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento Educativos (PME) de cada establecimiento educacional, documentos fundamentales para la construcción participativa del PADEM 2024.

Este plan estratégico se basa en cinco pilares para alcanzar el desarrollo integral del educando, centrado en el cultivo de valores, el fomento del pensamiento crítico, el crecimiento personal y el fomento de habilidades, que permitirán enfrentar exitosamente la concreción del proyecto y plan de vida, en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física.



Visión

“Ofrecer un servicio de calidad, que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de la comuna”.

Misión

“Ofrecer un sistema educacional de calidad, basado en la formación integral del alumno. Asimismo, contempla desarrollar una gestión flexible que genere las condiciones técnico-pedagógicas, administrativas y financieras requeridas, para el logro de este objetivo”.

Valores

La formación integral de los educandos, se basa en el desarrollo de valores, cultivando prioritariamente el respeto, la responsabilidad y la veracidad.

Plan Estratégico Educativo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Ofrecer un servicio educacional de calidad que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de Vitacura

LÍNEAS DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Desarrollar un sistema de evaluación del proceso educativo; calidad del servicio y mejora continua.	Desarrollar un servicio educacional de calidad: Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con estudiantes, profesores, padres y apoderados.
Consolidar el uso de las TICs en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con énfasis en el protagonismo de docentes y estudiantes en los distintos escenarios virtuales disponibles.	Innovación pedagógica: Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, en la que los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El desarrollo de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses.
Lograr una efectiva integración social de los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Inclusión: Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad.
Incorporar en el proceso educativo en forma sistemática y atractiva, los conceptos de sustentabilidad para una mejor calidad de vida y un mayor cuidado del medio ambiente.	Sustentabilidad: Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio.
Generar una oferta educativa con un sello distintivo, que fortalezca la formación integral de los estudiantes, a través de un proceso educativo de calidad, que potencie los talentos y promueva hábitos de vida saludable.	Vida Saludable: Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo.

3.2 ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

JARDÍN INFANTIL RONDA



VISIÓN


En el Jardín Infantil RONDA de Vitacura, nos proyectamos a brindar un servicio de calidad para la educación inicial, con altos estándares y personal calificado en cuanto al cuidado y manejo de cada una de las áreas y niveles que atendemos, con conocimiento a cabalidad de la metodología curricular impartida, lo que permitirá formar niños y niñas exploradores de su entorno, autónomos, y creativos. Queremos ser referentes en educación inicial, brindando bienestar y tranquilidad a las familias que optarán por este proyecto educativo, que en nuestra comuna se nos reconozca por el aporte al aprendizaje real de niños y niñas, por esto, nos proyectamos en ser una opción de excelencia para nuestros vecinos, entregando calidad en la infraestructura, cumpliendo con la normativa legal de funcionamiento, con una constante actualización del proyecto educativo, así como la capacitación de nuestro equipo humano, todo esto en conjunto al compromiso de las familias en este proceso.

MISIÓN

Nuestro jardín infantil tiene como misión y objetivo primordial entregar una educación de calidad a niños y niñas en su primera etapa de infancia, estimulando todas sus áreas de desarrollo por medio de una educación integral la que implica instancias de aprendizajes donde la exploración, los desafíos, la resolución de problemas, las experiencias prácticas diarias, tengan un foco lúdico que favorezca la adquisición de valores como el respeto, la verdad, la solidaridad.

SELLO INSTITUCIONAL

El Jardín Infantil RONDA de Vitacura tiene un sello educativo basado en el juego como eje principal del aprendizaje.

JARDIN INFANTIL RONDA		
	Ubicación	Matrícula
	Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 6615	40
	INFRAESTRUCTURA	
	Niveles	Cursos por nivel
	Medio menor/Medio mayor	1
	DIRECTORA	
	Constanza Dezerega	
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	Cargo/Estamento	N° personal
	Educadoras de párvulo	2
Técnico en educación parvulario	4	
Administrativo	1	
Auxiliar	2	
HISTORIA		
<p>El Jardín Infantil municipal RONDA, inicia sus actividades en julio de 2023 acogiendo a sus primeros párvulos. Nace de la convicción de que la primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo humano, dado que las experiencias vividas por los niños durante estos años, influyen significativamente en sus posibilidades futuras. Es un proyecto educativo que entrega educación integral, en un ambiente de respeto, afecto y con el sello que distingue a la educación municipal de Vitacura.</p>		

Para el 2024 se ofrecerá a la comunidad dos cursos por nivel en jornada completa con una matrícula de más de 90 estudiantes. Para esto, se aumentará la dotación al doble (cuatro educadoras, ocho técnicos y tres auxiliares) y se sumará una terapeuta ocupacional para atender a niños con necesidades educativas especiales.



Imagen: Inauguración Jardín Infantil Municipal RONDA

LICEO AMANDA LABARCA



VISIÓN

“Aspiramos formar ciudadanos que se puedan desarrollar plenamente en la sociedad del siglo XXI, ciudadanos con sentido crítico de la realidad, propositivos, creativos, respetuosos, que valoren las diferencias individuales, con competencias socioemocionales, comprometidos con la sustentabilidad local y global.”


MISIÓN

“Nuestra misión es formar, a través de una educación integral de calidad, ciudadanos con pensamiento crítico, propositivos, creativos, innovadores y responsables, que posean competencias socioemocionales que les permitan valorar las diferencias individuales y colectivas para desarrollarse plenamente en la sociedad del siglo XXI.”

SELLOS INSTITUCIONALES

“En línea con nuestra misión, visión y sellos educativos, nuestra comunidad, trabajará por cumplir nuestro proyecto educativo guiada por los siguientes valores: respeto; tolerancia; solidaridad; honestidad; responsabilidad; participación y creatividad; veracidad y; multiculturalidad”

LICEO AMANDA LABARCA

	Ubicación	Matrícula
	Av. Padre Hurtado Norte 1150	1.398
	INFRAESTRUCTURA	
	Niveles	Cursos por nivel
	Educación parvulario/básica/media	3
	DIRECTORA	
	Carlota Marcela Carrillo Bravo	
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	Cargo/Estamento	N° personal
	Equipo de gestión	11
Docentes	113	
Asistentes	68	
HISTORIA		
<p>El Liceo Municipalizado Amanda Labarca se conforma con tal nombre por Resolución Exenta N°001652 del 8 de junio de 1993, como resultado de la fusión del Liceo B N°66 "Amanda Labarca" y de la Escuela Básica E N°250.</p>		

COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA



VISIÓN

“Constituirse en un colegio líder en la formación de los futuros ciudadanos, sustentando su quehacer en la calidad, la innovación y el respeto a las personas y al medioambiente, comprometiéndose para esto con la excelencia, la creatividad, la inclusión educativa y la tolerancia”.

MISIÓN

“Lograr un tipo de educación de excelencia que privilegie la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de virtudes humanas y hábitos para una vida sana y saludable, cuidando y respetando el medio ambiente, que junto a su familia posibiliten la generación de su propio proyecto de vida que le permita insertarse en la sociedad”.

SELLO INSTITUCIONAL

“Aprender a convivir en la diversidad”.

COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA



Ubicación	Matrícula
Las Hualtatas 7.440	1.296
INFRAESTRUCTURA	
Niveles	Cursos por nivel
Educación parvulario/básica/media	3
DIRECTOR	
Raúl Astudillo Rubio	
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
Cargo/Estamento	N° personal
Equipo de gestión	11
Docentes	119
Asistentes	74

HISTORIA

El Colegio Antártica Chilena fue creado como Escuela Rural en 1965 con el N°314 y acoge a sus primeros estudiantes en marzo de 1966. En 1972, mediante decreto pasó a llamarse oficialmente: Escuela N°314 Antártica Chilena.

En 1981, en el marco del proceso de municipalización, el colegio pasó a depender oficialmente de la Municipalidad de Las Condes. En 1992, al crearse la comuna de Vitacura fue traspasado al nuevo municipio.

4 DESARROLLO EDUCATIVO

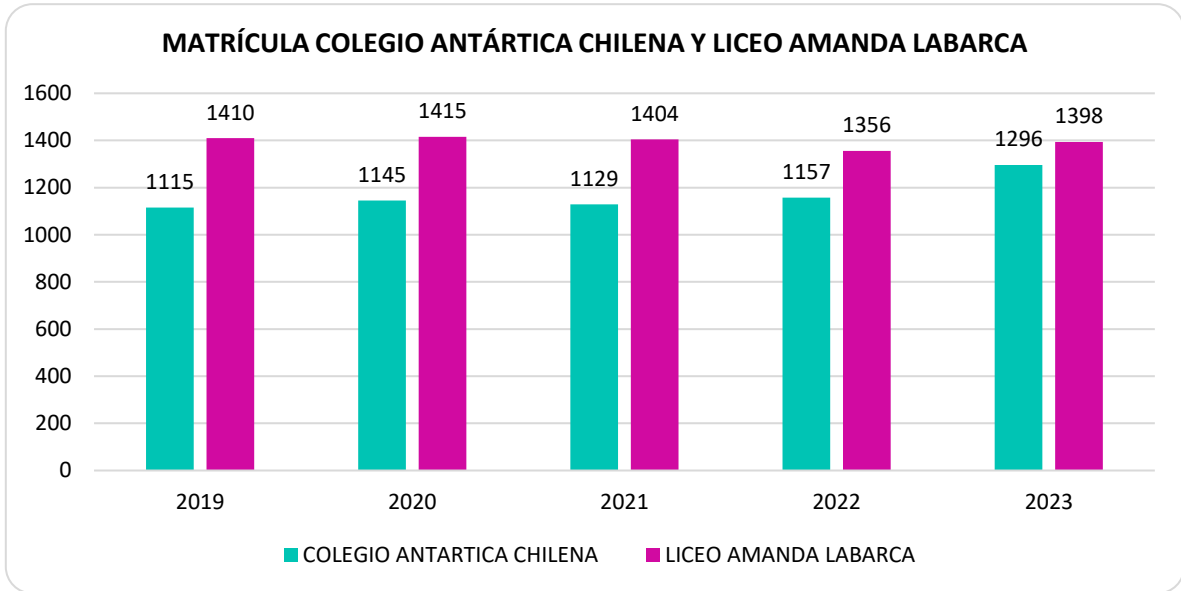


4.1 CALIDAD EDUCATIVA

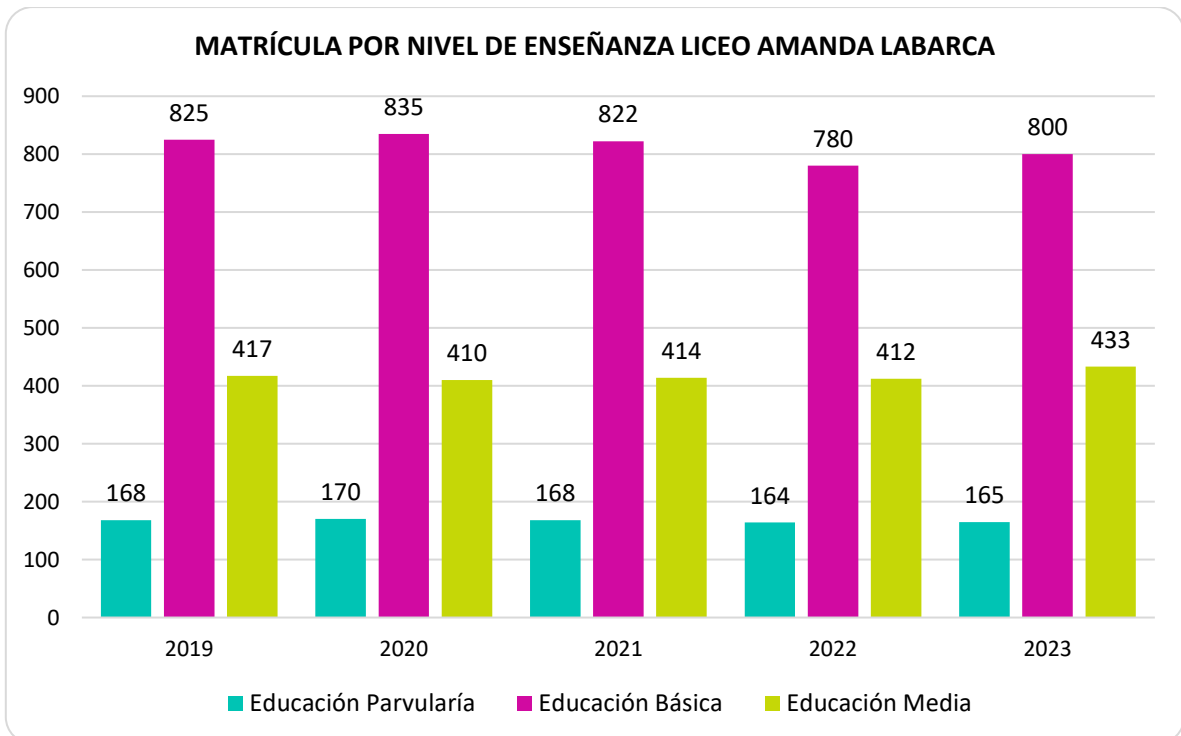


“Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con estudiantes, profesores, padres y apoderados”

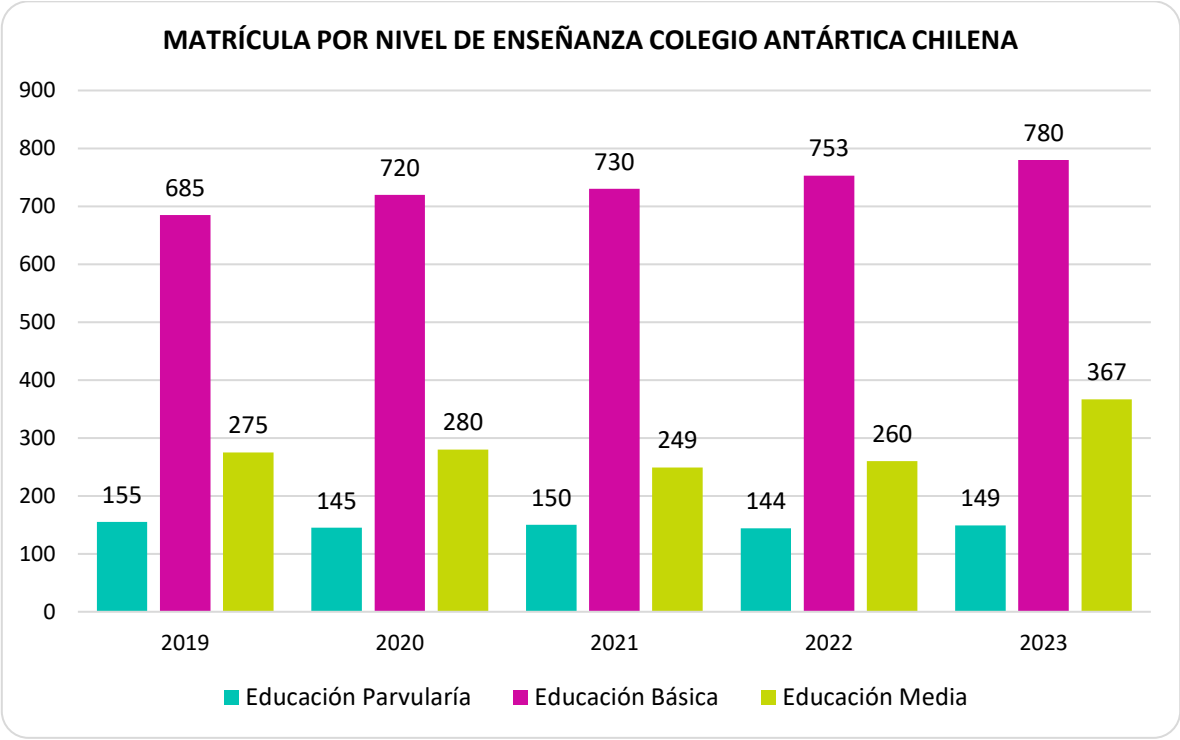
4.1.1 MATRÍCULA



Fuente: SIGE, matrícula 2023 a septiembre: 2.694 estudiantes

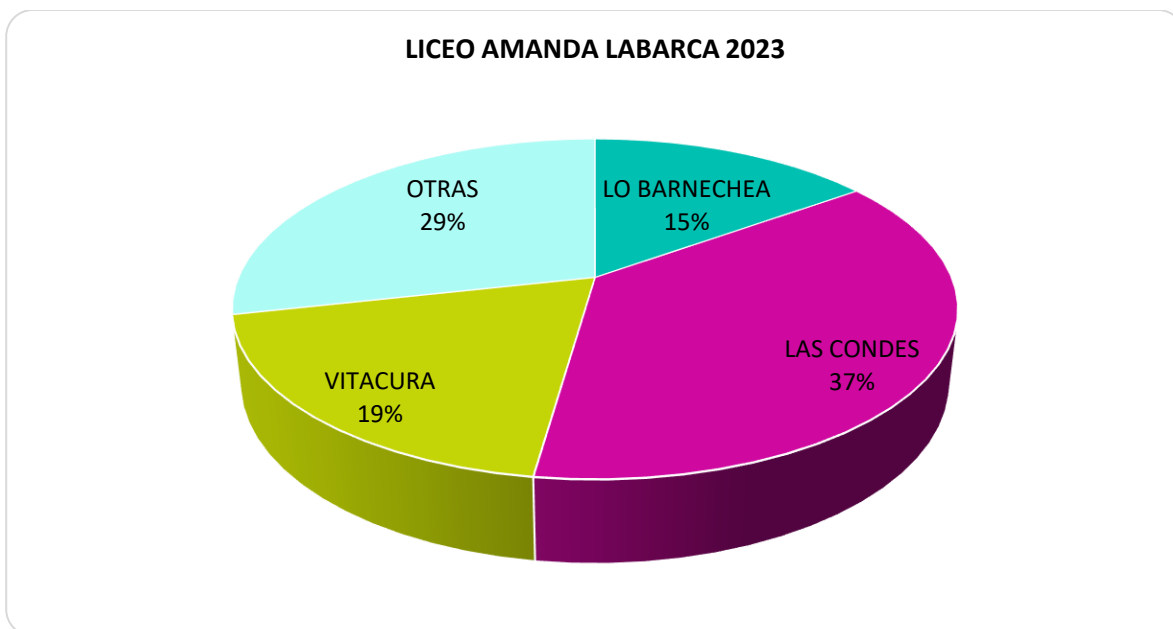


Fuente: SIGE, matrícula a septiembre 2023, Liceo Amanda Labarca: 1.394 estudiantes

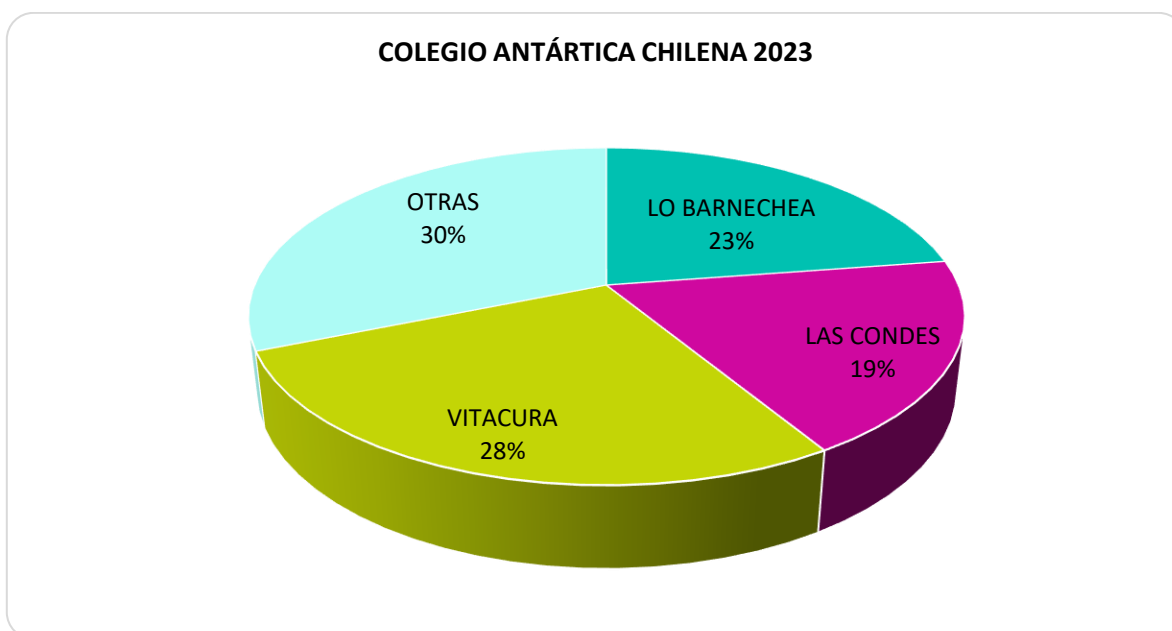


Fuente: SIGE, matrícula a septiembre 2023 Colegio Antártica Chilena: 1.296 estudiantes

a) Procedencia de estudiantes, según comuna de residencia



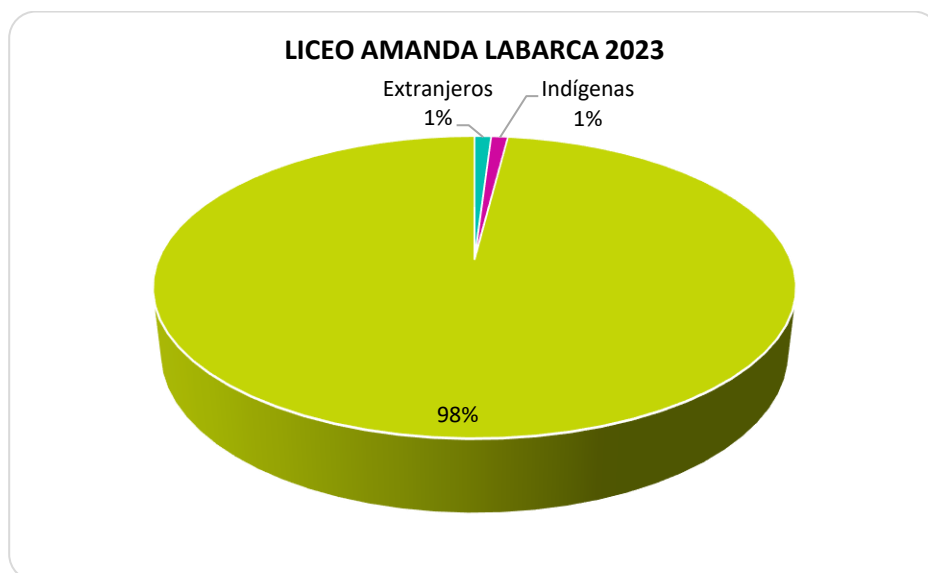
Fuente: NAPSIS.



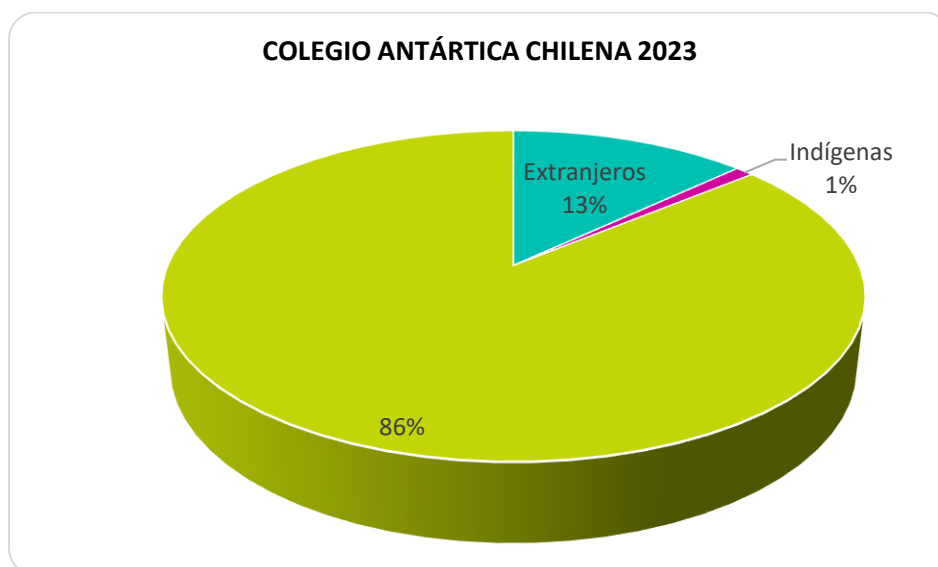
Fuente: NAPSIS

b) Distribución de estudiantes extranjeros e indígenas

La matrícula de los estudiantes extranjeros es de un total de 97, provenientes principalmente de países como Venezuela, Perú y Colombia. Además, tenemos una matrícula de 23 estudiantes indígenas entre ambos establecimientos.



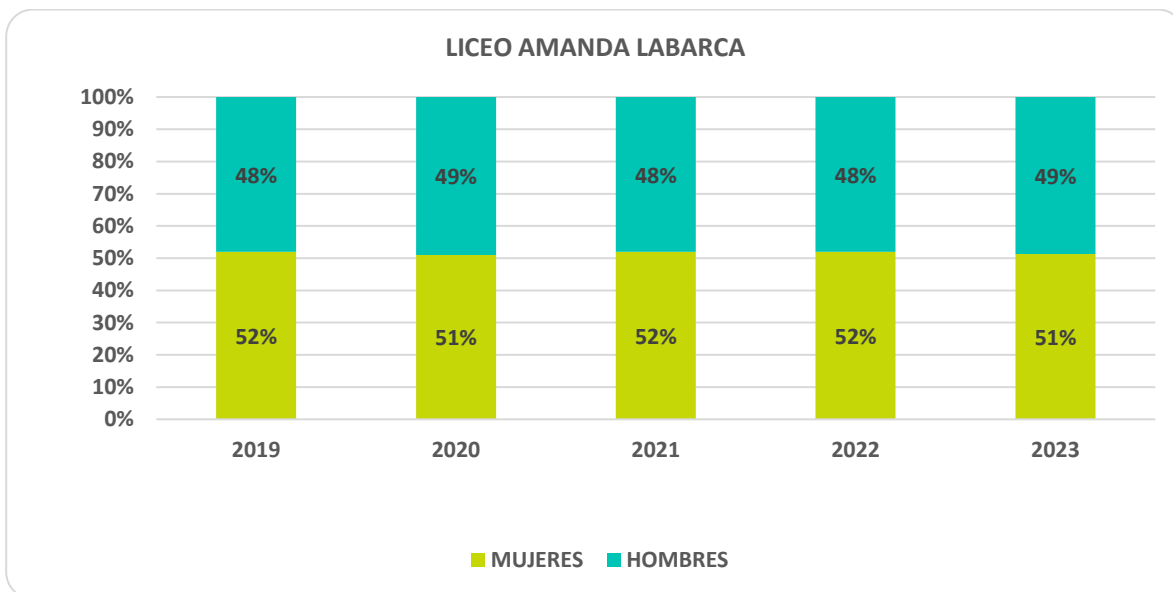
Fuente: NAPSIS.



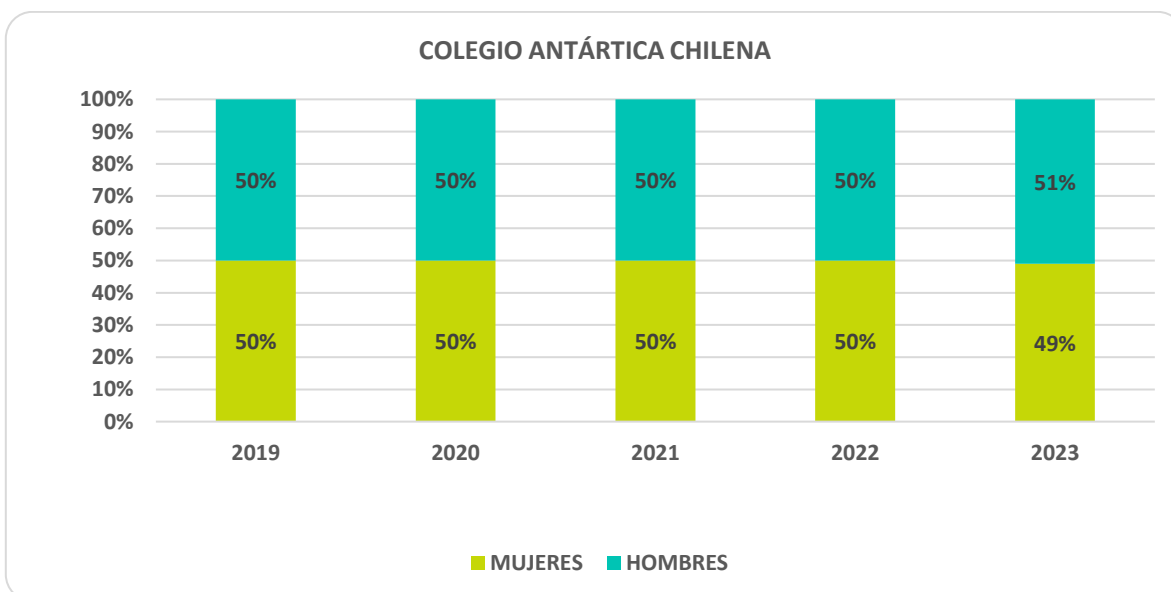
Fuente: NAPSIS.

c) Distribución de hombres y mujeres

La distribución de la matrícula entre hombres y mujeres, es equitativa, con diferencias no significativas entre ellos. En los siguientes gráficos se presenta el porcentaje de hombres y mujeres por establecimiento en el período indicado:



Fuente: NAPSIS



Fuente: NAPSIS

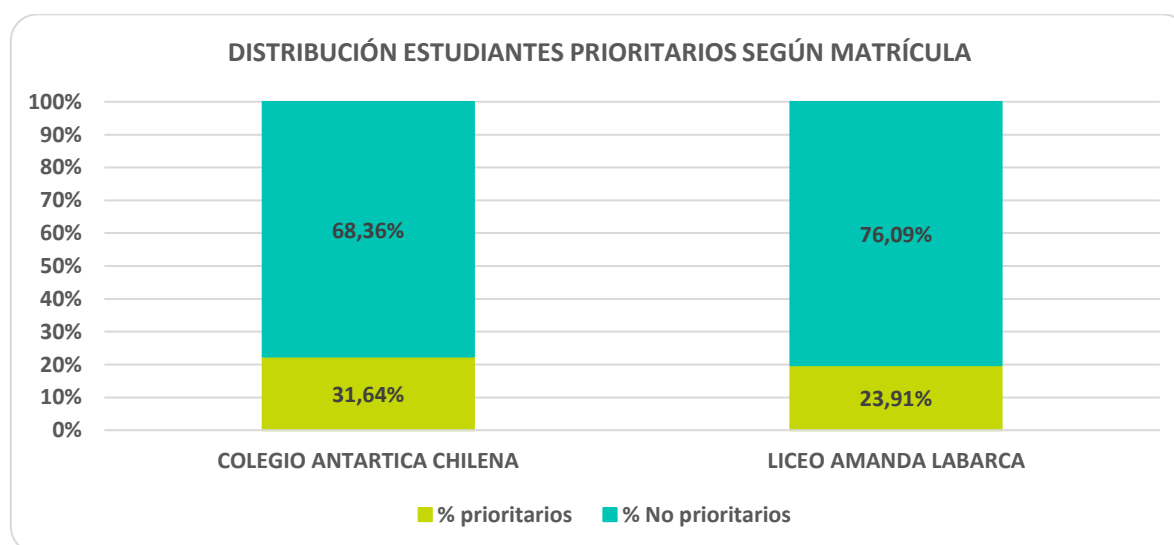
d) Estudiantes prioritarios

Calidad definida por el MINEDUC, según criterios establecidos en la Ley SEP, considerando que la situación socioeconómica puede dificultar las posibilidades de enfrentar la educación. Los requisitos para ser estudiante prioritario son:

1. Estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa de Ingreso Ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.
2. Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según su calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.
3. Si no cumple con los criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
4. Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Los establecimientos educacionales de alta concentración de estudiantes prioritarios son aquellos que tienen al menos un 60% de esta, según la Ley 20.248.

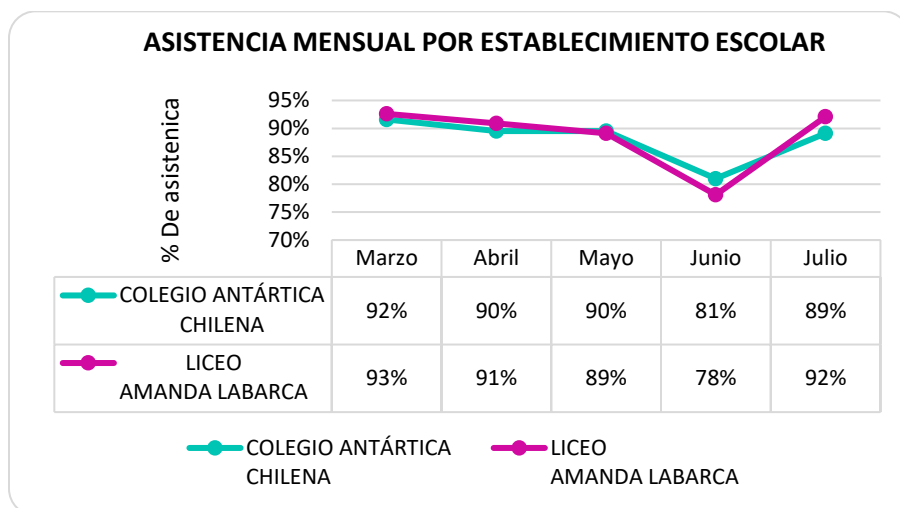
AÑO	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA		LICEO AMANDA LABARCA	
	Nº estudiantes	% Matrícula	Nº estudiantes	% Matrícula
2023	412	31,6%	334	23,9%



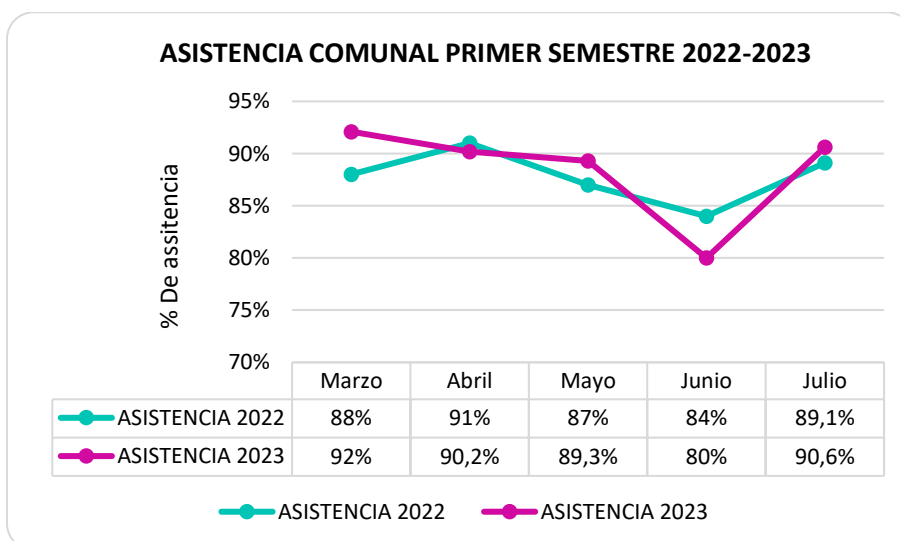
4.1.2 ASISTENCIA

La asistencia a clases presenciales es fundamental para un proceso educativo de calidad, no obstante, después de la pandemia los establecimientos escolares se han enfrentado al desafío de lograr que sus estudiantes retornen a las aulas.

Los establecimientos municipales de Vitacura, considerando los meses de marzo a mayo del 2023, alcanzan una asistencia promedio de 90,5%, la cual es un 5% mayor que la media de asistencia nacional en el mismo periodo.



Fuente: Napsis.



Fuente: Napsis.

Cabe mencionar que el promedio de asistencia del primer semestre 2023 fue el mismo que el año anterior, un 88%.

Plan de trabajo para la asistencia y revinculación educativa

El Plan de Revinculación Escolar del MINEDUC consiste en implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la asistencia, permanencia, vinculación y revinculación, acompañando a quienes presentan alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas.

En la comuna de Vitacura se realizó la contratación de un gestor territorial, quien trabaja con los dos establecimientos educacionales, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) para la revinculación de estudiantes identificados.
- Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregado territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares.
- Participación en reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector.
- Seguimiento de los planes de trabajo.
- Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias.
- Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.

4.1.3 GESTIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

a) Dotación docente y asistentes de la educación 2023

Cada año el Departamento de Educación, en conjunto con los equipos directivos de los establecimientos, definen la dotación docente para el siguiente período, delimitando la cantidad de profesionales que se requieren conforme a lo dispuesto en las Leyes N°19.070 y N°19.410 y sus modificaciones. A continuación, se presenta la dotación de los últimos 3 años.

DOTACIÓN DOCENTE	TITULARES		CONTRATA		TOTAL	
	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
2021	141	5.094	48	2.155	189	7.249
2022	152	5.574	57	2.621	209	8.195
2023	160	6.005	72	3.246	233	9.251

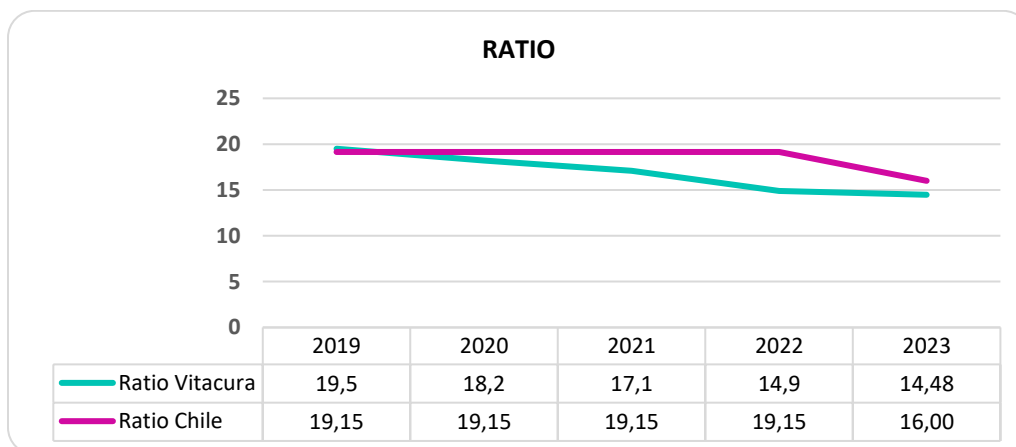
DOTACIÓN ASISTENTES	INDEFINIDOS		PLAZO FIJO		TOTAL	
	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
2021	101	4.337	24	1.056	125	5.393
2022	95	4.076	36	1.576	131	5.652
2023	93	4.000	49	2.136	142	6.136

b) Ratio

La Ratio es la proporción que existe entre el número de estudiantes del establecimiento educacional y el número de profesionales de la educación con que cuenta esta unidad, considerando al personal profesional directamente involucrado en la enseñanza de los estudiantes en aula como docentes y educadoras diferenciales. Este cálculo, no incluye asistentes de la educación ni equipos directivos.

La última mediación del Centro de Estudios Mineduc, marzo 2022, indica que hay 16 estudiantes promedio por docente. Los establecimientos municipales, particulares pagados y servicios locales de educación tienen desde 13 a 15 estudiantes por profesional, mientras que las dependencias particulares subvencionadas y de corporación de administración delegada tienen entre 20 y 21 estudiantes.

En los últimos años, en los establecimientos de Vitacura, se ha reforzado la dotación docente como una acción para avanzar en la calidad educativa integral, llegando al año 2023 a una Ratio de 14,48; lo que ha significado un fortalecimiento de la enseñanza para la reactivación de aprendizajes de todos los estudiantes.

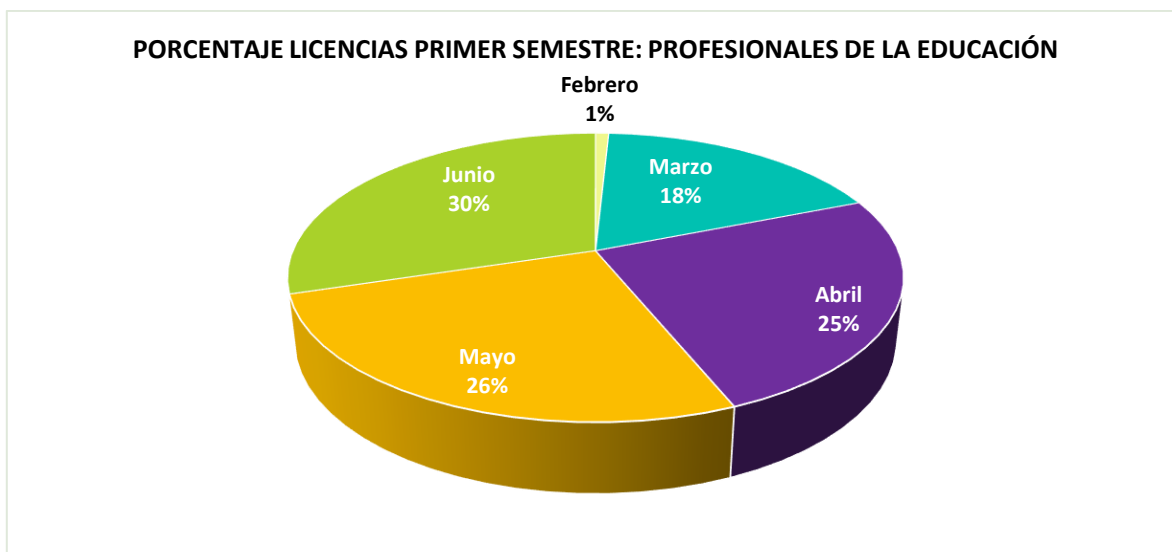


c) Licencias médicas

A continuación se presenta información respecto de las licencias médicas presentadas por los funcionarios de cada establecimiento educacional según estatuto, desde enero a julio de 2023, excluyendo las licencias médicas maternales.

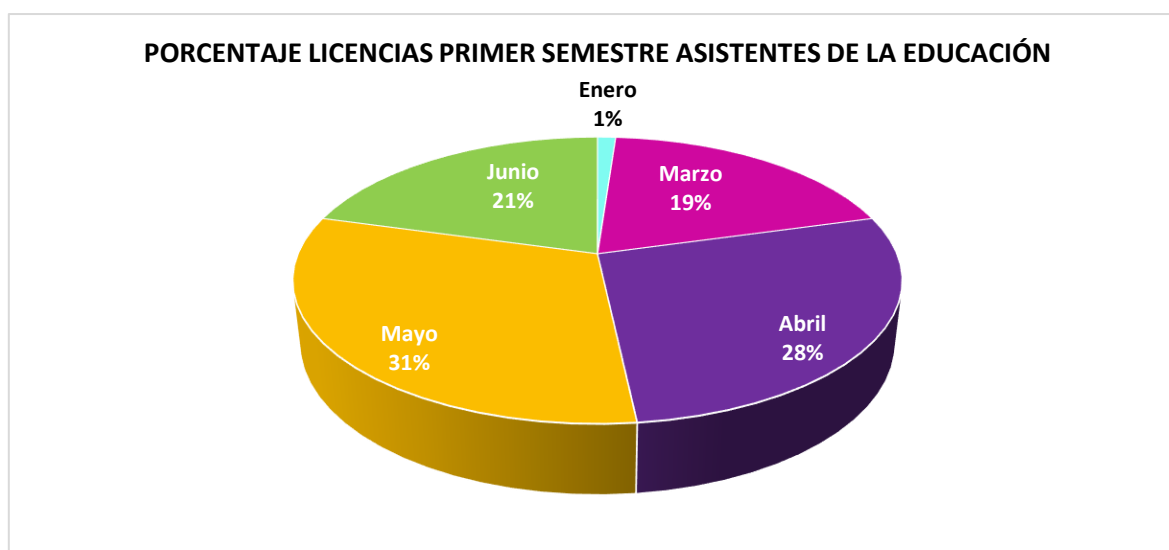
Colegio Antártica Chilena

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN								
Mes	Docentes		Docentes Directivos		Docente Téc. Ped.		TOTAL	
	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	1	30	0	0	0	0	1	30
Marzo	22	159	0	0	0	0	22	159
Abril	30	192	0	0	0	0	30	192
Mayo	31	131	0	0	1	5	32	136
Junio	36	214	0	0	0	0	36	214
Total	120	726	0	0	1	5	121	731



En el primer semestre 67 docentes presentaron al menos una licencia médica, lo que equivale al 56,3 % de la dotación del Colegio Antártica Chilena. Se destaca que en relación al 2022, estas descendieron un 10%.

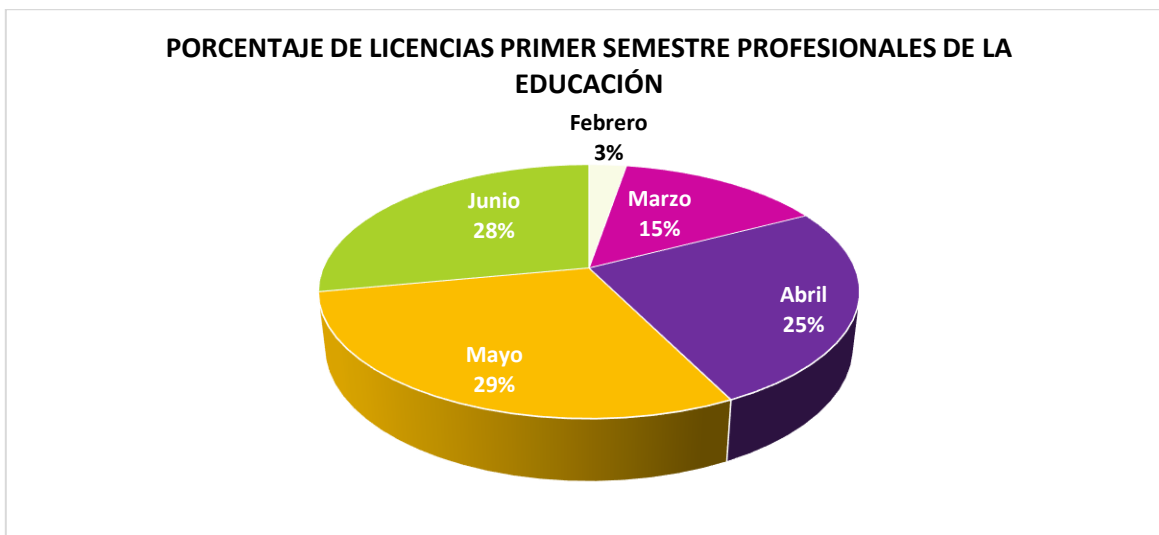
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
Mes	Profesionales		Técnicos		Administrativos		Auxiliares		TOTAL	
	Nº pers	Nº días	Nº pers	Nº días	Nº pers	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días
Enero	0	0	0	0	0	0	1	30	1	30
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	1	23	5	63	4	58	7	27	17	171
Abril	8	45	7	72	7	49	2	10	24	176
Mayo	13	79	4	16	5	49	5	15	27	159
Junio	3	18	7	49	3	6	5	19	18	92
Total	25	165	23	200	19	162	20	101	87	628



Durante el primer semestre , 44 asistentes de la educación presentaron al menos una licencia médica, lo que corresponde a un 59, 4% de la dotación del Colegio Antártica Chilena; si comparamos al año 2022, estas disminuyeron en un 14, 4%.

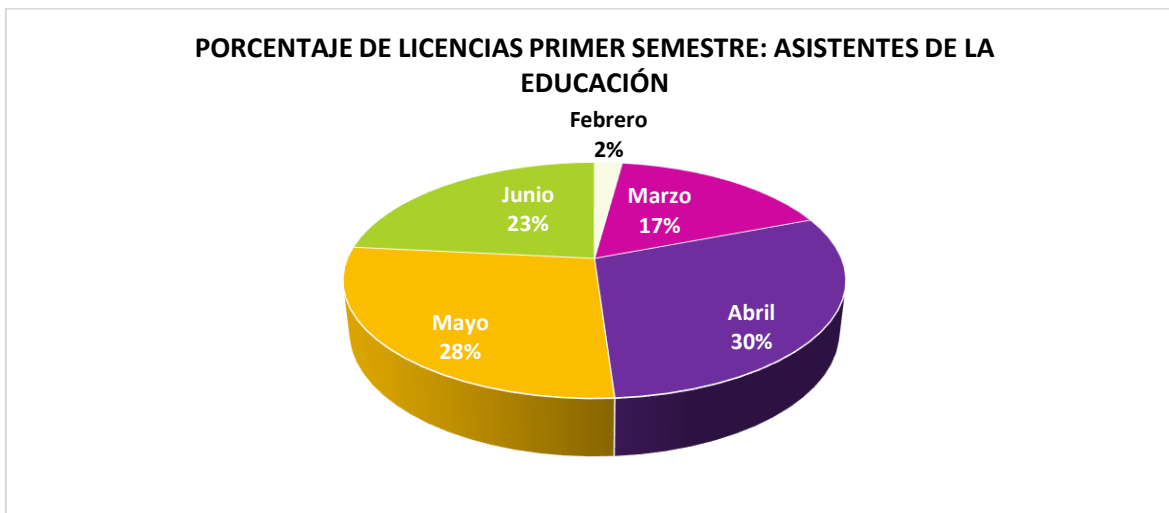
Liceo Amanda Labarca

Mes	PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN						TOTAL	
	Docentes		Docente Directivo		Docente Tec. Ped.		Nº pers.	Nº días
	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días		
Febrero	2	28	0	0	0	0	2	28
Marzo	11	46	0	0	0	0	11	46
Abril	18	100	0	0	1	2	19	102
Mayo	19	78	0	0	3	6	22	84
Junio	21	73	0	0	0	0	21	73
Total	71	325	0	0	4	8	75	333



En el primer semestre 52 docentes presentaron al menos una licencia médica, lo que equivale al 46% de la dotación del Liceo Amanda Labarca. Al realizar el comparativo con el mismo periodo del año anterior, estas aumentaron un 4,4 %.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
Mes	Profesionales		Técnicos		Administrativos		Auxiliares		TOTAL	
	Nº pers	Nº días	Nº pers	Nº días	Nº pers	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días
Febrero	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2
Marzo	0	0	6	49	2	5	0	0	8	54
Abril	6	31	4	12	3	7	1	2	14	52
Mayo	5	13	4	35	3	7	1	7	13	62
Junio	2	7	5	28	1	3	3	24	11	62
Total	14	53	19	124	9	22	5	33	47	232



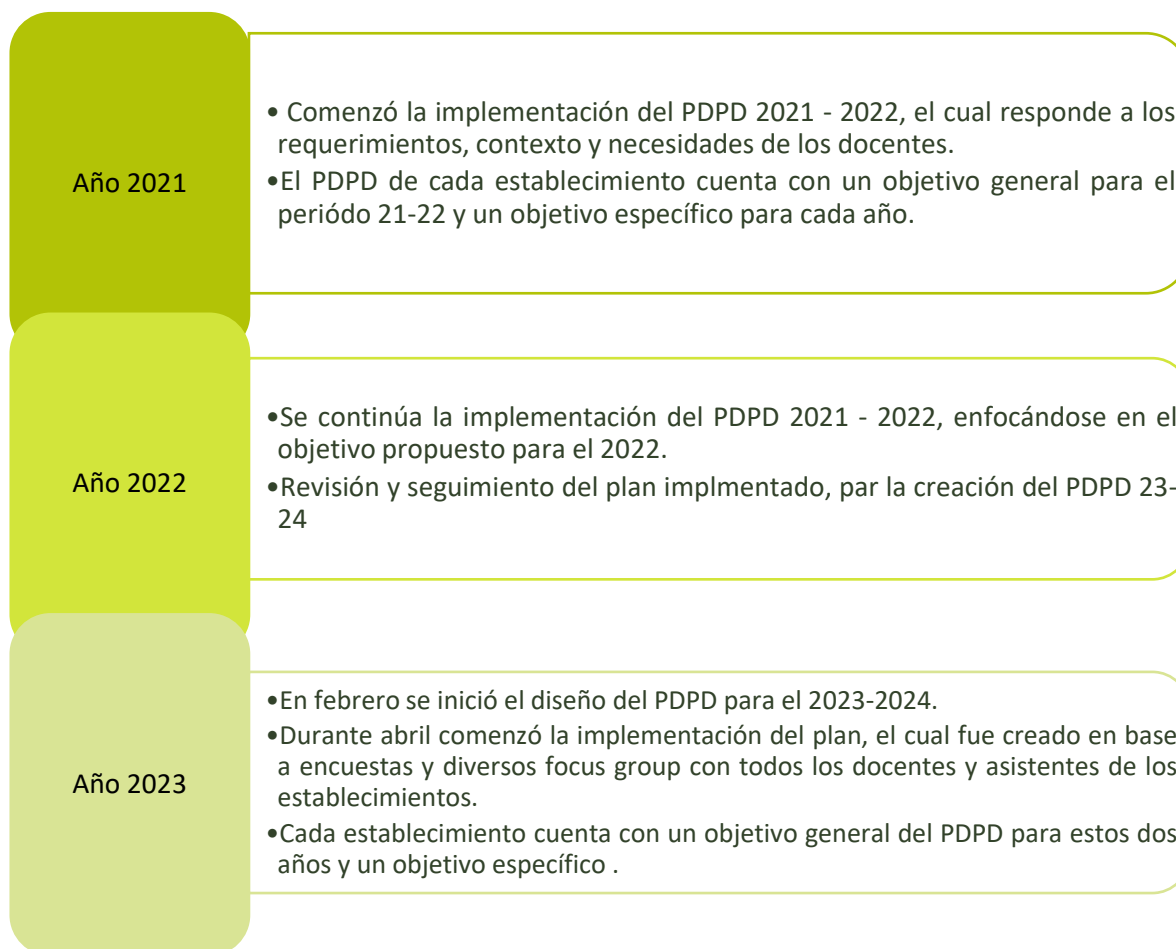
Durante el primer semestre 30 asistentes de la educación presentaron al menos una licencia médica, lo que corresponde a un 44,1% de la dotación. En relación al mismo periodo del 2022, hubo un aumento de 1,4%.

d) Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD)

El 1º de abril de 2016, entró en vigencia la ley N° 20.903, “Ley de Carrera Docente”, la que creó en el país un “Sistema de Desarrollo Profesional Docente”, que se aplica desde la formación inicial hasta el desarrollo de una carrera consolidada, con el fin de asegurar condiciones necesarias para el crecimiento y reconocimiento de los méritos profesionales, personales y colectivos.

La elaboración de cada Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) ha sido impulsado por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Vitacura y su elaboración evidencia el liderazgo de los equipos directivos, en un contexto de participación con los docentes de cada establecimiento.

PDPD 2021-2024



PDPD Liceo Amanda Labarca

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer al interior de la comunidad educativa procesos técnico-pedagógicos y de gestión que impulsen el mejoramiento de los aprendizajes de todas y todos nuestros estudiantes.

Objetivo año 2023

Desarrollar herramientas técnicas pedagógicas para la implementación de estrategias de enseñanza contextualizadas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo año 2024

Construir espacios de profundización, reflexión e implementación que impulsen el diseño y uso de herramientas técnico-pedagógicas para el fortalecimiento de interacciones pedagógicas de calidad.

PDPD Colegio Antártica Chilena

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un proceso de crecimiento profesional y personal para toda la comunidad educativa del Colegio Antártica Chilena, que les ayude en el desarrollo eficiente de sus roles, de manera de alcanzar los objetivos estratégicos institucionales expresados en PEI y PME.

Objetivo año 2023

Desarrollar las competencias socioemocionales y técnicas de la comunidad educativa para el fortalecimiento de climas positivos de aprendizaje que permitan el desarrollo intercultural de niños, niñas y adolescentes.

Objetivo año 2024

Desarrollar las competencias técnicas de los colaboradores que permitan la creación e implementación de estrategias de aprendizaje que respondan a las características de aprendizaje de todos los niños, niñas y adolescentes.

Perfeccionamiento 2023

En el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente, se busca enriquecer conocimientos, habilidades y capacidades del ejercicio profesional a través de capacitaciones externas e internas. En esta línea, se ha integrado a los asistentes de la educación, para fortalecer su labor educativa.

A continuación, se presenta la lista de capacitaciones externas e internas implementadas hasta septiembre del presente año.

EXTERNAS ¹	
TEMA	DIRIGIDO A
Capacitación Educa Swicht	Docentes – Asistentes Ambos establecimientos
Talleres Mide UC- Uso de datos prueba SEPA	Docentes Ambos establecimientos
Programa Mujer Municipalidad de Vitacura – Violencia en el pololeo	Docentes – Asistentes Liceo Amanda Labarca
Seminarios Red Comunal Vitacura <ul style="list-style-type: none">- Conectar a los y las adolescentes.- Orientaciones para atender a personas con discapacidad- Reconociendo la vulneración de derechos y aplicación de medida de protección	Asistentes Ambos establecimientos
Capacitación primeros auxilios psicológicos – Fundación para la confianza	Docentes y Asistentes Ambos establecimientos

¹ Corresponde a aquellas capacitaciones realizadas por instituciones, asesores o expertos externos al establecimiento

Capacitación ciberacoso y violencia escolar – Fundación Katy Summer	Asistentes Ambos establecimientos
Autocuidado y bienestar – Actitud Chile	Docentes y Asistentes Ambos establecimientos
Programa pensamiento computacional – Universidad del Desarrollo	Docentes Liceo Amanda Labarca
Trabajo cooperativo – Fundación entre Pares	Docentes Liceo Amanda Labarca
Capacitación Fortalezas del Carácter – Fundación Astoreca	Equipo de gestión Colegio Antártica Chilena
Diplomado Convivencia Escolar – Fundación Pro Futuro	Docentes y Asistentes Colegio Antártica Chilena
Asesorías pedagógicas en lenguaje y matemática	Docentes Colegio Antártica Chilena
Espectro Autista: una mirada desde la conceptualización a la intervención emocional y pedagógica – Giunti Psychometric	Equipo PIE Ambos establecimientos
Jornada estrategias de manejo conductual en personas con Síndrome de Down – Fundación Creer para Incluir	Asistentes Ambos establecimientos
Capacitación en Ciencias de la Computación, Ideo Básico e Ideo Discoveries - ATE ULKUNTU	Docentes tecnología Colegio Antártica Chilena

INTERNAS ²	
TEMA	DIRIGIDO A
Retroalimentación practicas pedagógicas significativas	Docentes y Asistentes de ambos establecimientos
Talleres de competencia socioemocional	Docentes y Asistentes de ambos establecimientos
“Estudio de clase” de prácticas pedagógicas innovadoras	Docentes Colegio Antártica Chilena
Jornada de análisis de resultados DIA socioemocional	Docentes Colegio Antártica Chilena
Perfeccionamiento en programas ya instalados con comunidades de aprendizaje profesional	Docentes Liceo Amanda Labarca

e) Evaluación Docente

En agosto de 2004 a través de la Ley 19.961, se indica que la evaluación del desempeño profesional se realizará tomando en consideración los dominios, criterios e instrumentos establecidos por el Ministerio de Educación a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

Los resultados a obtener en esta medición son:

- **Destacado:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega a este.

² Corresponden a aquellas capacitaciones realizadas por funcionarios del establecimiento educacional

- **Competente:** Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño. (Mínimo esperado)
- **Básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- **Insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer pedagógico.

El 2022 se promulgó la ley 21.506, que suspende la realización de la evaluación docente. Esta, buscó dar alivio a los profesionales de la educación, favoreciendo la focalización de sus actividades en la compleja tarea de reactivar los aprendizajes en el regreso a la presencialidad.

Dada la situación de suspensión de la evaluación docente 2022, sólo 32 profesionales se evaluaron de manera voluntaria, recibiendo sus resultados de forma privada.

f) Carrera Docente

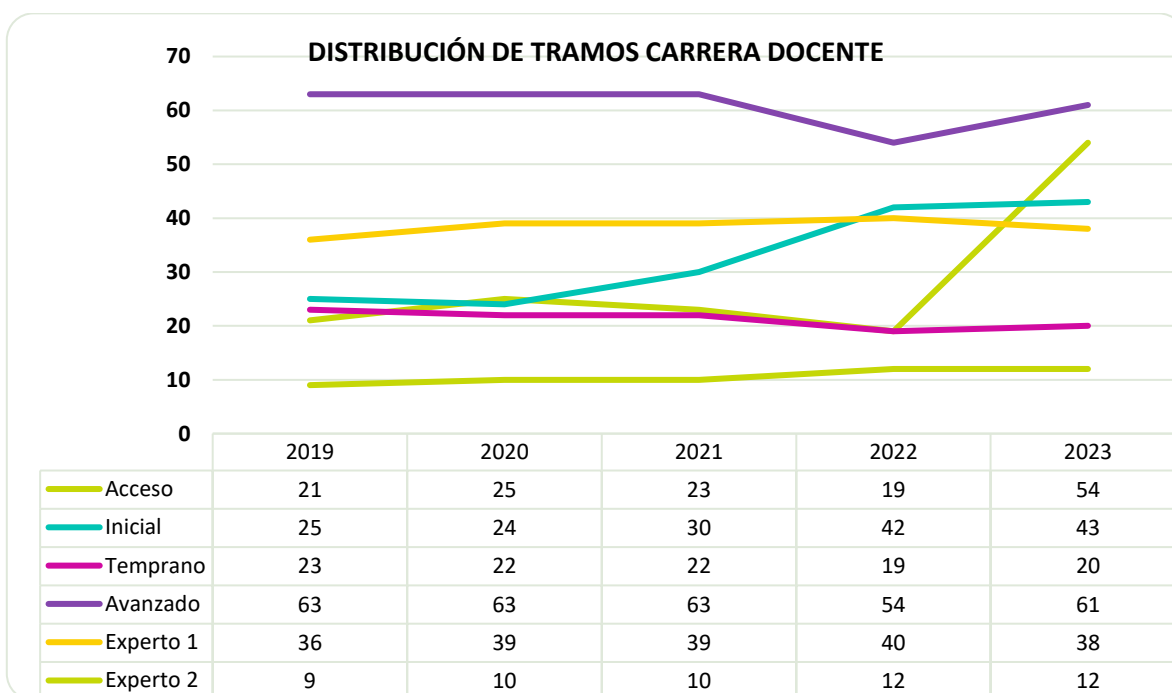
La carrera docente busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación, incentivando la mejora continua. Todos los docentes y educadores que se desempeñan en establecimientos escolares que reciben financiamiento del Estado están en Carrera Docente, recibiendo una asignación en sus remuneraciones según el tramo alcanzado. La Carrera Docente cuenta con cinco tramos:

1. **ACCESO:** Tramo provisorio donde se ubican los docentes que tienen 4 o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación (Evaluación docente y Evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos)
2. **INICIAL:** Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
3. **TEMPRANO:** Es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros.
4. **AVANZADO:** El docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. El profesional que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar.

5. **EXPERTO I:** Tramo voluntario que da cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional, quienes se encuentran en este tramo tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

EXPERTO II: Tramo voluntario y más alto de la Carrera Docente, que refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional, quienes se encuentran en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

En el siguiente gráfico se presenta la trayectoria en el encasillamiento docente de Vitacura desde el 2018 al 2023.



A continuación, se presenta la distribución del encasillamiento por cada establecimiento educacional:

COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA 2023

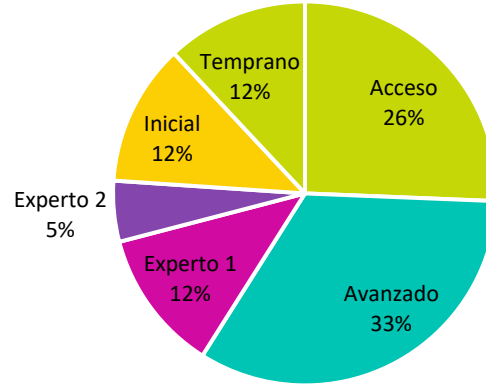


Gráfico: En este establecimiento la mayor concentración se encuentra en tramo Avanzado, equivalente a 39 docentes. La menor concentración se encuentra en tramo Experto II, lo que corresponden a 6 docentes.

LICEO AMANDA LABARCA 2023

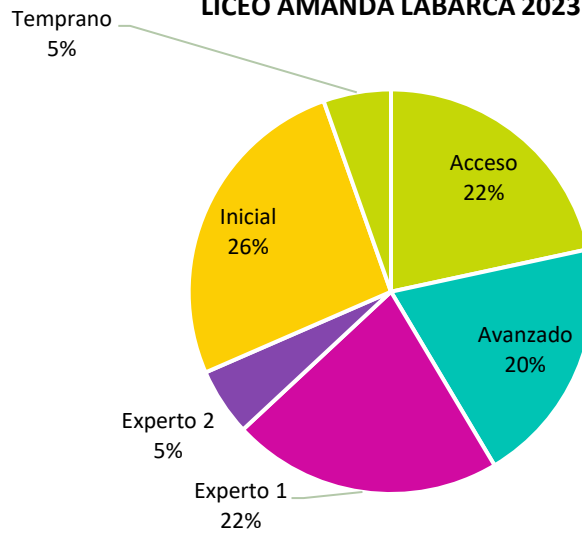


Gráfico: En este establecimiento la mayor concentración se encuentra en el tramo Experto 1, que corresponde a 24 docentes. La menor concentración se focaliza en el tramo Temprano lo que corresponde a 6 docentes.

g) Plan de Superación Profesional (PSP) 2023

Corresponde a un programa ministerial que se desarrolla con el objeto de apoyar y fortalecer las habilidades y capacidades de los docentes que fueron evaluados en un nivel básico e insatisfactorio en el último proceso de la evaluación y así elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, como también enfrentar un nuevo proceso de medición.

En el proceso de evaluación docente 2021, solo un docente obtuvo nivel básico, por tanto le corresponde participar del PSP 2023, sin embargo, esta profesional renunció a participar de dicho programa, dado que se encuentra en proceso de postulación a la ley de retiro voluntario. Por tanto, el presente año no se requiere ejecutar este plan.

h) Plan de Acompañamiento Docente

Este año se está implementando un Plan de Acompañamiento Docente, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los profesores y educadoras que se enfrentarán al proceso de evaluación docente 2023, mejorando sus conocimientos y habilidades profesionales, a través de un conjunto de acciones de formación, relacionadas con las competencias establecidas en el Marco para la Buena Enseñanza.

El plan se implementó para 110 docentes de ambos establecimientos, en modalidad virtual, con cinco sesiones considerando las siguientes temáticas:

TALLERES	
Taller 1	Formulación de objetivos de aprendizaje y relación entre actividades y objetivos
Taller 2	Evaluación y pauta de corrección utilizadas y relación entre evaluación y objetivos
Taller 3	Análisis y uso de los resultados de la evaluación y análisis a partir de las características de sus estudiantes
Taller 4	Uso del error para el aprendizaje y relevancia del problema, interés o necesidad abordada
Taller 5	Reflexión conjunta a través del diálogo y aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica

4.1.4 PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA CALIDAD EDUCATIVA

a) PME

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), herramienta de planificación elaborada en conjunto con la comunidad educativa, permite la mejora continua en la calidad de la educación, contemplando acciones en las áreas de gestión pedagógica, convivencia escolar, liderazgo escolar, gestión de recursos y resultados. Las acciones definidas se financian a través la Subvención Escolar Preferencial SEP, definida para estudiantes prioritarios.

Respecto del PME 2022, a continuación se presentan los porcentajes de implementación de cada establecimiento educacional:

DIMENSIÓN	LICEO AMANDA LABARCA	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA
Gestión pedagógica	100%	100%
Liderazgo	100%	100%
Convivencia escolar	100%	100%
Gestión de recursos	100%	100%

Entre las acciones implementadas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, se destaca:

LICEO AMANDA LABARCA	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA
Potenciar los <i>acompañamientos y caminatas</i> al docente por parte de directivos, jefes de departamento y entre pares, con el fin de analizar y reflexionar colaborativamente sobre las prácticas innovadoras que favorezcan el desarrollo integral de nuestro estudiante.	Consolidar espacios de desarrollo profesional, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes.

Actualmente, los establecimientos se encuentran en la etapa de implementación de los PME 2023, con plazo al 31 de diciembre, para su evaluación en marzo.

En anexos 8.2 y 8.3 se presentan las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo 2023, de cada establecimiento educacional.

b) Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)

La asignación de desempeño colectivo es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos con el objetivo de lograr el mejoramiento de aprendizajes de sus estudiantes. Para ello, anualmente firman un convenio y se diseña un plan de trabajo que es monitoreado y evaluado por el Departamento de Educación de la Municipalidad (DEM) y el Departamento de Educación Provincial (DEPROV).

Conforme al artículo 18, de la Ley N° 19.933, pueden postular los profesionales de la educación que se encuentren contratados para ejercer funciones directivas y/o técnico-pedagógicas en los establecimientos de educación básica y media, administrados por el municipio, que tengan más de 250 estudiantes matriculados al mes de marzo de cada año, independientemente de la modalidad de enseñanza.

Objetivos del convenio 2023

- **Liceo Amanda Labarca:** *“Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógica”.*
- **Colegio Antártica Chilena:** *“Liderar y gestionar la instalación de una acción sistemática de desarrollo profesional docente mediante trabajo colaborativo en tiempo no lectivo”.*

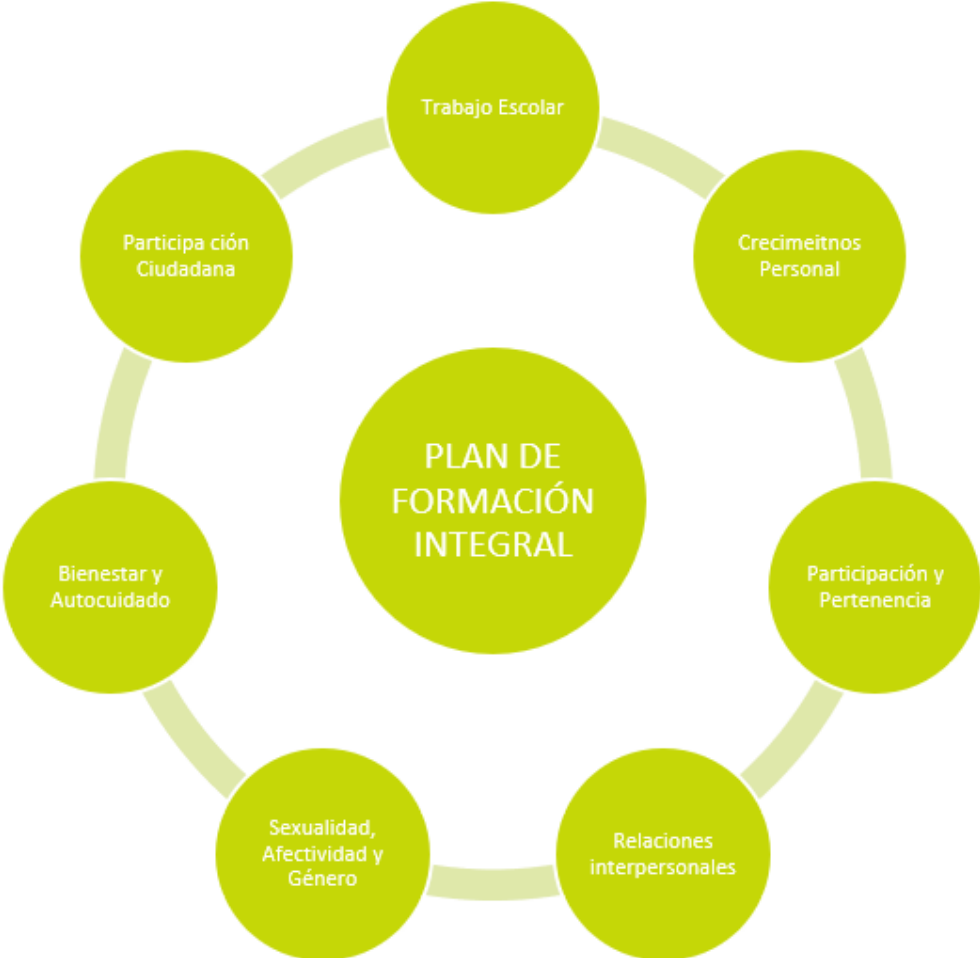
c) Plan de Formación Integral

El Plan de Formación Integral se implementó el 2020, en el Liceo Amanda Labarca y Colegio Antártica Chilena, con el propósito de otorgar un sello particular en la formación de los estudiantes, potenciando su desarrollo integral, el pensamiento crítico y autónomo en los ámbitos afectivo, intelectual y moral, así como también, fortalecer la identidad de la comunidad educativa.

Este año se incorporaron los niveles de pre-básica, logrando la implementación del Plan en todos los niveles de enseñanza, además de involucrar a todos los estamentos de la comunidad educativa.

El plan contempla dos ejes de acción, uno dentro del aula, en el cual se abordan siete unidades didácticas durante la clase de orientación, y otra fuera del aula, en el que se desarrollan diversas actividades con la comunidad educativa para potenciar la identidad, participación y cultura escolar.

Unidades del Plan de Formación Integral

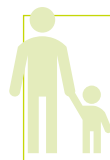


En el marco del Plan de Formación Integral este año se desarrollaron las siguientes actividades fuera del aula:



Campañas Comunes

Mes Convivencia Escolar
Mes Salud Mental.



Encuentros padres - hijo y Escuelas para padres

Desarrolladas de pre-kinder a IV° medio.



Encuentros de ex alumnos

Creación de red y participación en actividades institucionales



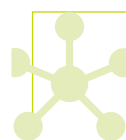
Seminario Convivencia Digital

"Navegando en familia en un mundo conectado"



Fortalezas del Carácter

Capacitación del equipo de gestión del Colegio Antártica Chilena en Programa de Fundación Astoreca



Fomento de redes externas

Fiscalía Oriente, Corporación del Deporte y Cultural, Carabineros, Armada de Chile e Instituto Res Pública



Consejo Comunal Senda Red Comunal de Niñez Familia

Participación en la comisión de educación. Modelo Islandés.



Trabajo colaborativo Municipal

Cosam, Cesfam, Decom y Dirección de Sustentabilidad.



Feria de bienestar y salud mental

"Vitacura: Comprometida con tu Salud mental"



Corrida Familiar

Organización colaborativa Decom, Corporación del Deporte, y Acpavit.



Academias Financieras

Ciclo de charlas desarrolladas en el Colegio Antártica Chilena

d) Codocencia

¿Qué es la co-docencia?

Una dupla de docentes realiza el proceso de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de lograr una mayor focalización de la enseñanza.



¿Cómo se implementó?

Reforzando la dotación docente en ambos establecimientos educacionales.



¿En qué asignaturas y niveles?

Se trabaja en las asignaturas de lenguaje y matemática. Este año se instauró desde prekínder a III° medio, y se sumó la asignatura de inglés.



Resultados

Estudiantes con aprendizajes descendidos, demuestran mejores resultados, logrando nivelarse con su grupo curso.



Proyecciones

El próximo año se espera intencionar dentro de las horas no lectivas de los docentes espacios de planificación en conjunto.

e) Programa de Desarrollo de Talentos Académicos PENTAUC



Programa único de talentos dirigido a escolares de enseñanza básica y media científica-humanista, con más de 18 años de trayectoria, desarrollando progresivamente las habilidades de pensamiento superior y socioafectivas en estudiantes con altas capacidades, a través de una propuesta formativa integral, con el fin de contribuir a este potencial. PENTA UC ha creado un espacio de enriquecimiento extracurricular, dirigido a escolares de 6° básico a IV° medio, cuyas habilidades se ubican en extremos superiores de la distribución en distintos campos del saber. Durante dos semestres cada año y, dos semanas en enero, los estudiantes asisten a cursos y talleres focalizados en distintas áreas del conocimiento, que se imparten, ya sea en modalidad a distancia o en las dependencias del Campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Durante el mes de octubre de 2022, el programa, inició su proceso de postulación para el año 2023, conforme a la *Guía para la identificación de alumnos con Talentos Académicos*, quedando para el año 2023 la siguiente configuración por establecimiento:

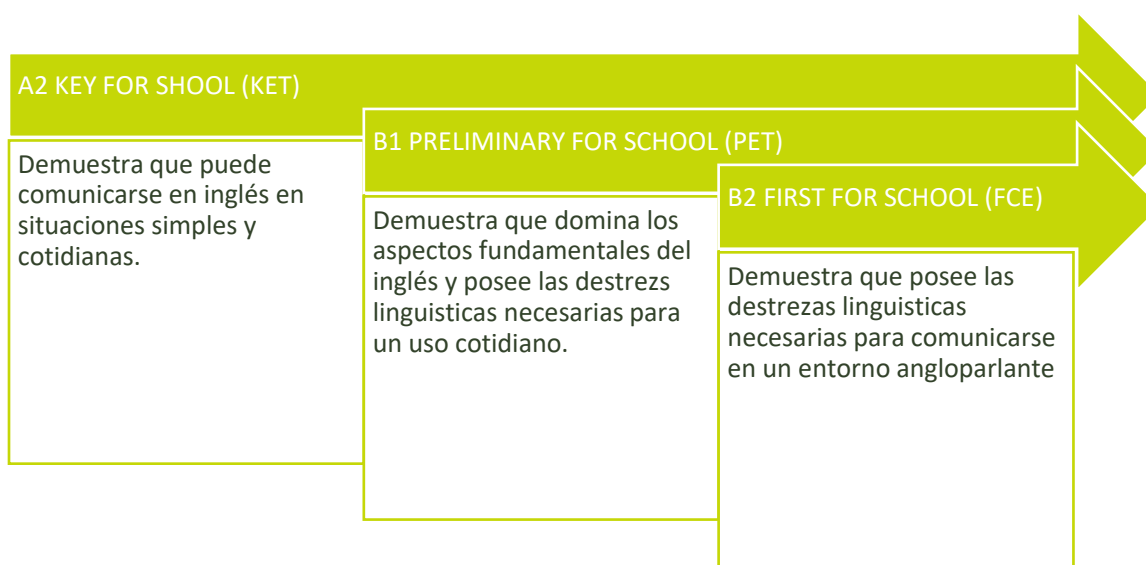
ESTABLECIMIENTO	N° DE ESTUDIANTES	DISTRIBUCIÓN POR NIVELES	
Colegio Antártica Chilena	9	6° básico	4
		7° básico	3
		I° medio	1
		III° medio	1
Liceo Amanda Labarca	12	6° básico	3
		7° básico	5
		8° básico	1
		II° medio	1
		III° medio	2

El programa cautela mediante un sistema de seguimiento estudiantil, el cumplimiento de la asistencia y niveles de logro de los estudiantes participantes, además del desarrollo de un conjunto de actividades curriculares y actividades para la comunidad escolar (profesores y padres).

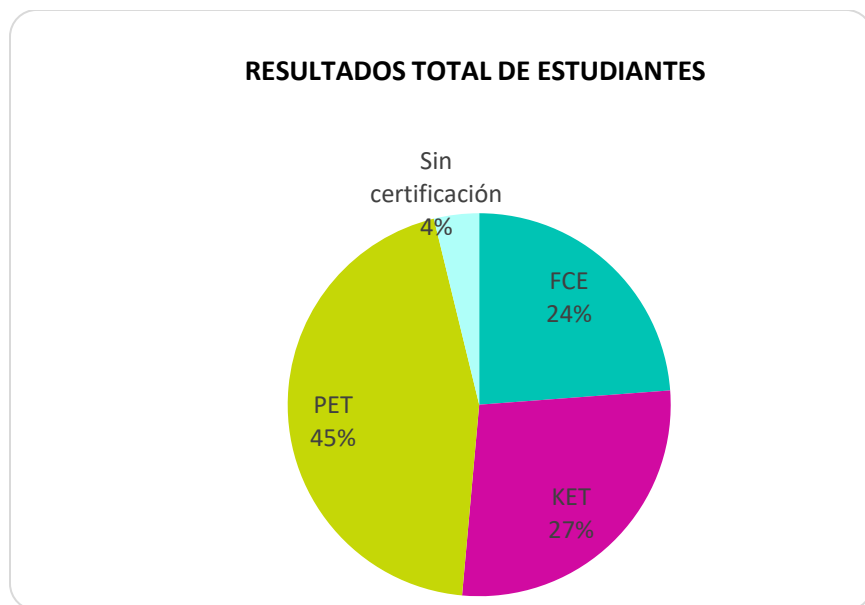
f) Certificación Cambridge en inglés

Desde el 2016, la Municipalidad de Vitacura desarrolla un Programa de Certificación de Inglés, en el cual participan los estudiantes de III° Medio de los establecimientos de administración municipal. Ellos rinden el examen Cambridge English B1 Preliminary for school, conocido como PET. Este, evalúa el conocimiento de inglés en situaciones típicas del día a día y se conforma de tres partes: Reading and Writing, Listening y Speaking.

El siguiente esquema da cuenta de los niveles que pueden alcanzar los estudiantes con su respectiva descripción:



El gráfico muestra qué porcentaje de estudiantes obtuvo los distintos grados antes explicados:



- Se presentan a rendir el examen un total de 105 estudiantes.
- Recibieron certificación, 67 estudiantes del Liceo Amanda Labarca y 34 del Colegio Antártica Chilena, es decir el 96% .
- El 69% de los estudiantes logaron el nivel de inglés que se esperaba en esta prueba o por sobre este, logrando una certificación PET o FCE.
- El 27% demostró tener un nivel de inglés puede comunicarse en situaciones simple (KET).
- Un 4% no recibió ninguna certificación.

ESTABLECIMIENTO	FCE	KET	PET	SIN CERTIFICACIÓN
Colegio Antártica Chilena	6	11	17	1
Liceo Amanda Labarca	19	18	30	3
TOTAL	25	29	47	4

En noviembre del presente año, luego de aplicar un diagnóstico de Cambridge, se volverá a ofrecer la certificación a los estudiantes de III° medio. Esta vez algunos rendirán el PET y otros el FCE.

g) Preuniversitario

A partir de marzo ambos establecimientos educacionales comenzaron a trabajar con el Preuniversitario CPECH. El servicio incluye preparación para los niveles de III° y IV° medio, además de una plataforma para el trabajo en Matemática y Lenguaje para I° y II° medio.

IV° MEDIO

- Modalidad presencial durante la jornada escolar . Prueba de Competencia Lectora y Matemática 1. Cuatro horas pedagógicas semanales cada una
- Preparación para una tercera prueba de forma online-sincrónica (Ciencias, Historia, Competencia Matemática 2)
- Plataforma adicional de ejercitación
- Apoyo de orientación vocacional
- 183 estudiantes beneficiados

III° MEDIO

- Modalidad presencial durante la jornada escolar. Prueba de Competencia Lectora y Matemática 1. Dos horas pedagógicas semanales para cada una.
- Plataforma adicional de ejercitación.
- 200 estudiantes beneficiados.

I° Y II° MEDIO

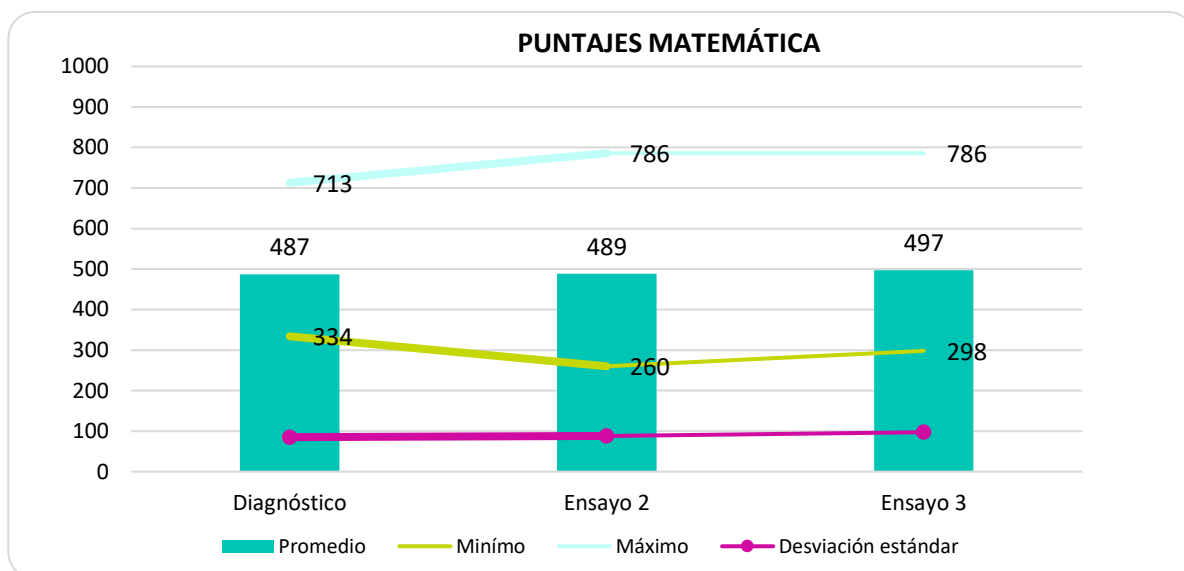
- Acceso a plataforma e-learning para reforzar contenidos y habilidades de las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemática.

El servicio además incluye ensayos PAES, seis para los estudiantes de IV° medio y cuatro para los de III° medio.

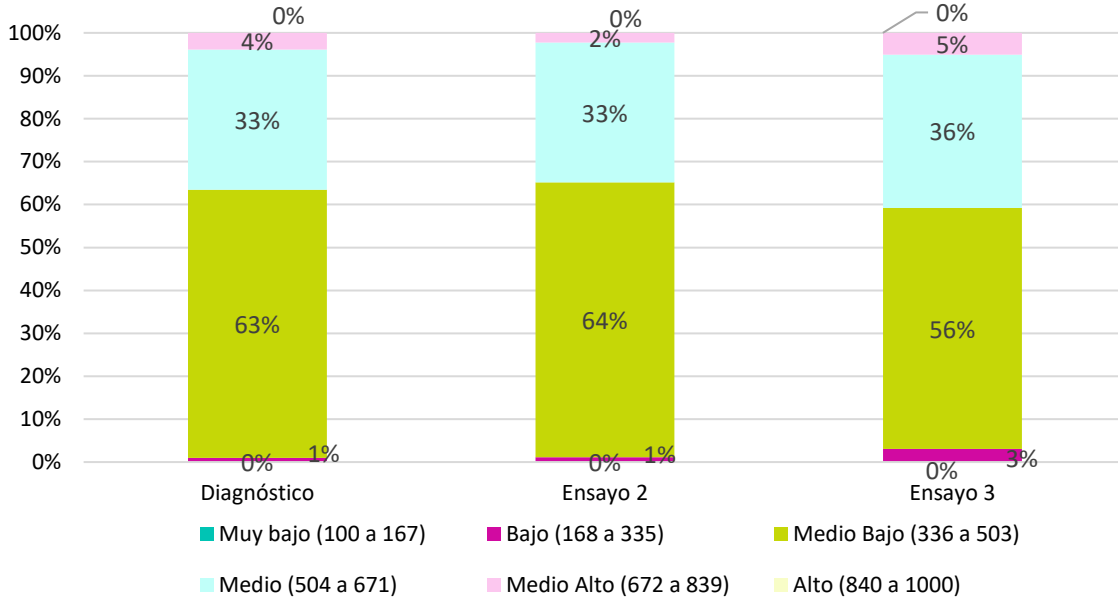
En la siguiente tabla se detallan los puntajes promedios obtenidos en los ensayos realizados hasta la fecha por los IV° medios de ambos establecimientos:

INDICADOR	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS
	LAL	LAL	CACH	CACH
Promedio	598	491	573	443
Mayor puntaje	858	786	820	685
Menor puntaje	348	260	216	100

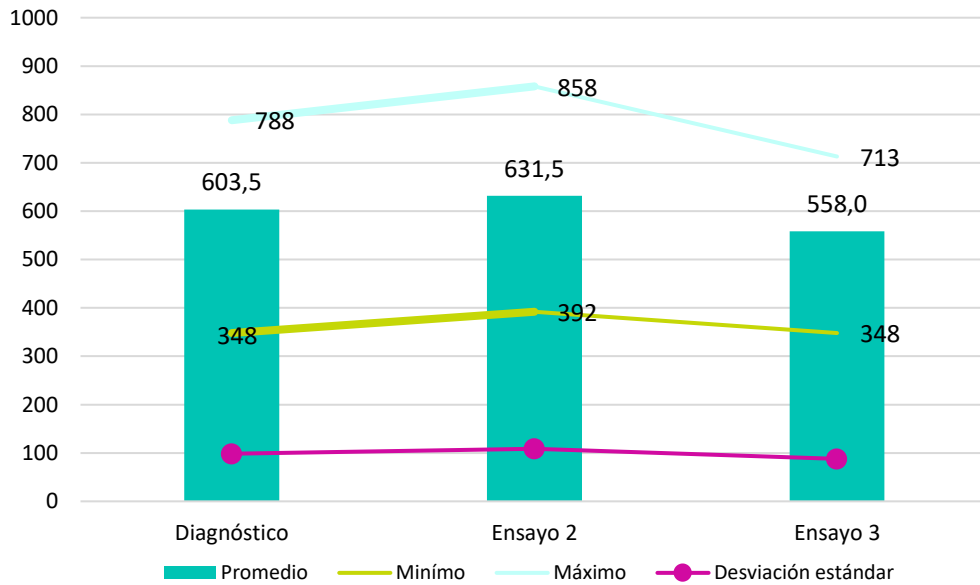
Ensayos Liceo Amanda Labarca

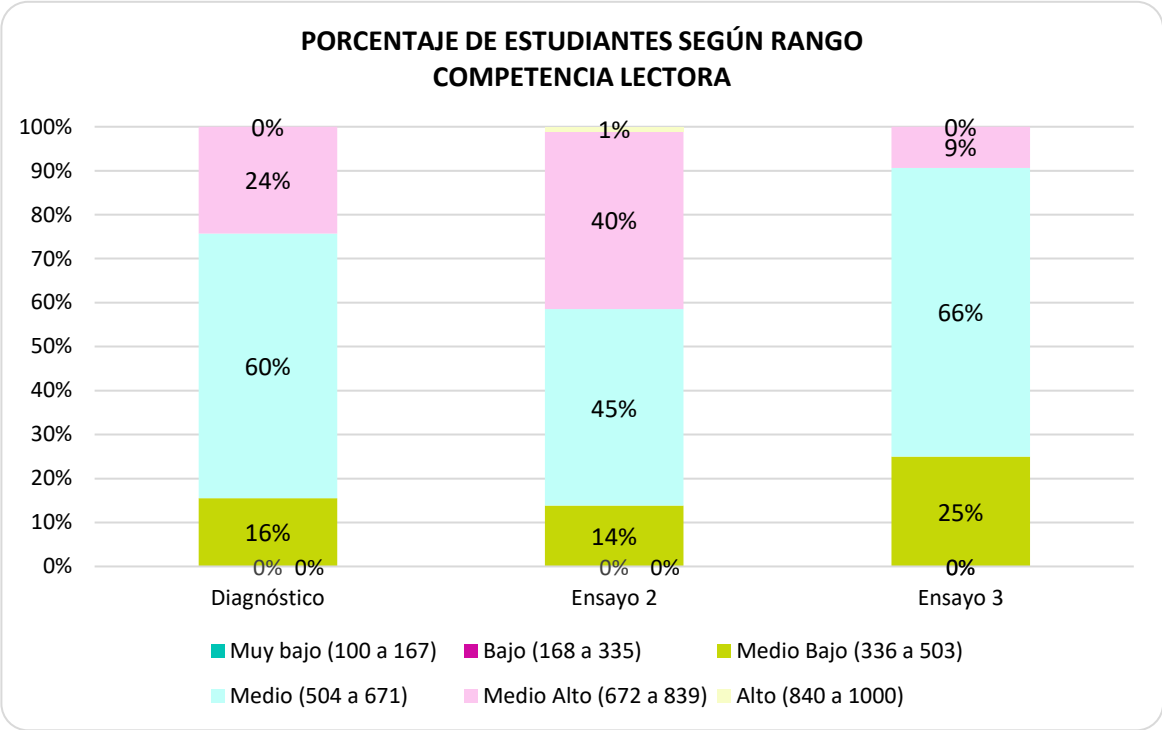


PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN RANGO MATEMÁTICA

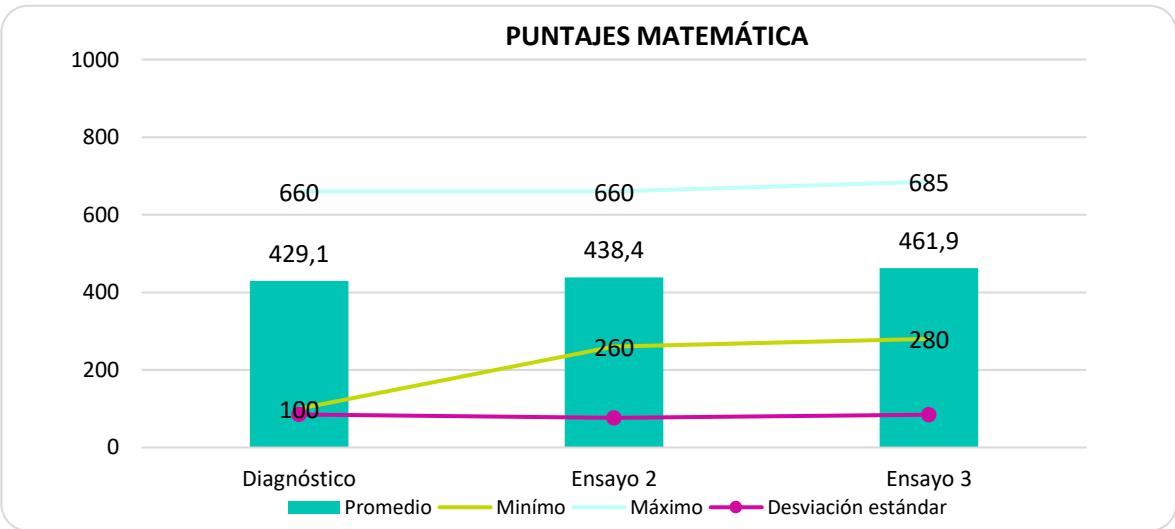


PUNTAJES COMPETENCIA LECTORA

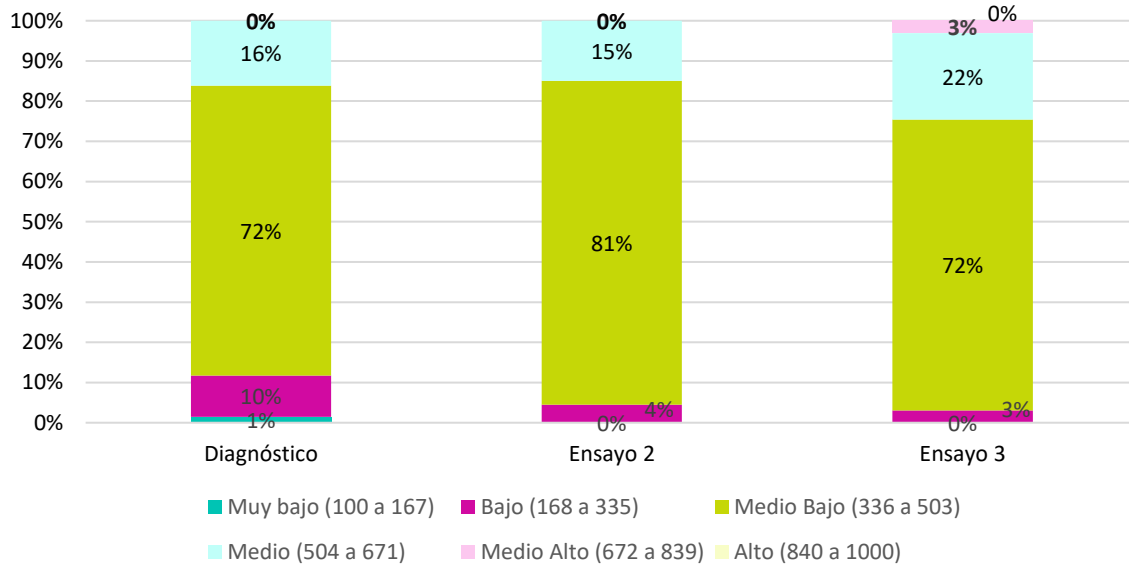




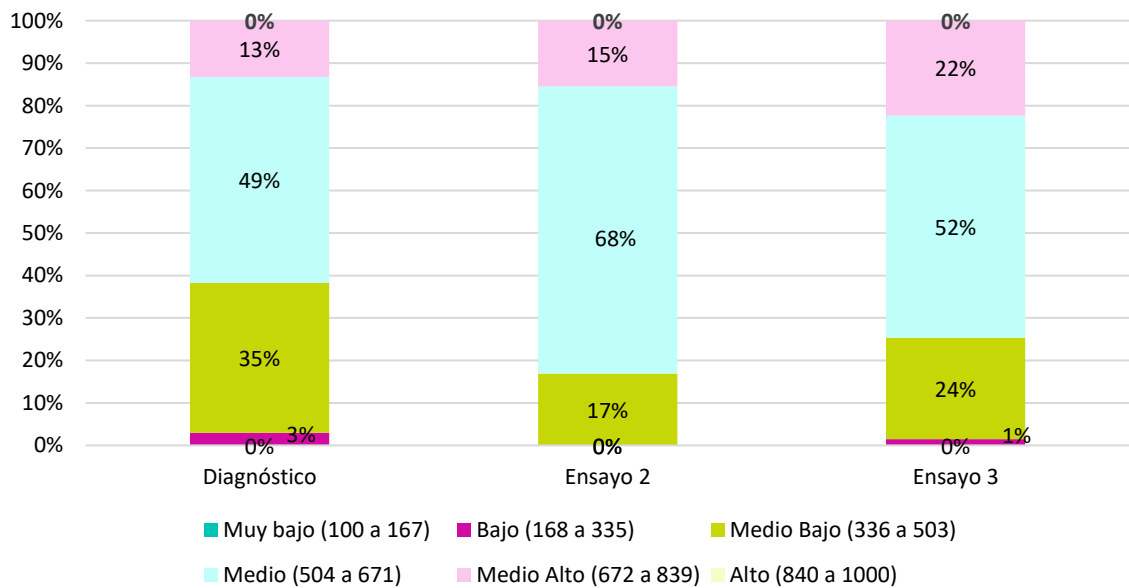
Ensayos Colegio Antártica Chilena

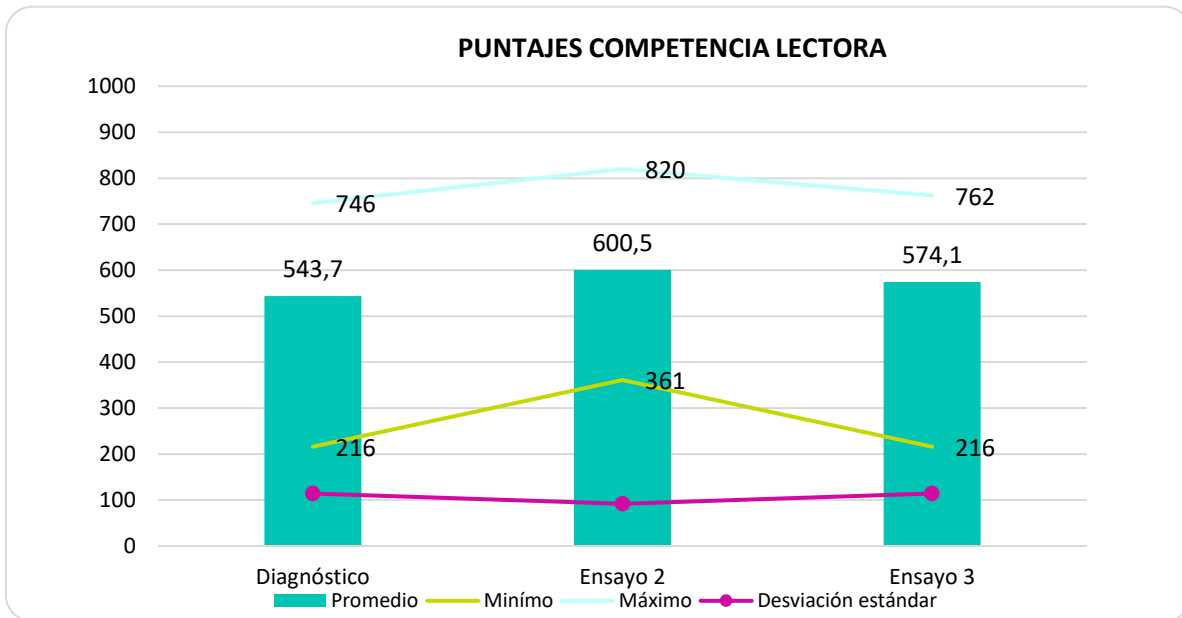


PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN RANGO MATEMÁTICA



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN RANGO COMPRENSIÓN LECTORA





h) Keep going, Do it!

La campaña “Keep going, Do it” se lanzó al inicio del año escolar 2023, con el propósito de asentar los logros del 2022, respecto a la convivencia escolar, la formación integral y el área académica y continuar mejorándolos con perseverancia y esfuerzo, a través de diferentes acciones enmarcadas en cuatro conceptos estratégicos:



Las principales iniciativas fueron:



COMPROMISO CONVIVENCIA ESCOLAR

Al inicio del año escolar, la alcaldesa firmó, junto a los directores de los colegios y representantes de todos los estamentos de las comunidades educativas, un compromiso para cuidar la convivencia escolar con respeto, comunicación, empatía y solidaridad.



CONCURSO ASISTENCIA ESCOLAR

Mensualmente se premió al curso de pre-básica, básica y de media con mejor asistencia. Los cursos con mayor presencialidad durante el primer semestre disfrutaron de un día en la nieve junto a docentes, asistentes de la educación, padres y/o apoderados.



PULSERAS - IDENTIFICADORES DE MOCHILA

Todos los estudiantes recibieron una pulsera con uno de los conceptos estratégicos a trabajar durante el año escolar, además de un identificador de mochilas con el logo de la campaña eje del 2024.

i) Día del libro

En el marco de la celebración del Día del Libro, y con el propósito de potenciar el gusto por la lectura en los niveles de pre-básica y enseñanza básica, se desarrollaron las siguientes actividades en el Colegio Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca.



CUENTA CUENTOS

Los estudiantes de 1° y 2° básico participaron de "Cuentos para Jugar", experiencia que les permitió construir una aventura según sus intereses y elecciones.



EMA Y LA FOTO MISTERIOSA

Un adulto significativo de la comunidad educativa contó a los estudiantes de kinder, el cuento creado por SENDA para la prevención en la primera infancia.



"LA MAGIA DE LOS LIBROS"

300 estudiantes de 1° a 4° básico participaron de la inauguración de la Feria Del Libro, en un espectáculo de magia para recordar la importancia de los libros y los beneficios de la lectura.

4.1.5 RESULTADOS ACADÉMICOS

a) Sistema de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA)

Desde este año, los establecimientos aplican el Sistema de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA)³, desarrollado por el Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que consiste en un conjunto de instrumentos de selección múltiple, que mide el estado y progreso de aprendizaje de los estudiantes desde 1° básico a III° medio en Lenguaje y Matemática. Este instrumento permite identificar temas, estudiantes o grupos que estén más avanzados o que requieran más apoyo.

Esta prueba evalúa en lenguaje lo siguientes ejes: información explícita, información implícita, sentido global, situación comunicativa y elementos estructurales, conocimiento y recursos de lenguaje. Y en matemáticas los ejes: números, algebra, geometría, estadísticas y probabilidades.

³ Extraído de <https://sepaucl/prueba-sepa/>

Algunos resultados generales observados son:

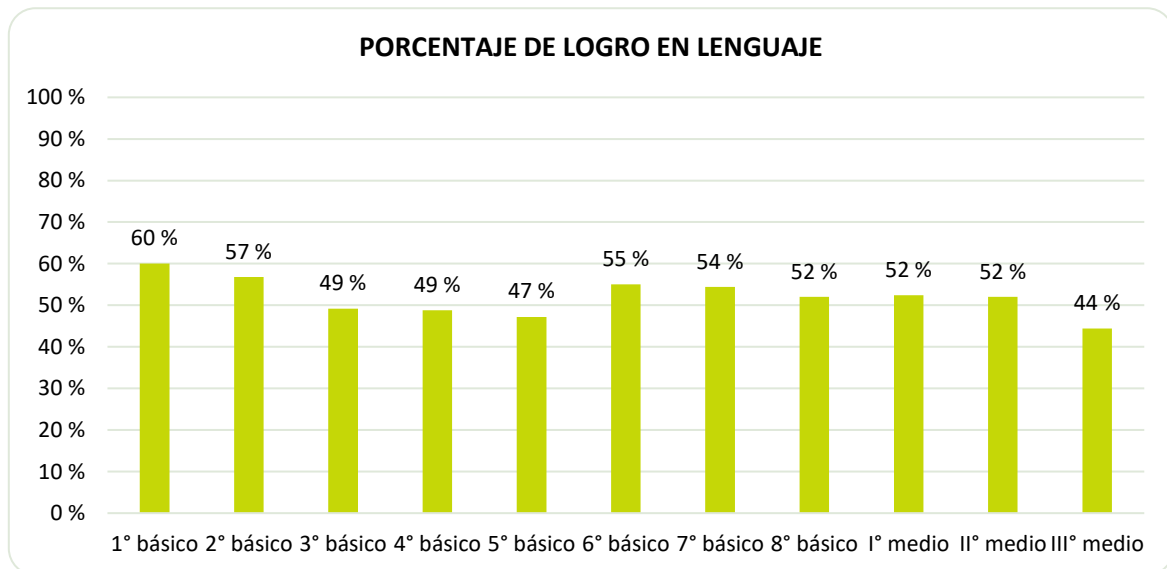
- El porcentaje de logro en los establecimientos fue mayor en Lenguaje que en Matemática
- Al comparar los resultados de los colegios de Vitacura con la muestra de establecimientos que también aplicaron la prueba SEPA en noviembre del 2022 según dependencia (municipal, particular subvencionado y particular pagado), el logro de la comuna en ambas asignaturas está por sobre el de colegios municipales y particulares subvencionados. Sin embargo, existe una gran diferencia con los resultados de particulares pagados, observándose una brecha de un 20% en matemática.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada establecimiento.

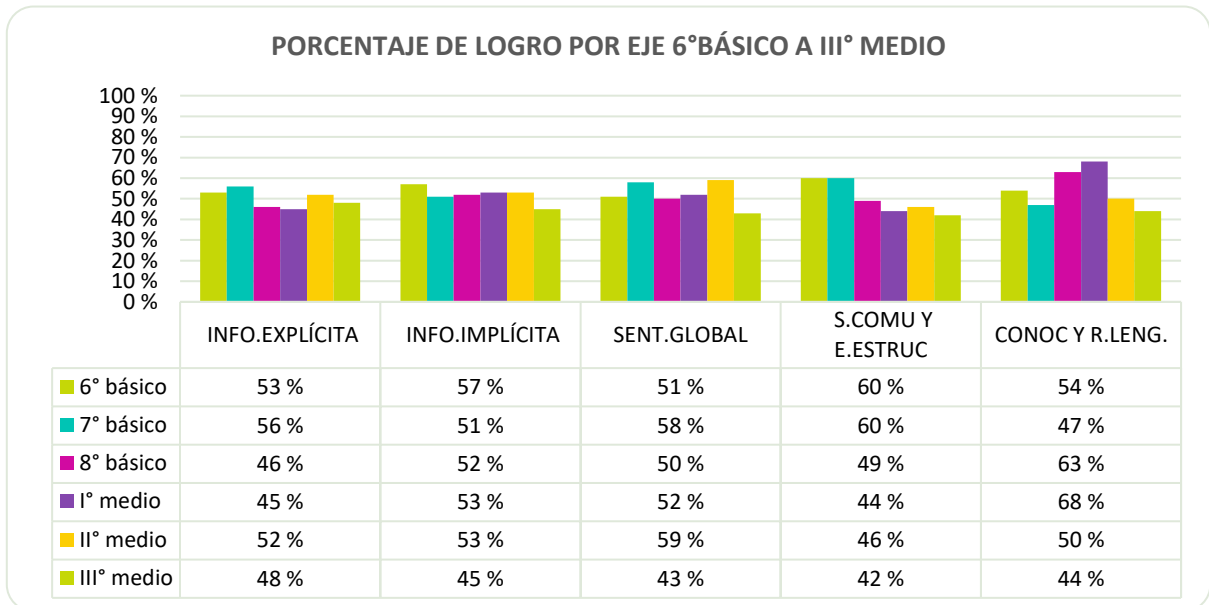
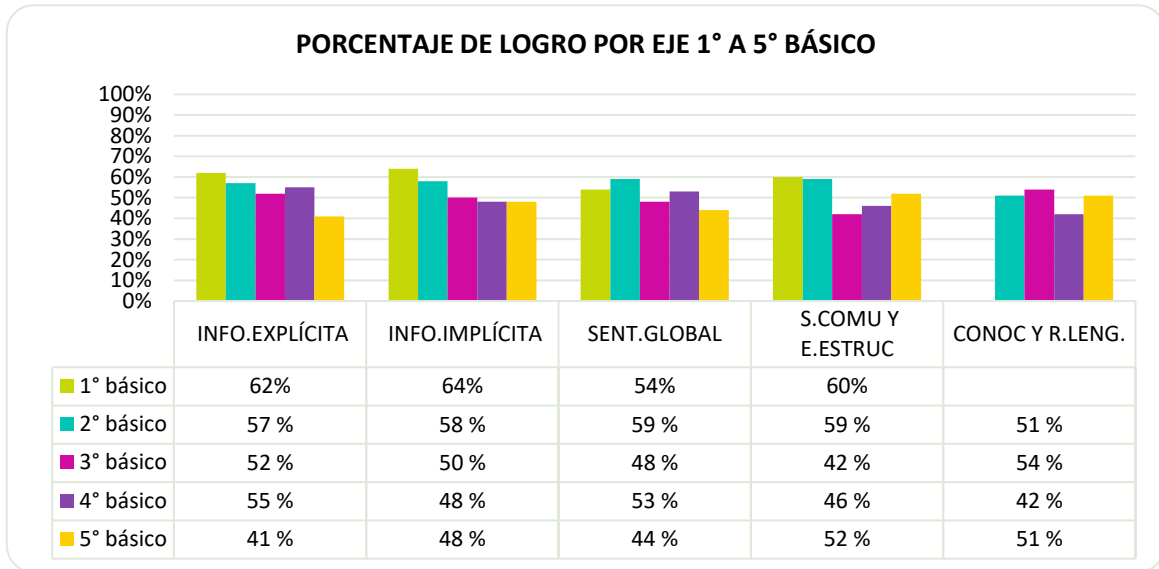
Resultados Colegio Antártica Chilena

Cantidad de estudiantes que rindieron la evaluación: 951

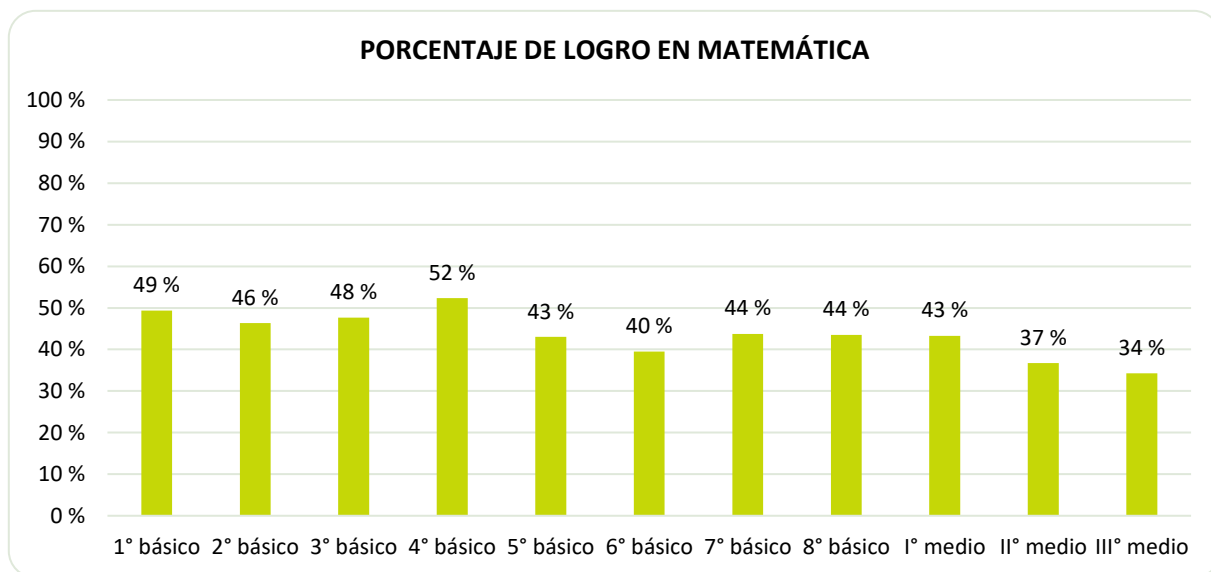
Resultados Lenguaje



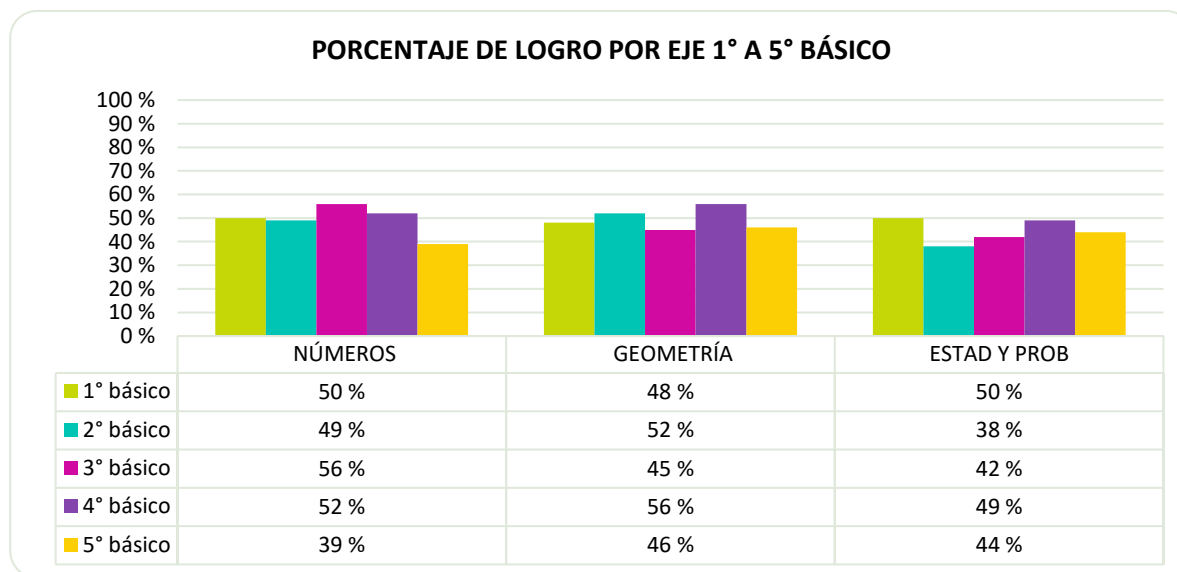
Los dos gráficos a continuación muestran el porcentaje de logro que tuvo cada nivel en los distintos ejes.



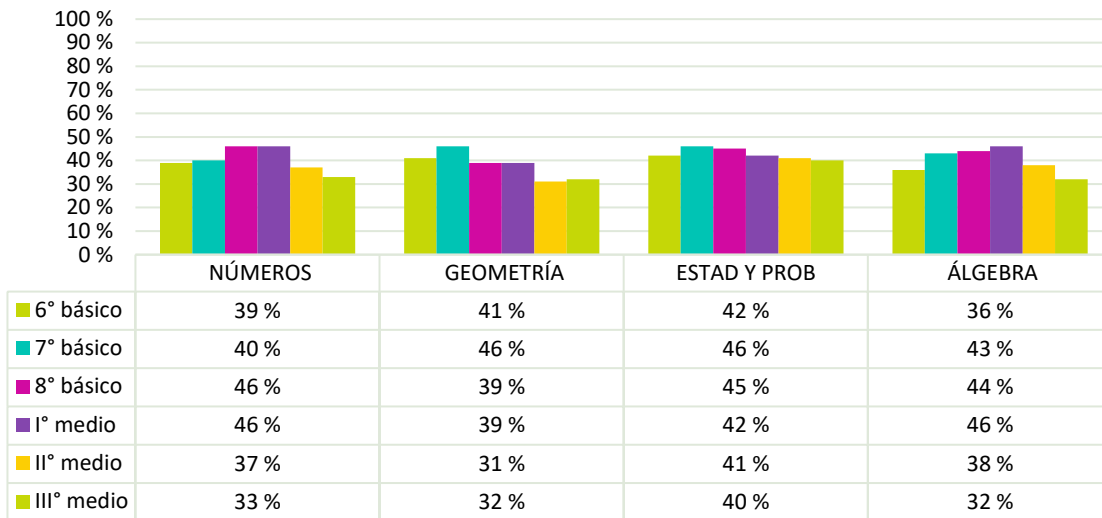
Resultados Matemática



Los dos gráficos a continuación muestran el porcentaje de logro que tuvo cada nivel en los distintos ejes.



PORCENTAJE DE LOGRO POR EJE 6° BÁSICO A III° MEDIO

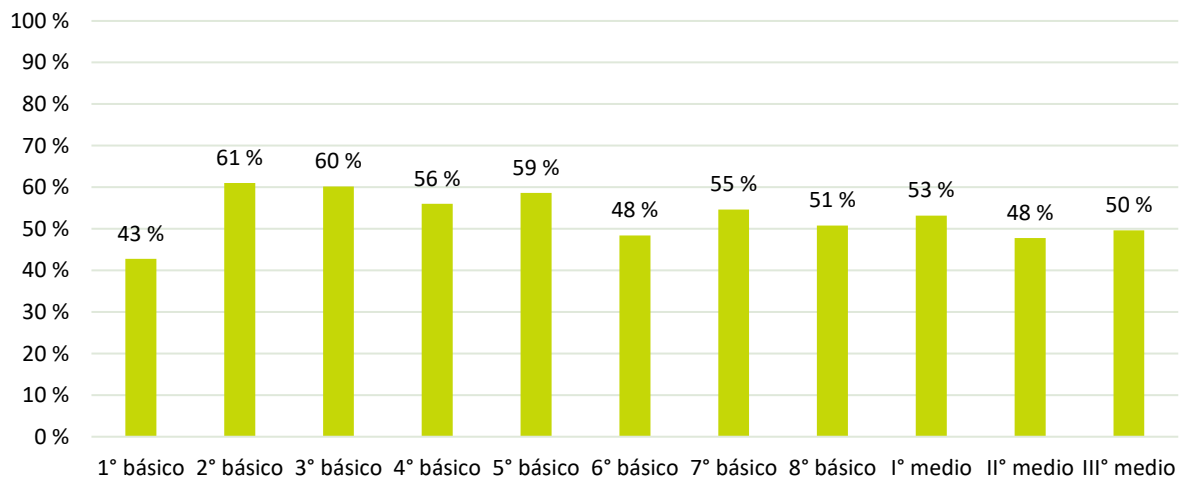


Resultados Liceo Amanda Labarca

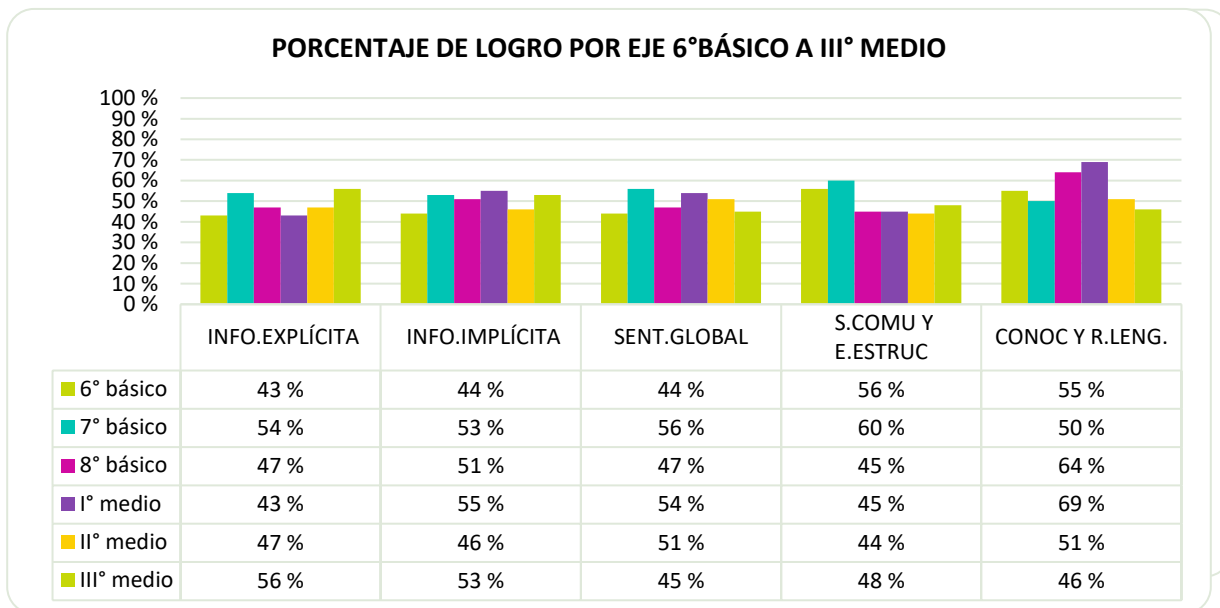
Cantidad de estudiantes que rindieron la evaluación: 1094

Resultados Lenguaje

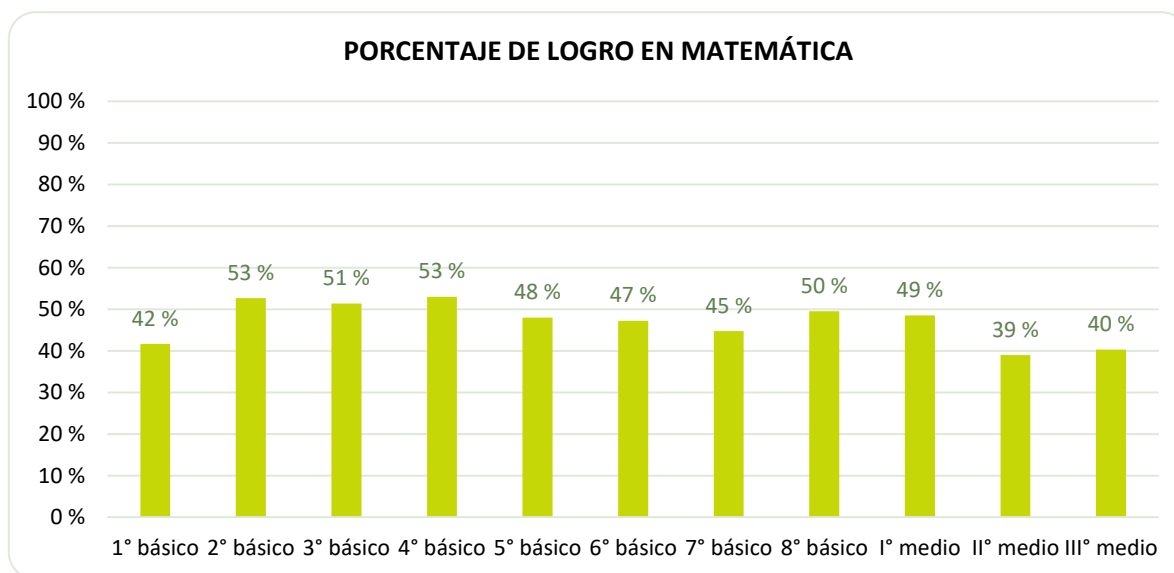
PORCENTAJE DE LOGRO LENGUAJE



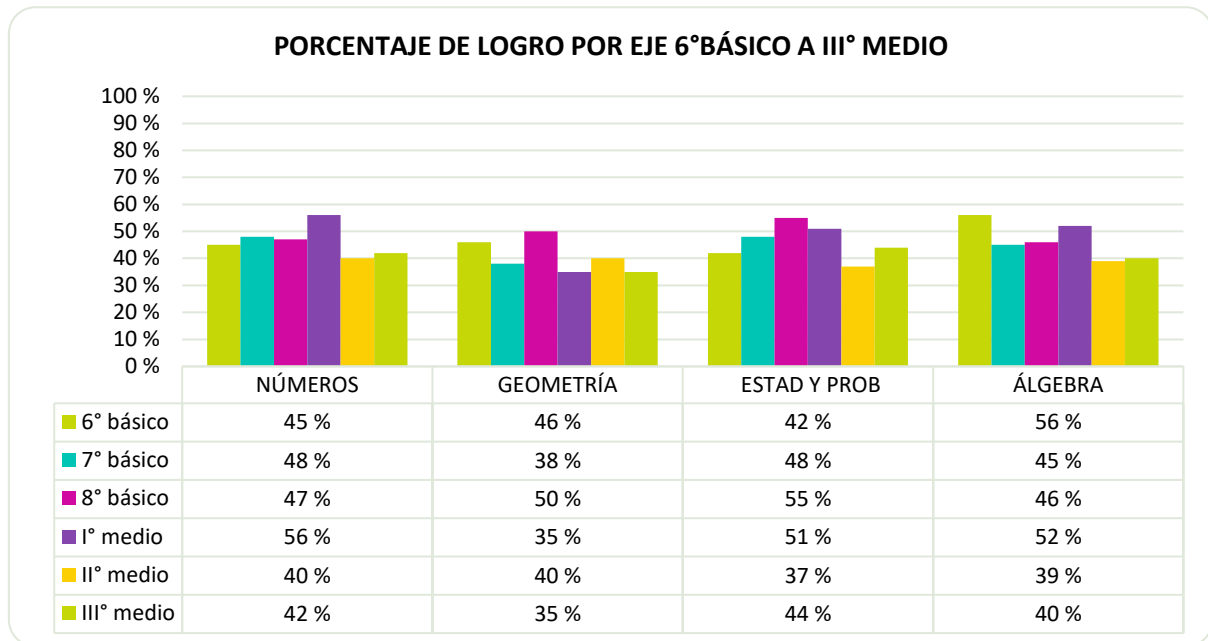
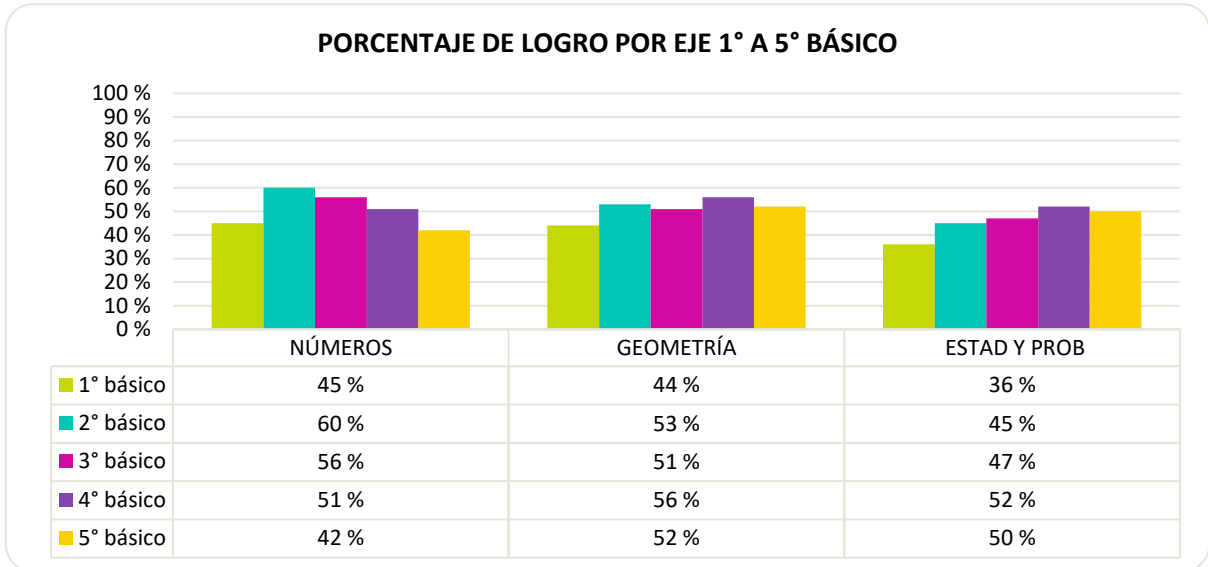
Los dos gráficos a continuación muestran el porcentaje de logro que tuvo cada nivel en los distintos ejes.



Resultados Matemática



Los dos gráficos a continuación muestran el porcentaje de logro que tuvo cada nivel en los distintos ejes.



Uso de datos

Los establecimientos tienen acceso a un informe detallado con los resultados, el fin es trabajar con estos durante el año para focalizar las decisiones pedagógicas y realizar un plan de acción para cada nivel y así lograr resultados significativos en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. El equipo de profesionales de SEPA, realizó reuniones de acompañamiento para apoyar y capacitar a los docentes en el análisis de los datos obtenidos en cada evaluación.

b) Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

Para el proceso de admisión 2023, se cambió de la Prueba de Transición (PDT) a la Prueba de Acceso de Educación Superior (PAES). El principal cambio, es la escala de medición, donde los puntajes van desde 100 a 1000. Los resultados que se presentarán, corresponden a los oficiales presentados por DEMRE.

La siguiente tabla y gráfico presenta la evolución en los promedios obtenidos en las pruebas de ingreso a la educación superior desde el 2020 al 2022 del Colegio Antártica Chilena, Liceo Amanda Labarca y del Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal⁴.

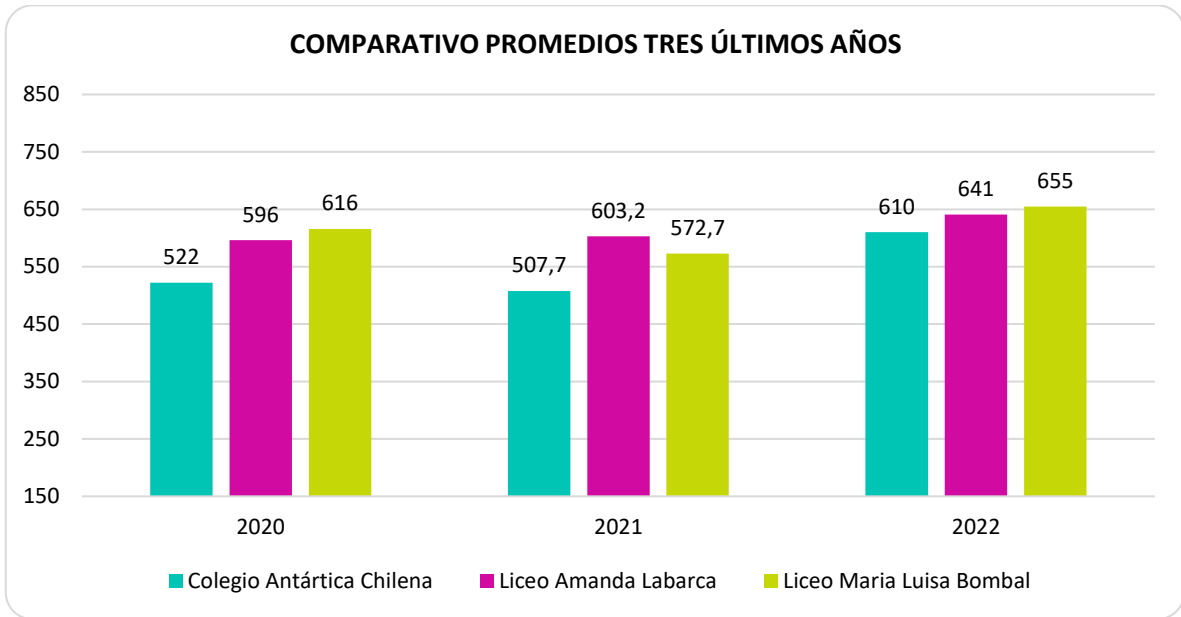
Entre los dos establecimientos municipales y el subvencionado de la comuna, hubo un total de 183 pruebas rendidas.

PTU/PDT/PAES	2020 (PTU)	2021 (PDT)	2022 (PAES)
Colegio Antártica Chilena	522	508	610
Liceo Amanda Labarca	596	603	641
Liceo Maria Luisa Bombal	616	573	655

Puntajes obtenidos, utilizando tabla de conversión del DEMRE

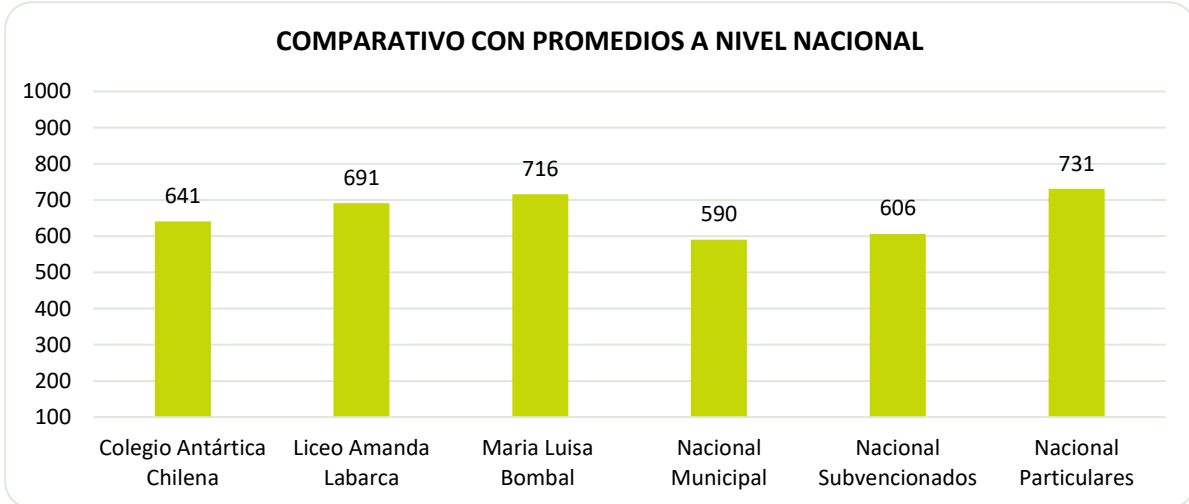
En los promedios comparativos se puede observar el incremento significativo de los tres establecimientos, en ambas pruebas obligatorias (competencia lectora y matemática 1). Las acciones implementadas en los colegios como el preuniversitario, codocencia, acompañamiento en aula, asistencia, entre otros, lograron que los aprendizajes y habilidades de los estudiantes se reflejen en mejores resultados.

⁴ Los datos del Liceo Bicentenario de Excelencia Maria Luisa Bombal son públicos, y serán utilizados solo para comparación desde el punto de vista académico.



Fuente: DEMRE

Al comparar por sector, como se observa en el siguiente gráfico, los tres establecimientos están por sobre el promedio municipal y subvencionado nacional.



Fuente: DEMRE

Resultados por parámetros

En la siguiente tabla, se presenta la cantidad de estudiantes que obtuvieron resultados en los distintos rangos:

	C. LECT	MAT 1	MAT 2	HCSO	CIEN	PROMEDIO
Pruebas rendidas	186	186	96	119	109	186
Sin rendir	0	0	90	67	77	0
Menor a 500	5%	17%	59%	34%	33%	6%
Entre 500 y 600	17%	28%	24%	31%	31%	21%
Entre 600 y 700	20%	26%	7%	22%	19%	32%
Entre 700 y 800	31%	12%	5%	8%	12%	23%
Entre 800 y 900	22%	9%	3%	4%	5%	12%
Mayor a 900	5%	8%	1%	1%	0%	6%

- El 58% de los estudiantes obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en la prueba de Competencia Lectora.
- El 28% de los estudiantes obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en la prueba Competencia Matemática 1.
- El 9% de los estudiantes obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en la prueba Competencia Matemática 2.
- El 13% de los estudiantes obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en la prueba de Historia y Ciencias Sociales.
- El 41% de los estudiantes obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en la prueba de Ciencias.
- EL Liceo Amanda Labarca presentó dos puntajes máximos en la Prueba Competencia Matemática 1 y uno en Competencia Matemática 2. Respecto a este último, solo hubo dos estudiantes a nivel país de dependencia municipal que obtuvieron puntaje máximo en esta prueba.
- El Colegio Maria Luisa Bombal presentó un puntaje máximo en la Prueba Competencia Matemática 1.
- De los estudiantes que obtuvieron algún puntaje mayor a 900 puntos, la mayoría fue en Competencia Matemática 1.
- Los resultados de Competencia Lectora se concentraron en su mayoría entre los 700 y 900 puntos.

c) Resultados SIMCE

La última evaluación SIMCE fue aplicada en noviembre del 2022 a estudiantes de 4° básico y II° medio de todos los establecimientos educacionales del país en dos áreas: Lenguaje y Matemática.

Debido a la pandemia, el último año en que se aplicó la prueba fue el 2019. El 2020 y 2021, la Agencia de la Calidad reemplazó el SIMCE por el Diagnóstico Integral de los Aprendizajes (DIA) el cual fue voluntario.

Resultados Académicos

4° BÁSICO

Los tres establecimientos educacionales presentaron una baja en los resultados obtenidos respecto a la última evaluación SIMCE 2019, tanto en Lenguaje como en Matemática, siendo esta entre 15 y 20 puntos. La mayor baja se produjo en la asignatura de Matemática.

Se observa que los tres colegios obtienen en 4° básico mejores resultados que el promedio a nivel nacional y regional entregado por la Agencia de la Calidad, tanto en Matemática como en Lenguaje.

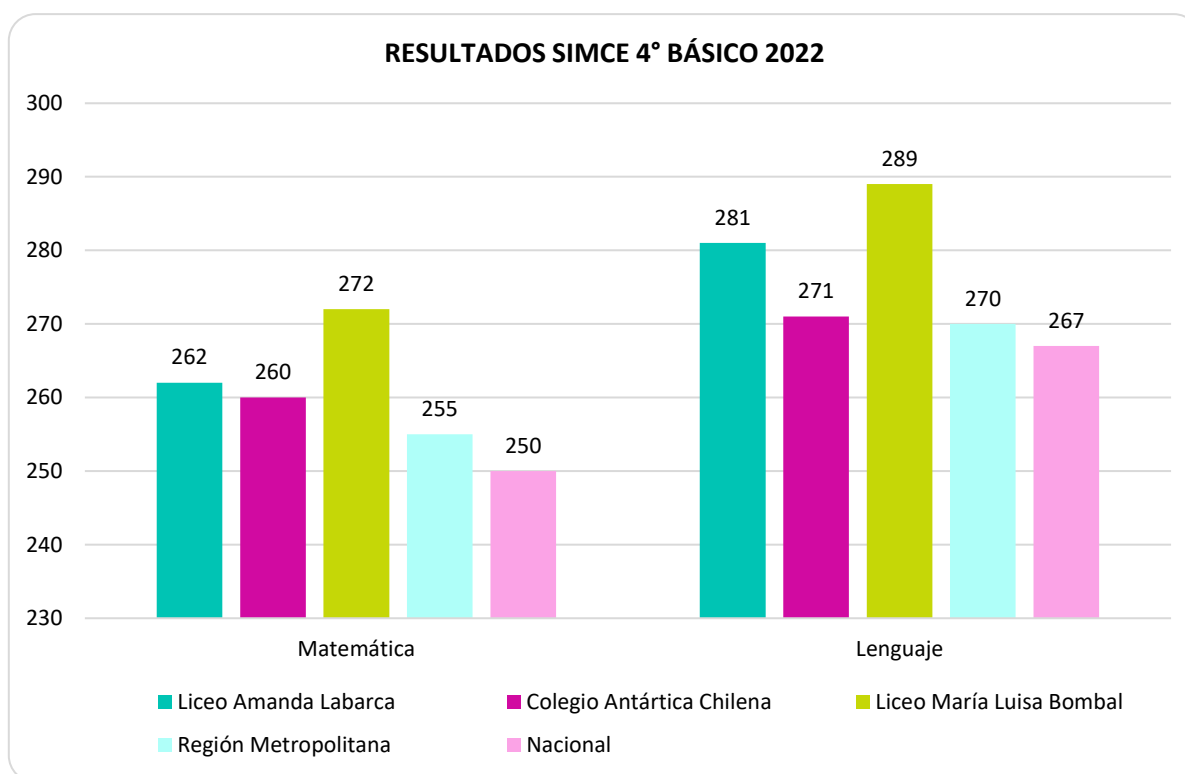


Gráfico: resultados por establecimiento educacional en ambas evaluaciones, además del promedio de la región metropolitana y nacional.

II° MEDIO

Respecto al nivel de II° medio, el Colegio Antártica Chilena aumentó su puntaje en Lenguaje. En Matemática los tres colegios obtuvieron una baja respecto a la última evaluación.

Al igual que en el nivel anterior, se observa que los tres colegios obtienen en II° medio mejores resultados que el promedio a nivel nacional y regional entregado por la Agencia de la Calidad, tanto en Matemática como en Lenguaje.

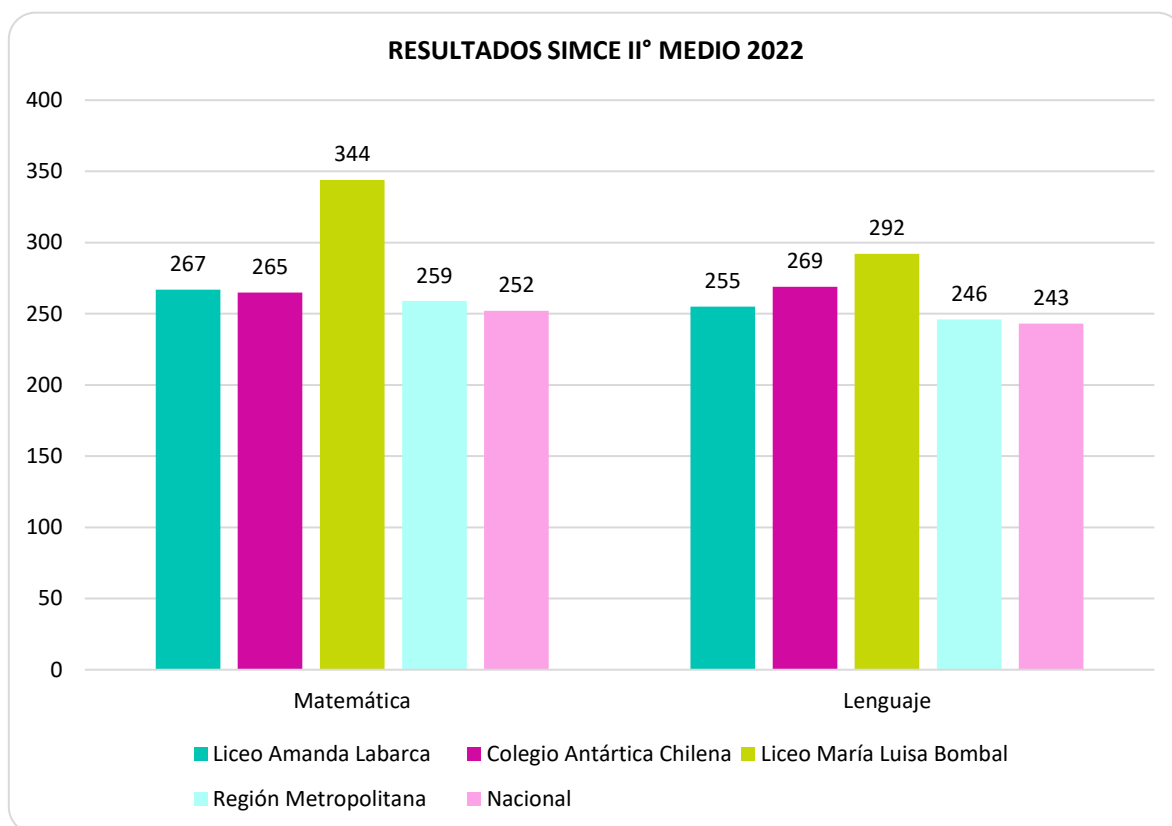


Gráfico: resultados por establecimiento educacional en ambas evaluaciones, además del promedio de la región metropolitana y nacional.

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

En un análisis general, se puede observar que el indicador más descendido en los tres establecimientos es el de “Hábitos de vida saludable”. Si bien hay una mejora en este respecto al SIMCE 2019, aún es un tema que se debe continuar potenciando.

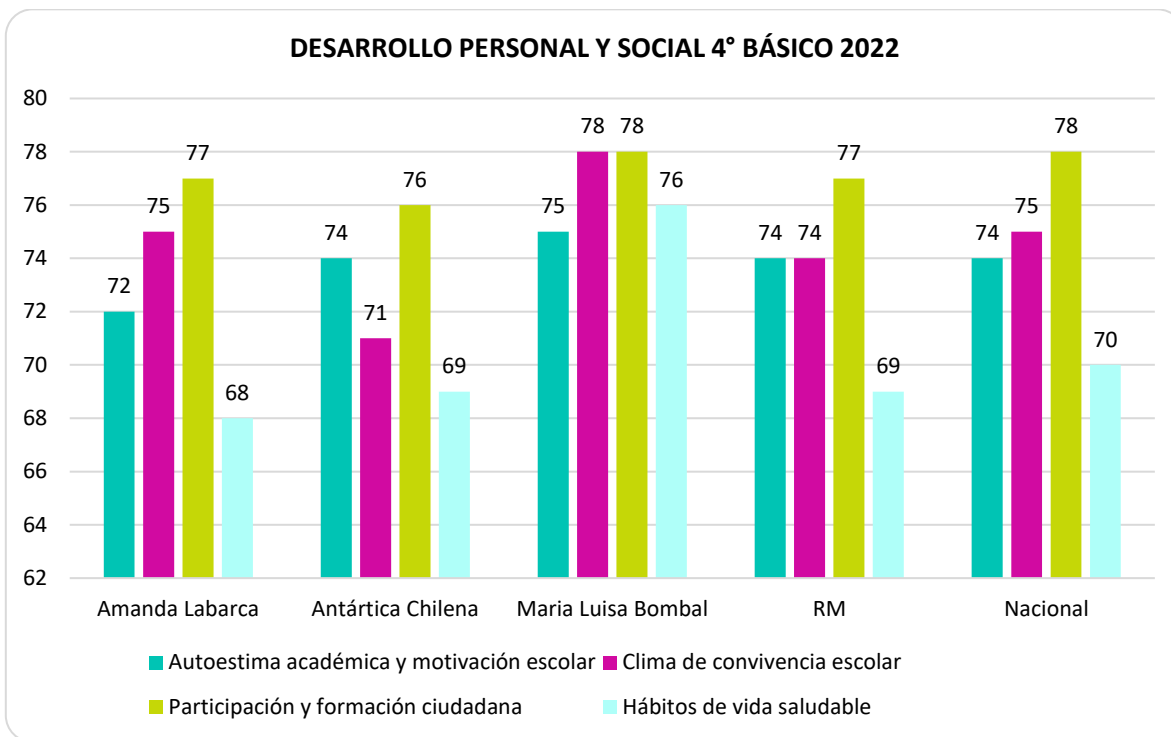


Gráfico: indicadores de desarrollo personal y social y su comparación con el promedio regional y nacional.

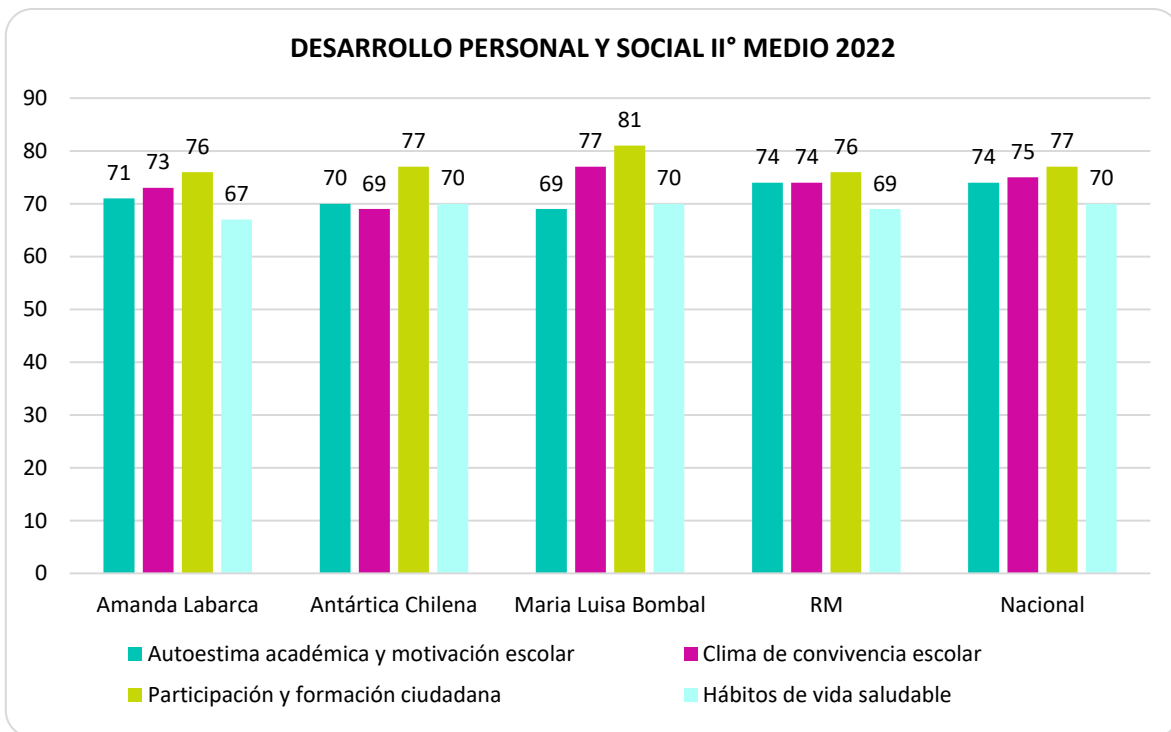


Gráfico: indicadores de desarrollo personal y social y su comparación con el promedio regional y nacional.

4.1.6 LICEOS BICENTENARIOS DE EXCELENCIA

Liceo Bicentenario es un programa iniciado el año 2010 por el Ministerio de Educación para apoyar a establecimientos educacionales en mantener estándares de calidad. Quienes son parte del programa deben situarse en el 20% superior respecto a distintos resultados académicos y formativos, además, pasan a formar parte de una red de Excelencia Escolar compuesta por 400 colegios que imparten educación media en formación humanistas-científicos, técnica o artística de dependencia municipal y/o particular subvencionada.

Luego de un proceso de revisión exhaustiva de cada una de las 155 propuestas recibidas, el Ministerio de Educación, a través de la División de Educación General, seleccionó a los 80 establecimientos que se convertirán en Liceos Bicentenario de Excelencia en 2023.

En el marco de la convocatoria, el colegio Antártica Chilena y el Liceo Amanda Labarca, adjudicaron sus proyectos, adquiriendo de esta forma un compromiso con la calidad de la educación.

Proyectos presentados

Colegio Antártica Chilena

Nombre del proyecto: Trabajando colaborativamente en comunidad para promover y mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes

Objetivos:

- Generar una cultura de mejora continua de los aprendizajes, mediante prácticas institucionales y pedagógicas innovadoras e inclusivas, con el propósito de elevar los resultados de aprendizaje educativos.
- Fortalecer la gestión pedagógica y de convivencia escolar, relevando la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

Iniciativas principales:

- Capacitar a docentes en didácticas, evaluación y planificación.
- Talleres que fomenten el liderazgo en los estudiantes.
- Implementación de comunidades de aprendizaje.
- Potenciar una red de ex alumnos.
- Aulas innovadoras, acondicionadas para el trabajo colaborativo.
- Escenario multidisciplinario en espacio comedor para múltiples actividades.

Liceo Amanda Labarca

Nombre del proyecto: Aulas para el futuro: implementando la innovación para el aprendizaje de todos los y las estudiantes

Objetivos:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, a través del incremento de los resultados académicos, la asistencia, el desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Consolidar una cultura innovadora, colaborativa e inclusiva, potenciando las habilidades y competencias, tanto en el ámbito académico como formativo de los estudiantes.

Iniciativas principales:

- Consolidación de metodologías activas del aprendizaje.
- Desarrollo profesional docente.
- Trabajo en redes.
- Entornos de aprendizaje innovadores que permitan el desarrollo de metodologías activas en ambientes que favorezcan la innovación y colaboración, como también el desarrollo del pensamiento científico.

Financiamiento

Para el desarrollo de los proyectos, el Ministerio de Educación entrega a cada establecimiento educacional un monto máximo de \$100.000.000, el cual debe ser rendido durante el 2024 y 2025, en base a la ejecución de las iniciativas.

En la siguiente tabla se presenta el costo proyectado por establecimiento educacional.

COSTOS DEL PROYECTO			
Establecimiento	Monto	Componente	Total
Colegio Antártica Chilena	\$31.500.000	Fortalecimiento Educativo	\$99.422.428
	\$67.922.428	Mejoramiento de infraestructura	
Liceo Amanda Labarca	\$18.000.000	Fortalecimiento Educativo	\$60.697.200
	\$42.697.200	Mejoramiento de infraestructura	

4.2 PILAR INNOVACIÓN



“Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, donde los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El uso de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses.”

INNOVACIÓN EDUCATIVA

Desde la Dirección de Salud y Educación, se entiende que la innovación requiere de transformaciones sustanciales en las formas de gestión y en las dinámicas de relaciones sobre las que se fundamentan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La innovación es un proceso permanente e intencional de búsqueda de mejora de la calidad educativa y de los aprendizajes de los estudiantes, que contempla diversos aspectos: tecnología, didáctica, pedagogía y personas. Debe incorporar un cambio en los materiales, métodos, contenidos o en los contextos implícitos en la enseñanza, mejorando sustancialmente la vida de las personas desde el desarrollo pleno de sus capacidades.

Desde el 2019 se desarrollan iniciativas que se asumen como una práctica sostenida, desde la inclusión de la tecnología como recursos de aprendizaje, cambios metodológicos que ponen en el centro del proceso a los estudiantes, incorporando prácticas educativas nacionales e internacionales, además del desarrollo de las ciencias de la computación, la robótica educativa y la conectividad.



Figura: Iniciativas de innovación educativa implementadas

4.2.1 METODOLOGÍAS ACTIVAS DE APRENDIZAJE

a) Aprendizaje Basado en Proyectos

El 2019, el Departamento de Educación define la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como el punto de partida a un cambio metodológico basado en el aprendizaje activo, el trabajo multidisciplinar y colaborativo y el desarrollo de habilidades del siglo XXI.

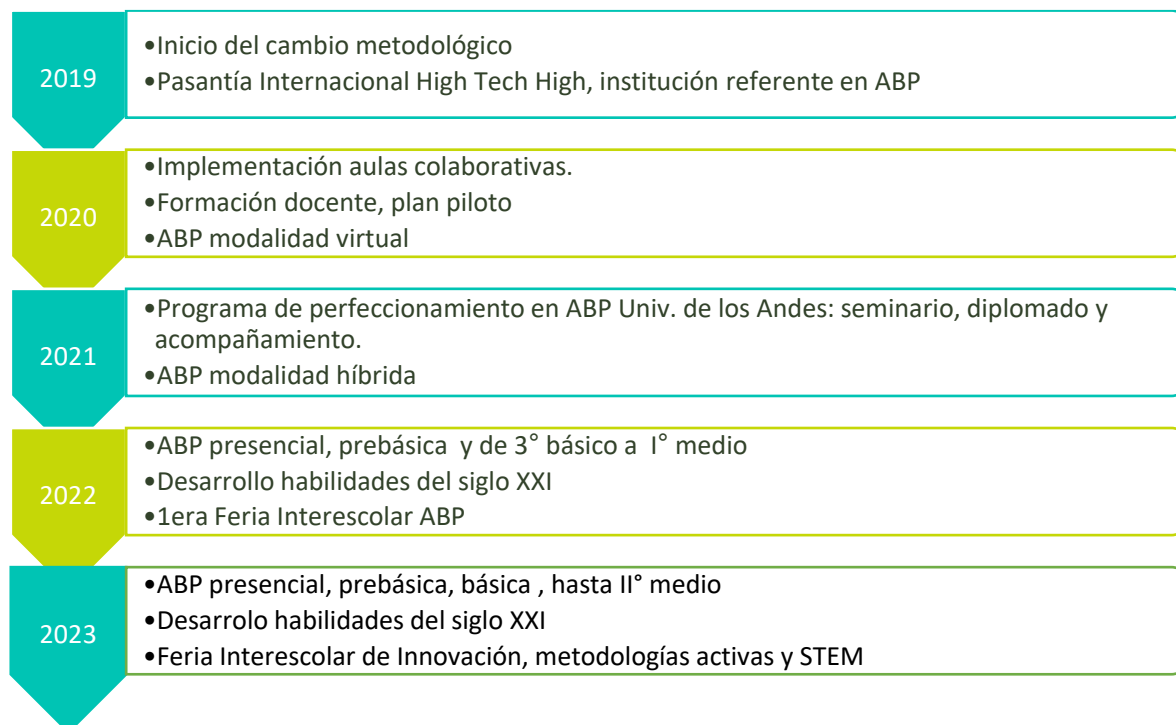


Figura: Implementación metodología activa ABP

Proyectos ABP: Implementación educativa

El proceso de implementación de la metodología ABP, se inició el 2020 en modalidad virtual y hoy se está implementando en total presencialidad, en niveles que comprenden el ciclo de pre básica, básica, hasta II° medio. Cada nivel de enseñanza trabaja en un proyecto que puede ejecutarse en el primer o segundo semestre, en el que se involucran al menos tres docentes de diferentes asignaturas, más un profesional PIE, quienes trabajan siguiendo una planificación colaborativa ,la cual por medio de una pregunta motivadora hacen que sus estudiantes realicen un trabajo de investigación, desarrollando diferentes habilidades como el pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación, trabajo en equipo y creatividad, para llegar a responder la interrogante y presentar sus productos finales.

En noviembre de 2023, se proyecta la realización de una feria interescolar de innovación, metodologías activas y STEM, instancia crucial para el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes, teniendo la oportunidad de comunicar, los aprendizajes desarrollados en sus proyectos, al tiempo de recibir preguntas, comentarios y dialogar con la audiencia en la exhibición. Todo esto fortalece las habilidades cognitivas, sociales y de gestión de los educandos.



Imagen: 1era Feria interescolar de proyectos ABP

AÑO	N° PROYECTOS	N° DOCENTES	N° ESTUDIANTES	MODALIDAD
2020	3	26	324	online
2021	15	93	1692	híbrida
2022	18	73	1890	presencial
2023	28	132	2376	presencial

Tabla: Implementación de proyectos ABP periodo 2020-2023

Evaluación de impacto ABP

El segundo semestre de 2022, se realizó una evaluación de la implementación de la metodología ABP, considerando los siguientes aspectos:

- Entrevistas grupales por establecimiento
- Observación de aula
- Análisis de planificaciones
- Taller de evidencias de aprendizaje

La evaluación de impacto fue realizada por una ATE y a continuación se presenta una síntesis del análisis FODA realizado:

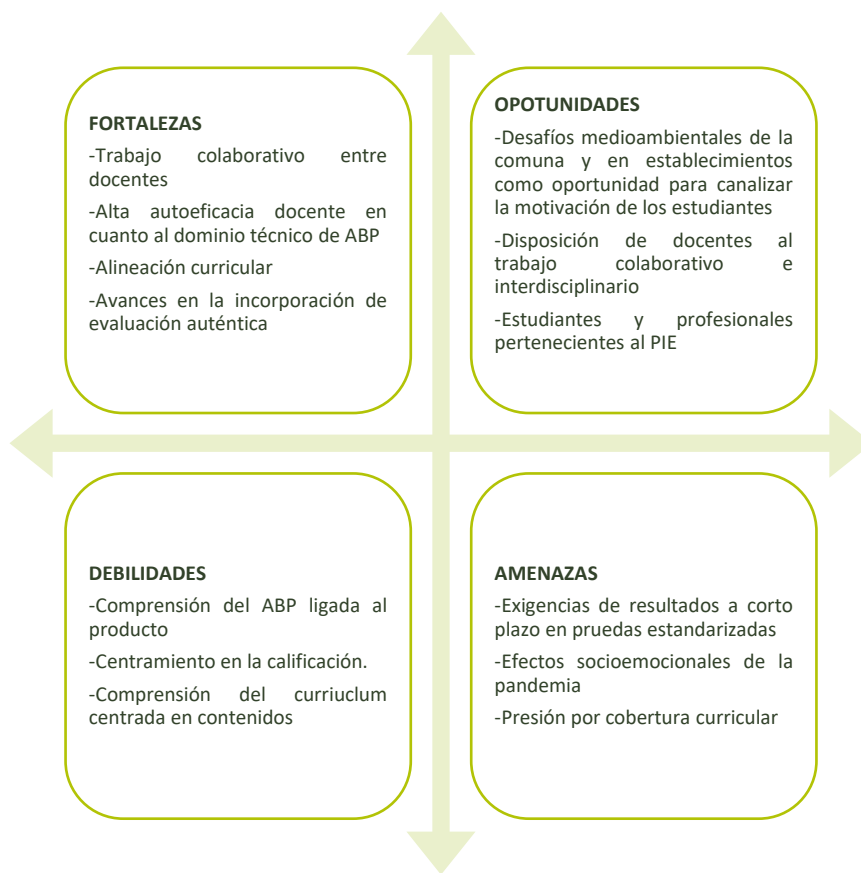


Figura: Análisis FODA evaluación impacto ABP

b) Aprendizaje Cooperativo

Metodología activa en la que los estudiantes agrupados en pequeños equipos, trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros, interiorizando la corresponsabilidad de todo tipo de contenidos. En la composición de los grupos, se busca la heterogeneidad y la sociabilización, de manera que todos los miembros puedan aportar diferentes características al colectivo.

Dada la necesidad de continuar desarrollando habilidades sociales y cognitivas como la colaboración, la comunicación efectiva, la innovación y la capacidad de trabajar por metas comunes, es que durante este año el Liceo Amanda Labarca, se encuentra trabajando en esta metodología, que viene a complementar y potenciar el trabajo realizado con el Aprendizaje Basado en Proyectos.

Dentro de los objetivos de la capacitación y acompañamiento realizados se encuentran:

1. Entregar al equipo directivo y de aula herramientas para la implementación de trabajo colaborativo entre estudiantes.
2. Generar un ambiente en la sala de clases que favorezca el aprendizaje y facilite el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.
3. Generar una cultura colaborativa a nivel institucional, implementando instancias de reflexión a nivel docente que permitan mejorar el uso de metodología cooperativa en sus clases.

En diciembre de 2022 se realizó un proceso de capacitación de 12 horas a 120 docentes y durante el 2023, se están ejecutando los ciclos mensuales de acompañamiento e implementación metodológica.



Imagen: Capacitación 120 docente Liceo Amanda Labarca



Imagen: Acompañamiento Equipo de Gestión Liceo Amanda Labarca

4.2.2 CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

En la actualidad, lo digital se asume como una realidad. Los estudiantes del siglo XXI han incorporado la tecnología como elemento clave para interactuar con otros. Sin duda esta ha provocado grandes transformaciones a nivel global. Dada esta perspectiva, los estudiantes requieren desarrollar habilidades para desempeñarse de forma plena en la sociedad.

Muchas de las actividades que se realizan de manera cotidiana, tiene detrás a las Ciencias de la Computación, disciplina de estudio que desarrolla conocimientos relacionados con los computadores y algoritmos y abarca desde sus principios fundamentales: el hardware, software, sus aplicaciones y hasta su impacto en la sociedad, así como la ciudadanía digital, el análisis de problemas, la programación, el almacenamiento de datos, la arquitectura de computadores, redes, ciberseguridad, robótica, inteligencia artificial y aprendizaje automático o machine learning.

Hoy es fundamental que cada estudiante tenga la oportunidad de aprender sobre algoritmos, hacer una aplicación o conocer el funcionamiento de Internet, además de saber desenvolverse de manera segura y responsable en un ambiente digital y global. Saber por qué y cómo funcionan los computadores, proporciona la base para una comprensión profunda del uso de la tecnología y los derechos, responsabilidades y aplicaciones relevantes relacionadas con estas.

El pensamiento computacional se refiere a un proceso mental que permite formular problemas de tal forma que sus soluciones puedan ser resueltas con la ayuda de herramientas tecnológicas, su desarrollo involucra habilidades de conceptualización, análisis y solución de problemas complejos, por medio de la selección y aplicación de estrategias y herramientas propias de las ciencias de la computación. Implica pensar en términos de abstracción y generalización, de modelar y descomponer los problemas en subproblemas, analizar procesos y datos, así como crear artefactos digitales virtuales y reales, entre otros. La programación se refiere a la capacidad de definir un conjunto de instrucciones para que un computador ejecute una tarea específica, estas deben tener un orden lógico y ser detalladas. Para programar se utiliza un lenguaje específico, que es la herramienta que se utiliza para la organización y automatización de las acciones; un algoritmo, secuencia de operaciones requerida para resolver un problema o realizar una tarea. El desarrollo en aula de los conceptos y habilidades propios de Ciencias de la Computación ayuda a enriquecer en los estudiantes la comprensión de ámbitos del conocimiento y la vida cotidiana necesarios para enfrentar los desafíos del tiempo de hoy y mañana.



Figura: Importancia de la implementación de las Ciencias de la Computación en el aula

Programa curricular Ciencias de la Computación Colegio Antártica Chilena

Durante el 2022, se sumó el programa Ciencias de la Computación al pilar de innovación educativa en el Colegio Antártica Chilena. Este, consta de formación y acompañamiento docente, contenidos de Ciencias de la Computación de acuerdo al currículum del Ministerio de Educación, con planes de estudio detallados y guías didácticas para el docente para la asignatura de tecnología en los niveles de 1° a 6° básico y en el plan diferenciado de matemática de III° y IV° medio.

Este 2023, dado el desafío que significó introducir estas ciencias dentro del currículum escolar, a la formación docente realizada y conociendo el beneficio que tiene en los estudiantes el desarrollo de habilidades y conceptos de las Ciencias de la Computación, se continuó con los programas básico y avanzado y se sumó a los niveles de 7° a II° año de enseñanza media, logrando tener una continuidad en todo el ciclo de enseñanza.

Año	Programa	Niveles	Asignatura	Docentes a cargo	Horas de acompañamiento y formación	Alcance estudiantes
2022	Ideo básico	1° a 6° básico	Tecnología	2	68	648
	Ideo Avanzado	III° y IV° medio	Plan diferenciado matemática	2	100	50
2023	Ideo básico	1° a 6° básico	Tecnología	2	68	648
	Ideo Discoveries	7° a II° medio	Tecnología	2	68	432
	Ideo Avanzado	III° y IV° medio	Plan diferenciado matemática	1	No aplica	25

Tabla: Datos implementación proyecto Ciencias de la Computación Colegio Antártica Chilena

Programa de Pensamiento Computacional e Integración de Tecnologías Liceo Amanda Labarca

Durante el segundo semestre de este año y hasta agosto de 2024, se ejecutará en el Liceo Amanda Labarca el programa de Pensamiento Computacional e Integración de Tecnologías, a cargo de la Universidad del Desarrollo, el cual contempla:

- Asesoría en diseño de estrategias de pensamiento computacional e integración de tecnologías, la cual se realizó durante los meses de agosto y septiembre 2023.
- Formación docente para el desarrollo e implementación del pensamiento computacional y la integración tecnológica que considera:
 - Un programa de capacitación a ejecutarse entre los meses de diciembre 2023 y enero 2024, abierto a la comunidad educativa, en modalidad

presencial en herramientas tecnológicas digitales para 90 profesionales del establecimiento.

- La entrega de material curricular.
 - Considera una formación específica presencial para un grupo de 15 docentes en modalidad de taller práctico, que se ejecutará entre agosto de 2023 y marzo 2024 considerando las temáticas de: metodologías activas, integración de herramientas tecnológicas en variadas asignaturas e integración disciplinar, pensamiento computacional y conexión curricular con los objetivos de aprendizaje.
- Acompañamiento docente en la implementación del pensamiento computacional e integración tecnológica para el grupo de 15 profesionales de la formación específica que incluye:
- Apoyo en la planificación y seguimiento de actividades curriculares.
 - Tutorías técnicas: referente a temáticas del pensamiento computacional tales como: inteligencia artificial, robótica, ciencia del ciudadano (datos), fabricación digital, entornos virtuales, programación, además de profundizar en las metodologías activas.
 - Tutorías curriculares: con el fin de apoyar al docente en las conexiones entre el pensamiento computacional y el currículo escolar.
 - Acompañamiento al aula de marzo a agosto 2024, en apoyo en la planificación curricular, acompañamiento al aula y tutorías técnicas y curriculares.

4.2.3 ROBÓTICA EDUCATIVA

a) Torneo Nacional de Robótica Escolar

La robótica educativa ayuda a los estudiantes a ser capaces de comprender e interactuar con un entorno automatizado e inteligente, tener un pensamiento computacional y algorítmico y ser capaces de manipular máquinas complejas de forma digital, desarrollando habilidades blandas como el trabajo en equipo, la comunicación y liderazgo, además de ser un componente importante de la educación STEM, que introduce a los estudiantes en el pensamiento científico-matemático. Como competencia transversal permite desarrollar el pensamiento lógico y las habilidades cognitivas, así como fomentar la imaginación.

Este año, con el objetivo de potenciar esta línea educativa, Vitacura fue en junio sede organizadora de la primera etapa del Torneo Nacional de Robótica Escolar, la cual contempla ocho fases, en los que se han destacado nuestros establecimientos educacionales con su participación, logrando el primer lugar el Liceo Amanda Labarca en dos ocasiones. En cada competencia se busca estimular y divulgar el desarrollo de la robótica escolar, proponiendo desafíos en los cuales los estudiantes aplican sus conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar la mejor solución.



Imagen: Torneo de robótica escolar Vitacura

b) Robótica Educativa Curricular

Este 2023 y con el objetivo de fomentar la programación desde los niveles de prebásica, el Departamento de Educación Municipal licitó la adquisición de un total de 48 set del robot educativo, *RoboSTEAM*, consistiendo este en un programa de educación tecnológica, diseñado para estudiantes desde preescolar a sexto básico, que ofrece una variedad de experiencias concretas y lúdicas para aprender la lógica básica de la programación. Esta experiencia se propone desde la metodología STEAM, cuyo énfasis principal es desarrollar las habilidades del siglo XXI.

El programa ofrece:

- Set de programación
- Plataforma Docente (con material y recursos pedagógicos del programa)
- Asesoría pedagógica

La implementación del set RoboSTEAM, se realizará de manera paulatina en los establecimientos.

ESTABLECIMIENTO	AÑO	NIVELES	ASIGNATURA	ALCANCE ESTUDIANTES
Colegio Antártica Chilena	2023	Kínder	Tecnología	105
Liceo Amanda Labarca		3° básico	Tecnología	324
		5° básico		
		6° básico		

Tabla: Implementación RoboSTEAM colegio Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca



Imágenes: Estudiantes con RoboSTEAM

4.2.4 CONECTIVIDAD

Internet, ha revolucionado los procedimientos de transmisión de la información, por esto su relevancia en el ámbito educativo y en acortar las distancias en la comunicación. En los establecimientos, el profesorado diseña y programa actividades basadas en el uso de recursos educativos digitales. En la mayor parte de las ocasiones el acceso a dichos recursos se realiza en horario escolar y la entrada a la red, por parte de los estudiantes, para acceder a los contenidos se produce de forma simultánea. De esta manera, en los establecimientos se está haciendo uso de un recurso compartido; el ancho de banda de acceso a Internet.

Es por esto, que mejorar la conectividad de los establecimientos se ha vuelto una tarea primordial, razón por la que desde el DEM se han realizado acciones que permiten tener una mejora en la calidad de servicio para las diferentes actividades pedagógicas y la comunicación.

a) Banda Ancha Móvil

La Banda Ancha Móvil (BAM), es un servicio de Internet móvil que permite obtener Internet en cualquier lugar y momento.

Este año se entregó a cada establecimiento un total de 200 BAM. El recurso ha sido distribuido a docentes y para su uso en diferentes espacios de los establecimientos, como salas de clases y laboratorios móviles.

b) Aulas Conectadas



El proyecto Aulas Conectadas da continuidad al proceso de integración de la tecnología digital en la educación con el objeto de potenciar el aprendizaje personalizado, mediante el uso de recursos en línea. Su objetivo es llevar a los establecimientos a un nuevo estándar de acceso a Internet en todas las aulas (puntos de red), que permita hacer clases en diversos niveles y asignaturas con uso de recursos de aprendizaje en línea.

La implementación final de los puntos de red se proyecta para octubre 2023.

ESTABLECIMIENTO	TOTAL PUNTOS DE RED
Colegio Antártica Chilena	42
Liceo Amanda Labarca	42
PLANES ELABORADOS PARA EL PROYECTO	
Plan de infraestructura digital	Permite identificar los equipos tecnológicos, insumos y servicios necesarios de adquirir para alcanzar el estándar de aulas conectadas.
Plan de usos pedagógicos de las TIC	Planificación de nuevos usos pedagógicos factibles de realizar, aprovechando los recursos tecnológicos que estarán disponibles en las aulas conectadas (sistema de proyección, audio y acceso a Internet) y dispositivos móviles.
Plan de coordinación informática	Planificación de la Coordinación Informática, ajustando los procesos y tareas para asegurar la disponibilidad de los recursos tecnológicos en las aulas conectadas.

Tabla: implementación proyecto Aulas Conectadas

4.2.5 PASANTÍAS

Durante enero de 2023, un equipo compuesto por funcionarios DEM y dos representantes de los establecimientos educacionales municipales de Vitacura, participaron del Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey (CIIE), evento que se ha consolidado como uno de los más importantes en innovación en el mundo de habla hispana. Para esta instancia, el Departamento de Educación Municipal postuló con una ponencia en la línea temática de Gestión de la Innovación, y en la que finalmente fue invitado a



exponer en modalidad póster para presentar el trabajo realizado en la implementación de metodologías activas del aprendizaje en los establecimientos municipales de Vitacura.

En esta instancia, se tuvo la oportunidad de conocer las tendencias, retos y oportunidades que presenta el mundo educativo actual, además de los nuevos métodos y herramientas de enseñanza-aprendizaje que las nuevas generaciones demandan, sin duda, una experiencia que posibilitó tener una visión más amplia de la innovación, la que fue presentada en la reunión de inicio del año escolar con los equipos de gestión de cada establecimiento.

4.2.6 RECURSOS TECNOLÓGICOS

La educación del siglo XXI requiere ser más flexible, personalizada y ubicua, de manera que facilite el desarrollo de competencias en los estudiantes. El uso de los recursos tecnológicos aplicados a la educación es una nueva forma de trabajar y da la oportunidad de ser más innovador día a día y que los estudiantes se sientan más interesados por utilizar estas herramientas.

Como Departamento de Educación Municipal y en un trabajo conjunto con los establecimientos, se ha asegurado el óptimo desarrollo del proceso educativo con la entrega de diversos recursos tecnológicos, los que se detallan en la siguiente tabla:

RECURSO	CANTIDAD	ESTABLECIMIENTO	DESTINO
Licencias Office 365 A3	150	Colegio Antártica Chilena Liceo Amanda Labarca	Notebooks uso laboratorios móviles
Licencias Google Workspace	100	Colegio Antártica Chilena Liceo Amanda Labarca	Edición teaching and learning para uso educativo
Parlantes	8	Colegio Antártica Chilena	Uso departamento de Inglés
Makey-Makey	20	Colegio Antártica Chilena	Asignatura de tecnología
Video proyectores	12	Colegio Antártica Chilena	Salas de clases media
Carros móviles	3	Colegio Antártica Chilena Liceo Amanda Labarca	Laboratorio móvil, carga equipos computacionales y seguridad.
Kit desafío First Lego Challenge	1	Colegio Antártica Chilena	Participación torneo Lego
Banda Ancha Móvil	400	Colegio Antártica Chilena Liceo Amanda Labarca	Conectividad salas de clases
Set RoboSTEAM	48	Colegio Antártica Chilena Liceo Amanda Labarca	Programación en asignatura de tecnología

4.3 PILAR INCLUSIÓN



“Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad”

La Municipalidad de Vitacura busca dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, fomentando una cultura inclusiva que promueva la integración en las diversas áreas del desarrollo de la persona, con la convicción de que la calidad educativa se valida al instante de constatar el progreso cognitivo y emocional de todos los educandos, sin excepción.

4.3.1 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Este programa busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitoria. En este contexto, el Liceo Amanda Labarca y el Colegio Antártica Chilena cuentan con un equipo multiprofesional integrado por educadoras diferenciales, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y kinesiólogos.

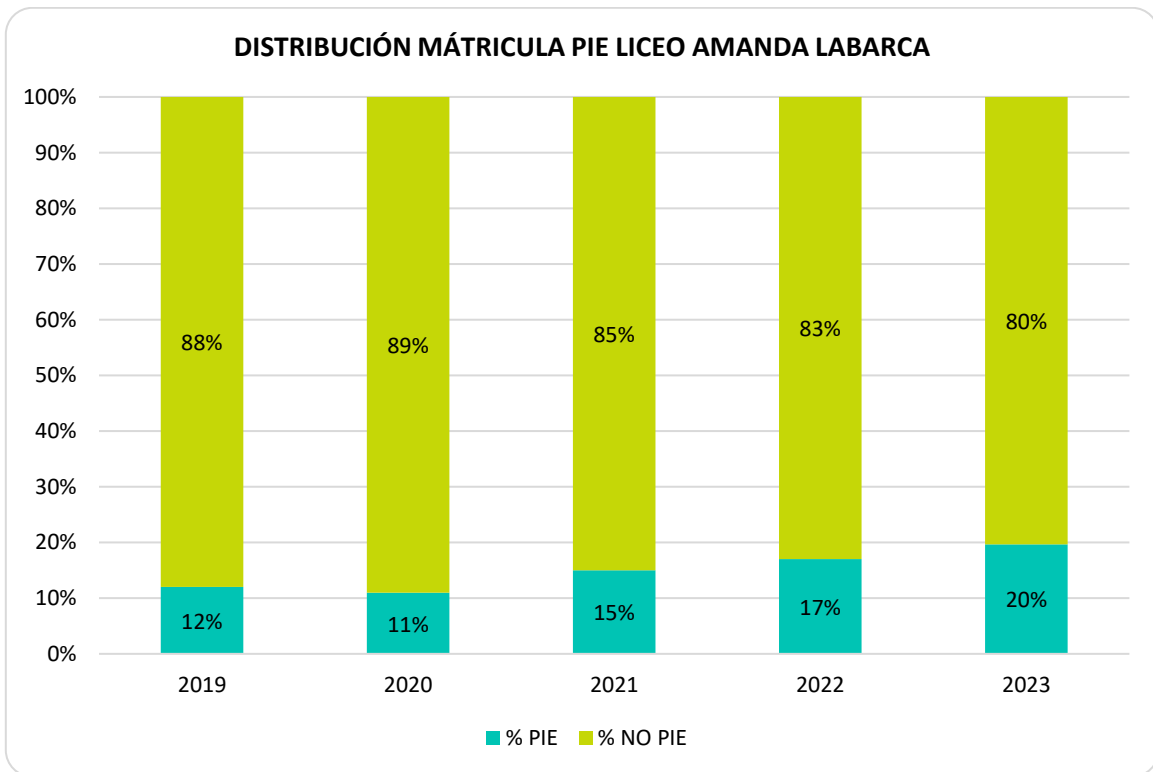
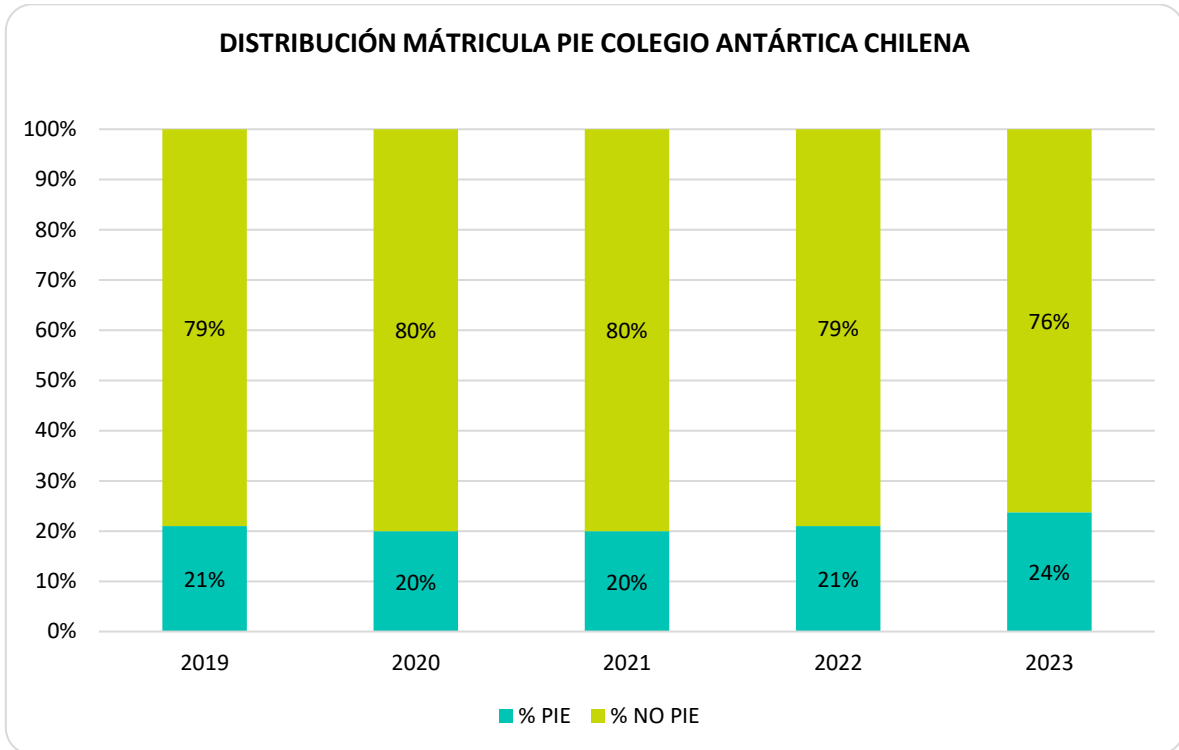
El 2023, el 22% de la matrícula total de los establecimientos municipales de la comuna corresponde a estudiantes que pertenecen al programa PIE, a quienes se les brinda y asegura la atención acorde a sus necesidades educativas especiales.

En la actualidad, el Liceo Amanda Labarca atiende a 275 estudiantes de prekínder a IV° medio pertenecientes al programa PIE, correspondiente al 20% de su matrícula total, mientras que el Colegio Antártica Chilena apoya a 309 estudiantes, equivalente al 24%.

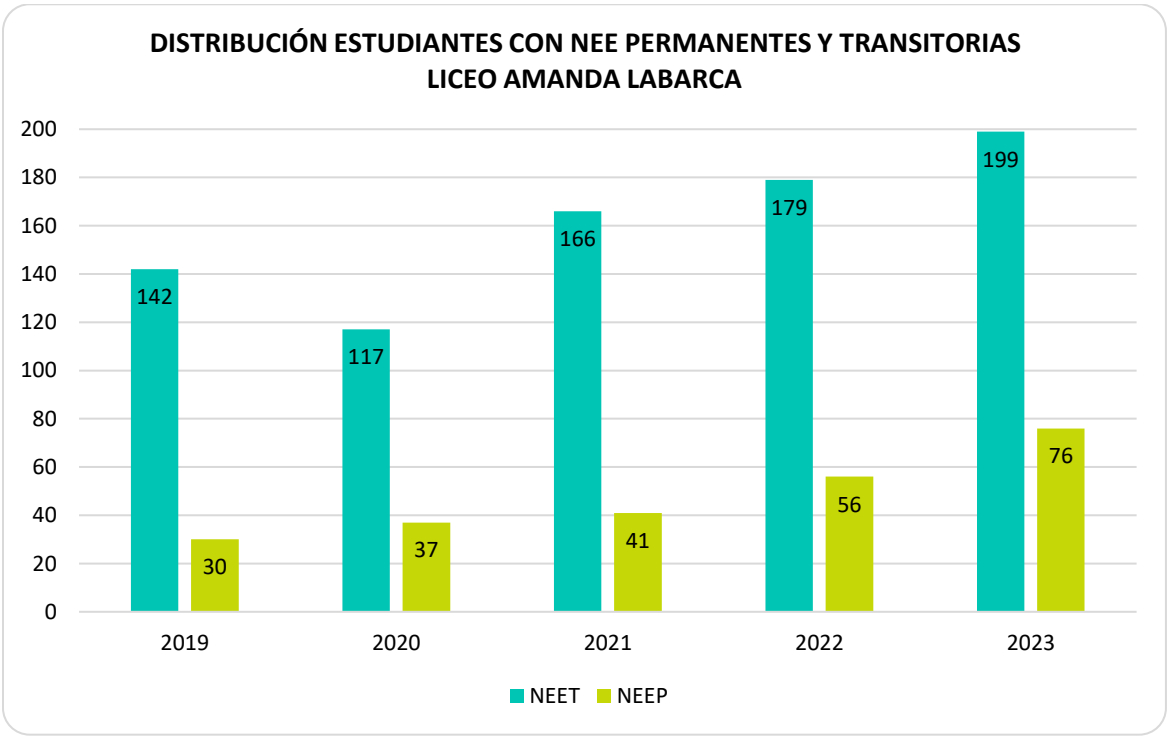
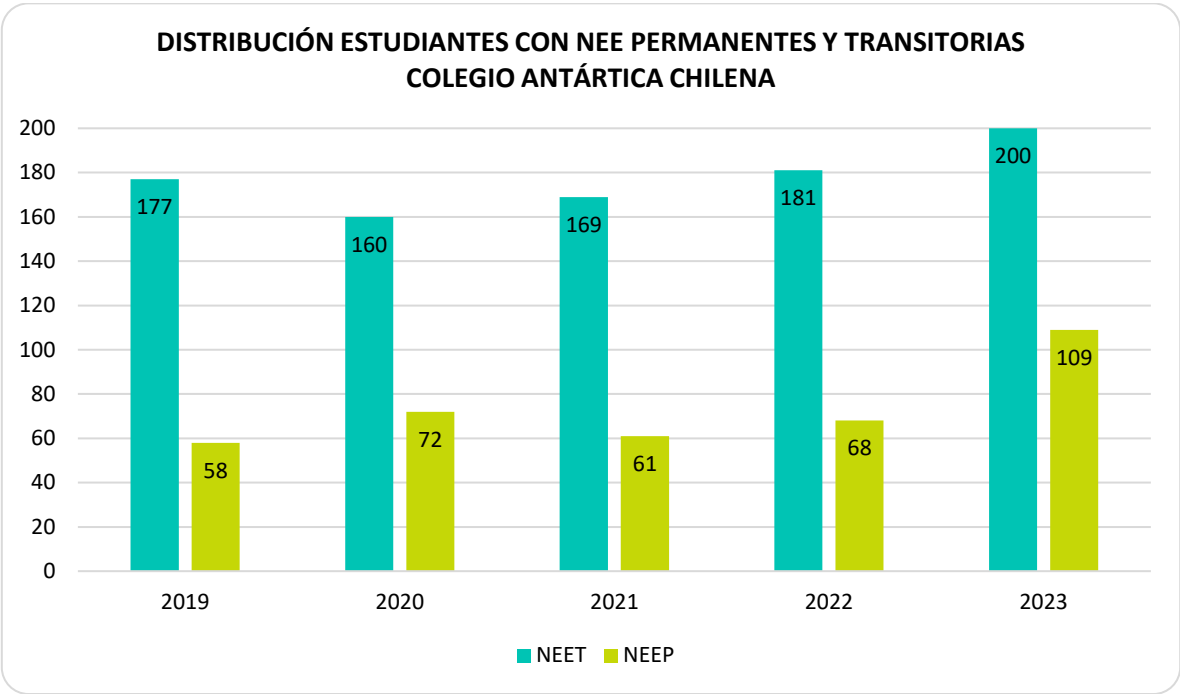
El financiamiento del Programa de Integración Escolar es asumido en parte por el MINEDUC a través de la subvención que considera un máximo de dos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) por curso y cinco estudiantes con Necesidades Especiales Transitorias (NEET); sin embargo, para el éxito del programa, es indispensable la provisión de fondos efectuada por la Municipalidad de Vitacura, la cual permite robustecer el equipo profesional multidisciplinario, posibilitando el progreso de cada uno de sus educandos.

A continuación, se detalla el desarrollo del PIE en cada establecimiento, en los periodos 2019 – 2023:

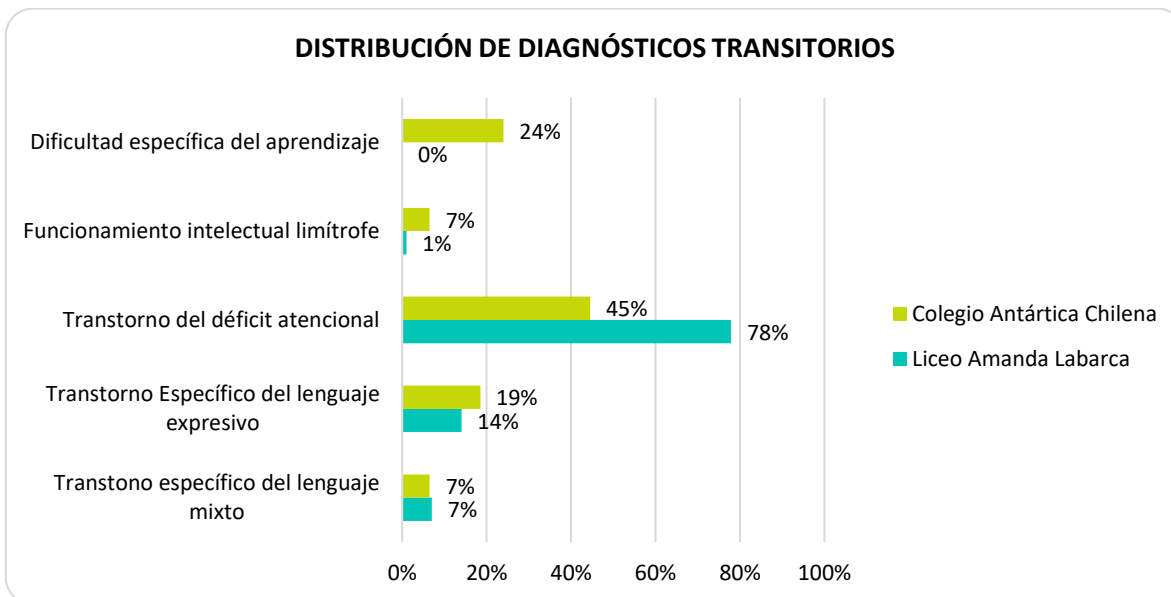
Distribución de matrícula



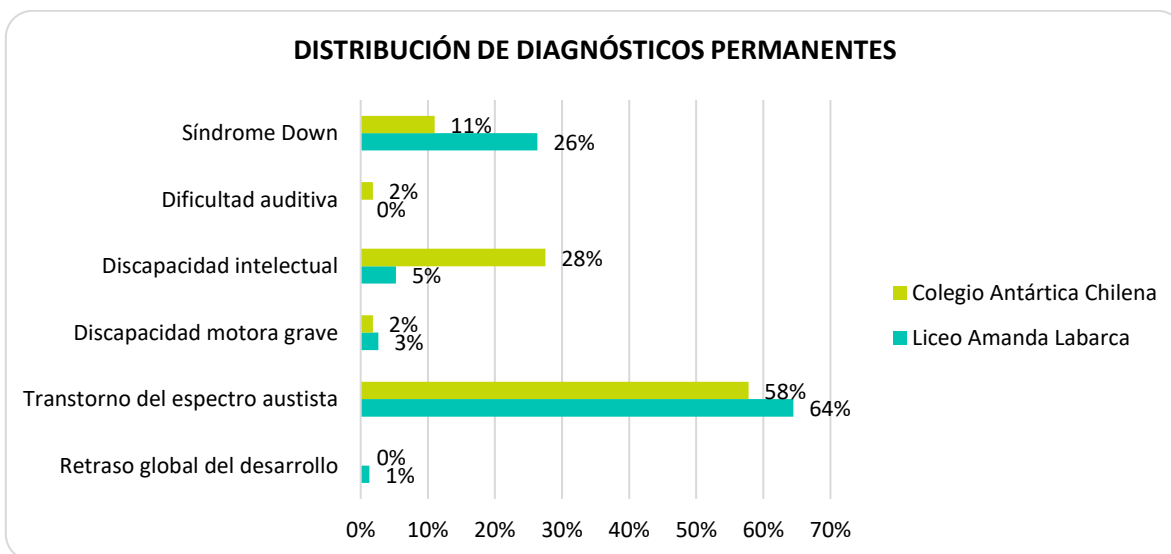
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes y Transitorias



Distribución de diagnósticos transitorios



Distribución de diagnósticos permanentes



4.3.2 PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN

a) Plataformas Digitales

Los establecimientos municipales de Vitacura utilizan dos plataformas digitales con el propósito de disminuir el trabajo administrativo de los equipos PIE, y con ello brindar tiempo a los docentes y asistentes de la educación para trabajar con los estudiantes dentro y fuera del aula.

Intégrate PIE y Evalúa consideran dentro de sus principales funciones:

- Automatización del Formulario único de Evaluación Integral (FUDEI), con la plataforma del MINEDUC.
- Informes cuantitativos y cualitativos de acuerdo a los puntajes obtenidos por el estudiante.
- Informes para el área Fonoaudiológica y Psicopedagógica.
- Automatización de resultados Psicológicos.
- Plan de Apoyo Individual (PAI) Psicológico, Fonoaudiológico, Terapeuta Ocupacional y Psicopedagógico, Curricular.
- Planificaciones para el aula de recursos automatizadas según los objetivos de aprendizaje del Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI), Automatizada con su Estado de Avance.
- Módulo de gestión de horario de acuerdo a la normativa.
- Informe psicoeducativo para evaluar a los estudiantes con NEEP en función de los Objetivos de Aprendizajes y sus progresiones de aprendizaje.
- Información para refuerzo educativo a nivel individual, curso y colegio.

Además, este año se implementó como plan piloto en los establecimientos municipales la plataforma Educaswitch, la cual tiene como objetivo trabajar con los estudiantes de educación pre-escolar las habilidades socioemocionales, fomentando la valoración de la sana convivencia a través del reconocimiento de las emociones, la resolución pacífica de conflictos y el cuidado de las relaciones interpersonales.

b) Mes de la Convivencia Escolar

La convivencia escolar es una experiencia de aprendizaje a través de la cual los estudiantes aprenden a relacionarse con otros fuera del núcleo familiar, desarrollando la capacidad de vivir y participar en una comunidad escolar.

Con el fin de promover la sana convivencia, la participación y sentido de pertenencia en todos los estamentos de la comunidad educativa, en abril se desarrolló el mes de la convivencia escolar, trabajando cuatro mensajes elaborados en base a las palabras estratégicas del 2023.

Además, ambos establecimientos municipales diseñaron actividades para realizar con sus estudiantes, docentes, asistentes de la educación y/o apoderados, entre las que destacan: jornadas

de reflexión, celebración del día del estudiante, colación compartida, charlas e intervenciones en el aula.

Para finalizar, se organizó en cada colegio, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, la jornada “Adultos que cuidan”, en la cual los subcentros de padres elaboraron acuerdos en torno a problemáticas que afectan a sus hijos, construyendo un lenguaje común, como primeros educadores.



Imagen: Mensajes estratégicos mes de la convivencia escolar

c) Red de ex estudiantes

Este año se creó la red de ex estudiantes en ambos establecimientos municipales, hito significativo, ya que permite medir el servicio educativo, evaluar y tomar decisiones respecto al Proyecto Educativo Institucional y la gestión escolar, considerando la trayectoria, experiencia y testimonio de los egresados.

Esta red y su seguimiento fortalece la construcción del plan de vida de los estudiantes de enseñanza media, a través de testimonios, orientaciones y consejos del mundo laboral que los egresados comparten con los escolares.



Imagen: Encuentro de ex estudiantes Colegio Antártica Chilena

d) Actividades Intergeneracionales

Este año se desarrollaron actividades intergeneracionales con los estudiantes de enseñanza básica, quienes participaron del cuento “El jefe de los súper héroes” reflexionando sobre las personas de la tercera edad que han sido significativas en sus vidas, mientras que los cursos de educación media asistieron a la obra de teatro “Los mitos del envejecimiento”.



e) Día del Estudiante

Este año se celebró a los estudiantes de pre-kinder a 4°básico con una obra de teatro musical, “Archimboldo”, y el teatro mágico de la ópera”, experiencia que les permitió conocer clásicos como: El barbero de Sevilla, Los cuentos de Hoffmann y La flauta mágica, a través de una entretenida historia y la interacción con sus personajes. Además, con esta actividad se dio inicio a la semana artística en cada establecimiento escolar.

f) Día de la Niñez

Esta celebración tuvo como propósito fomentar el sentido de pertenencia en las comunidades educativas, organizando una feria de entretenimiento en ambos establecimientos municipales donde los estudiantes de pre-kinder a IV° medio, docentes y asistentes de la educación vivieron una experiencia de aprendizaje a través del juego.



Imagen: Día del Estudiante Colegio Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca

4.3.3 FORMACIÓN CIUDADANA

La Municipalidad de Vitacura pretende brindar una educación pública integral y de calidad, que contempla la participación ciudadana de sus estudiantes, a través de distintas actividades y experiencias educativas orientadas al aprendizaje y formación de ciudadanos activos, responsables y respetuosos, como consecuencia del ejercicio de sus derechos y deberes.

En el marco de la formación ciudadana se presentan las principales actividades desarrolladas en el Liceo Amanda Labarca y Colegio Antártica Chilena.

a) Seminario de Convivencia Digital

El Plan de Formación Integral de la comuna promueve que los estudiantes sean un aporte a la sociedad chilena independiente del rol que cumplan, fomentando el desarrollo de miembros activos del sistema democrático y que ejerzan responsablemente sus derechos y deberes, desde el inicio de su etapa escolar.

En este contexto, y considerando el rol de la tecnología y las redes sociales en la actualidad, se desarrolló el seminario “Convivencia Digital: Navegando en familia en un mundo conectado”, orientado a entregar herramientas a los padres y/o apoderados de la comuna para acompañar a sus hijos en la construcción de una ciudadanía digital responsable.

En el encuentro se motivó a los apoderados a informarse respecto a las redes sociales y nuevas aplicaciones, recalcando la importancia de fijar límites, cuidar la información publicada, además de ser modelos para los estudiantes, y acompañarlos en el mundo virtual.

b) Talleres Financieros

Con el propósito de fomentar la educación integral se desarrolló en el Colegio Antártica Chilena un ciclo de cinco talleres financieros para estudiantes de III° medio, generando espacios de conversación, con especialistas del Instituto Res Pública y la Fundación Chile Siempre, entorno a conceptos financieros y su impacto en la sociedad.

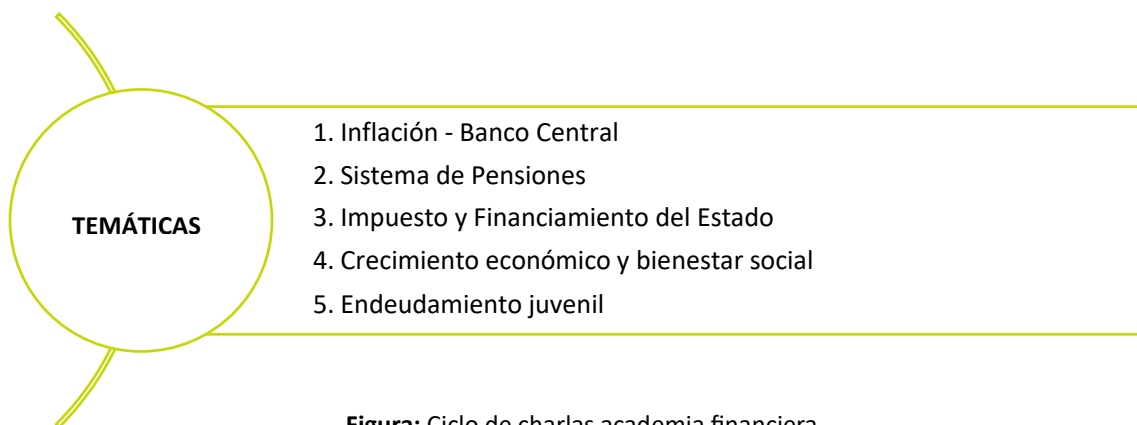


Figura: Ciclo de charlas academia financiera

c) Responsabilidad Penal Adolescente

Las directivas de curso de 7° básico a IV° medio de ambos colegios municipales participaron de una charla dictada por la Corporación de Asistencia Judicial sobre responsabilidad penal adolescente, en la cual conocieron y profundizaron respecto a sus derechos y cómo ejercerlos de manera responsable.

Esta actividad, organizada en conjunto con el departamento de niñez y juventud, tuvo como propósito promover la comprensión y análisis de los derechos y deberes de los estudiantes, fomentando una ciudadanía activa y responsable en el marco de una república democrática.

d) Centros y subcentros de padres

Al iniciar el año escolar se realizó un encuentro con los centros y subcentros de padres de cada establecimiento educacional y el Departamento de Educación Municipal para dar a conocer los lineamientos generales del periodo académico 2023, escuchar sus interrogantes y fomentar el trabajo colaborativo. Se abordaron temáticas en torno a los pilares estratégicos, metas propuestas, iniciativas a desarrollar, además de invitarlos a involucrar activamente a otros padres y/o apoderados.

e) Debate Escolar

El 2023 por primera vez se decidió hacer dos Torneos de Debate al año, organizando para el segundo semestre un campeonato escolar interregional, el cual contará con el mayor número de equipos participantes del país.

En el primer tornero debatieron 10 colegios, siendo el equipo ganador el Colegio Santa Úrsula y en segundo lugar el Colegio Antártica Chilena. En el segundo, a desarrollarse entre septiembre y noviembre, participarán 38 equipos provenientes de Santiago a Punta Arenas.

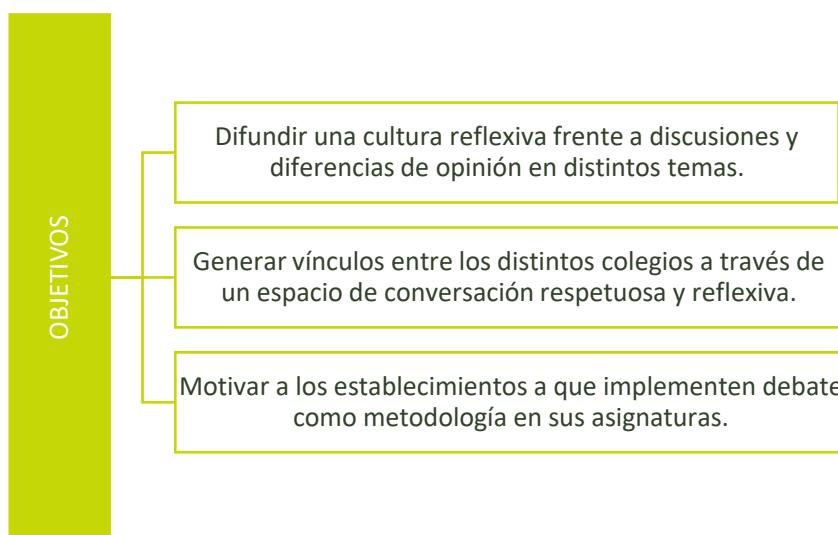


Figura: Objetivos de los Torneos de Debate Vitacura

Los Torneos de Debate de Vitacura se desarrollan de la siguiente manera:

MOCIONES	FORMATO	JUECES	CAMPEONATO
<ul style="list-style-type: none">• Se abordan temáticas referentes a educación, salud y bienestar, ciencias, artes, tecnología y deporte.	<ul style="list-style-type: none">• Se utiliza formato World Schools Style Debating, conocido por las siglas WSDC.• Formato más utilizado a nivel internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Expertos hacen una retroalimentación técnica para complementar el aprendizaje de los participantes.	<ul style="list-style-type: none">• En la etapa clasificatoria todos los equipos debaten más de una vez, y luego avanzan a las fases siguientes según su puntuación.

Figura: Descripción de Torneos de Debate Vitacura

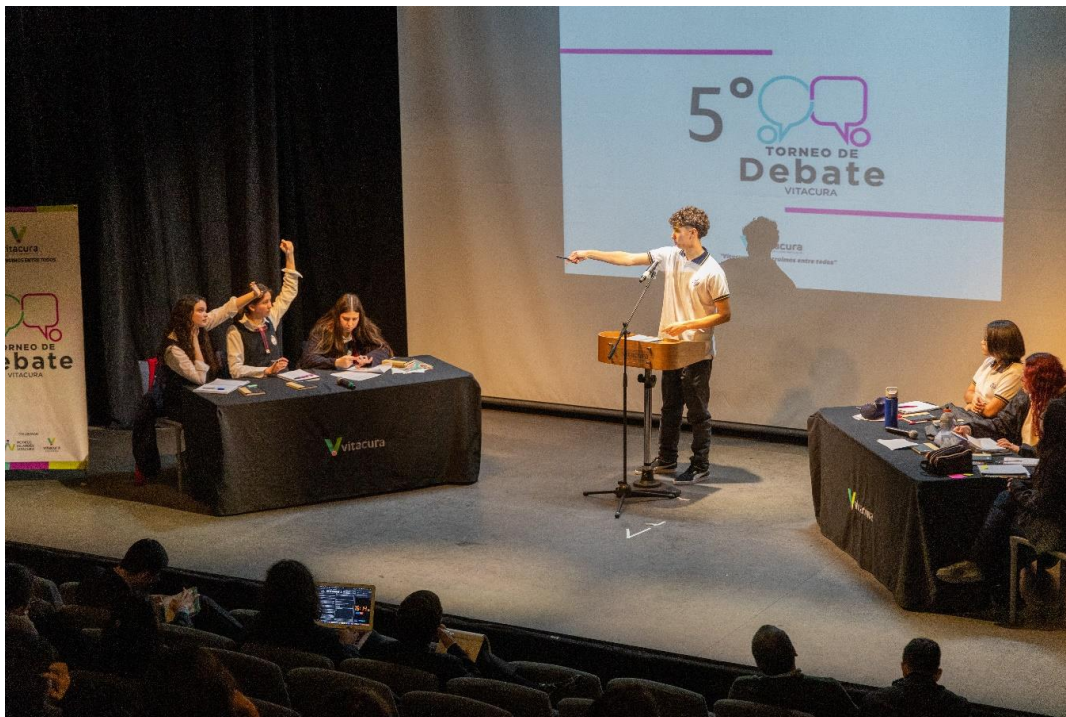


Imagen: Torneo de Debate primer semestre.

4.4 PILAR SUSTENTABILIDAD



“Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas, programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio.”

La educación medioambiental y la concientización de toda la comunidad educativa son fundamentales para lograr una mayor participación ciudadana y la sustentabilidad a largo plazo. En los establecimientos municipales de la comuna se desarrollan diferentes iniciativas para reconectar a los estudiantes con su entorno.

El respeto por el medio ambiente es un sello en el perfil de los estudiantes del Liceo Amanda Labarca y Colegio Antártica Chilena, y con el objetivo de promover una cultura de empatía con el ecosistema, en ambos establecimientos educacionales se implementaron distintas actividades curriculares y extracurriculares.

4.4.1 PLAN DE SUSTENTABILIDAD

El Departamento de Educación Municipal elaboró un plan de sustentabilidad, en el cual se definieron orientaciones estratégicas para potenciar este pilar educativo, estableciendo una ruta de trabajo en el corto y mediano plazo, según los objetivos de la municipalidad, planes y programas ministeriales, y las acciones realizadas por los establecimientos y la Dirección de Sustentabilidad e Innovación.

Durante el segundo semestre, con la asesoría de Kyklos, se realizaron mesas de trabajo con las comunidades educativas de cada establecimiento escolar, definiendo diferentes iniciativas a implementar durante el 2024 y 2025 para construir un plan de acción que responda a sus necesidades y contexto.

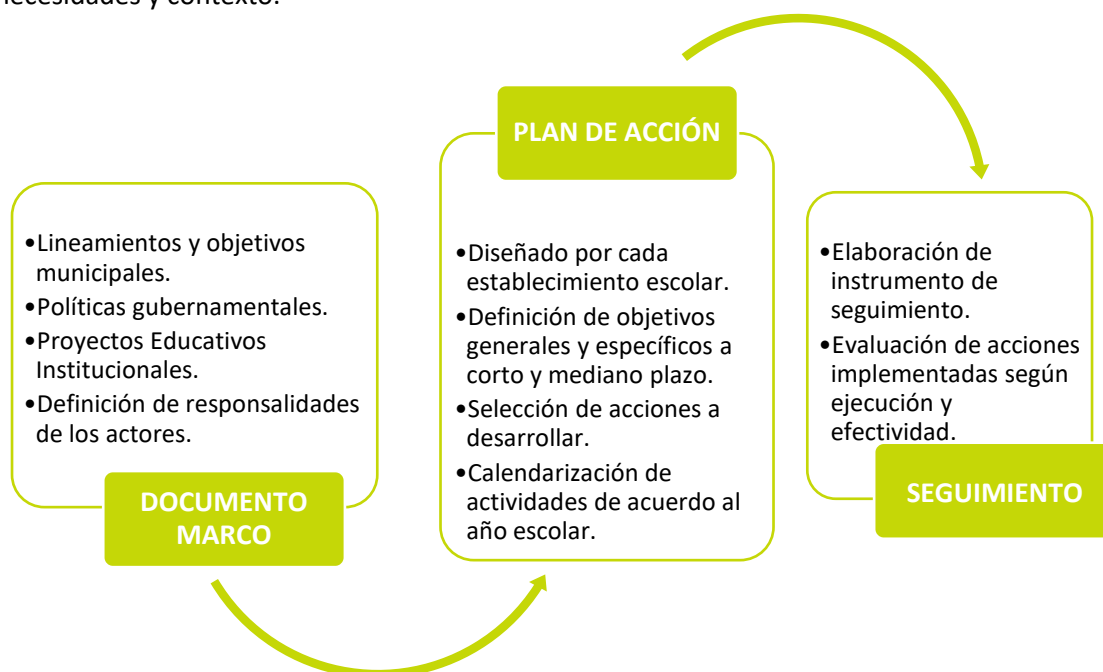


Figura: Etapas Plan de Sustentabilidad

4.4.2 CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Esta certificación la otorga el Ministerio del Medio Ambiente, y tiene como objetivo promover buenas prácticas ambientales y fomentar el desarrollo sustentable en establecimientos educacionales, acreditando a aquellos que desarrollan iniciativas de calidad en las áreas pedagógicas, de gestión y relación con el entorno.

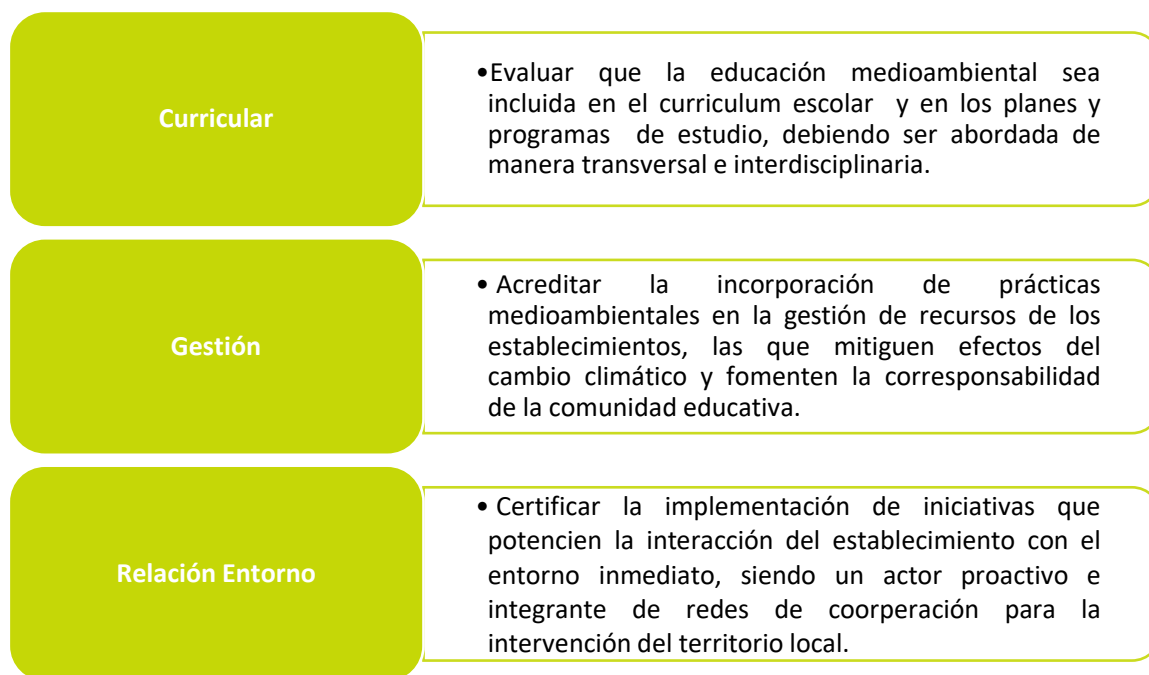


Figura: Ámbitos evaluados en la Certificación Medioambiental

Ambos establecimientos municipales de Vitacura cuentan con una Certificación Medioambiental de Excelencia, la cual se extiende hasta el 2025, y para ser renovada requiere que el comité encargado de cada colegio valide las iniciativas implementadas, en los últimos cuatro años, a través del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE).

4.4.3 INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA SUSTENTABILIDAD

El Departamento de Educación Municipal de manera colaborativa con Dirección de Innovación y Sustentabilidad de la Municipalidad de Vitacura, gestiona distintas iniciativas para fomentar en las comunidades educativas una cultura sustentable basada en la educación, el cuidado del medio ambiente, y la corresponsabilidad, destacándose este año:

- Ambos establecimientos municipales implementaron sus huertos, además de recibir una guía pedagógica para trabajar con los estudiantes de manera teórica, práctica y reflexiva valores medioambientales.
- Los huertos fueron implementados por la Dirección de Sustentabilidad en conjunto con estudiantes y docentes.

HUERTOS ESCOLARES



- El objetivo es sensibilizar a los niños y sus familias para ser agentes de cambio en sus comunidades.
- A través de una guía pedagógica virtual, los establecimientos abordan temáticas relacionadas con la vinculación con la naturaleza, la huella ecológica, reutilización y reciclaje.

CLUB MUNDITO



- Plan piloto que recicla los residuos generados por los casinos. Se capacitó a las manipuladoras de alimentos, además de entregar contenedores y bolsas de basura.
- A septiembre, el reciclaje de ambos colegios municipales correspondía a 895, 9 kg, siendo 346,3 kg del Liceo Amanda Labarca y 549,6 kg del Colegio Antártica

RECICLAJE ORGÁNICO



- Con el propósito de reactivar el reciclaje al interior de los establecimientos municipales, en todas las salas de clases se implementaron contenedores para tetrapak, plástico y papel.
- El lanzamiento de esta campaña la realizó Mundito, quien, junto al centro de estudiantes, enseñó cómo reciclar los residuos.

RECICLAJE INORGÁNICO



- Tiene como propósito acercar a los estudiantes a la naturaleza, a través de un recorrido por la rívera del río.
- El primer semestre participaron 105 estudiantes de los establecimientos municipales, quienes conocieron las más de 120 especies de flora y fauna existentes en el lugar.

MAPOCHO ASOMBROSO



- Encuentro de jóvenes en el cual participaron estudiantes de colegios municipales de 8° básico a IV° medio.
- Los participantes recorrieron el bosque esclerófilo del Cerro Manquehue, descubriendo la biodiversidad, además de realizar un taller de naturaleza y regeneración urbana.

LÍDERES SUSTENTABLES



4.5 PILAR VIDA SALUDABLE



“Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo.”

Este pilar tiene como objetivo instalar una cultura de vida sana a través del desarrollo de una identidad de estilos de vida saludables mediante el deporte, las artes, la cultura y acciones de promoción y prevención de salud, abriendo nuevos espacios para la formación integral de los estudiantes.

4.5.1 PROGRAMA E INICIATIVAS QUE PROMUEVAN LA VIDA SALUDABLE

a) Talleres extraprogramáticos

Estos talleres promueven en los estudiantes el buen uso del tiempo libre, la vida saludable, el trabajo en equipo, habilidades socioemocionales, además del desarrollo de sus talentos, a través de la participación en actividades extracurriculares gratuitas implementadas de marzo a diciembre, entre los días lunes y sábado, en ambos establecimientos municipales.

Este año se amplió la cantidad de talleres en el área humanista y artística, aumentándose la participación en cada establecimiento educacional. En relación a la matrícula total, en el Liceo Amanda Labarca se incrementó un 12%, mientras que en el Colegio Antártica Chilena un 4%. Durante el 2023, más de 1200 estudiantes fueron parte de las actividades extraprogramáticas.



Figura: Etapas de ejecución de talleres extraescolares

Durante el presente año se implementaron los siguientes talleres de pre-kinder a IV° medio, según los intereses y gustos de los estudiantes:

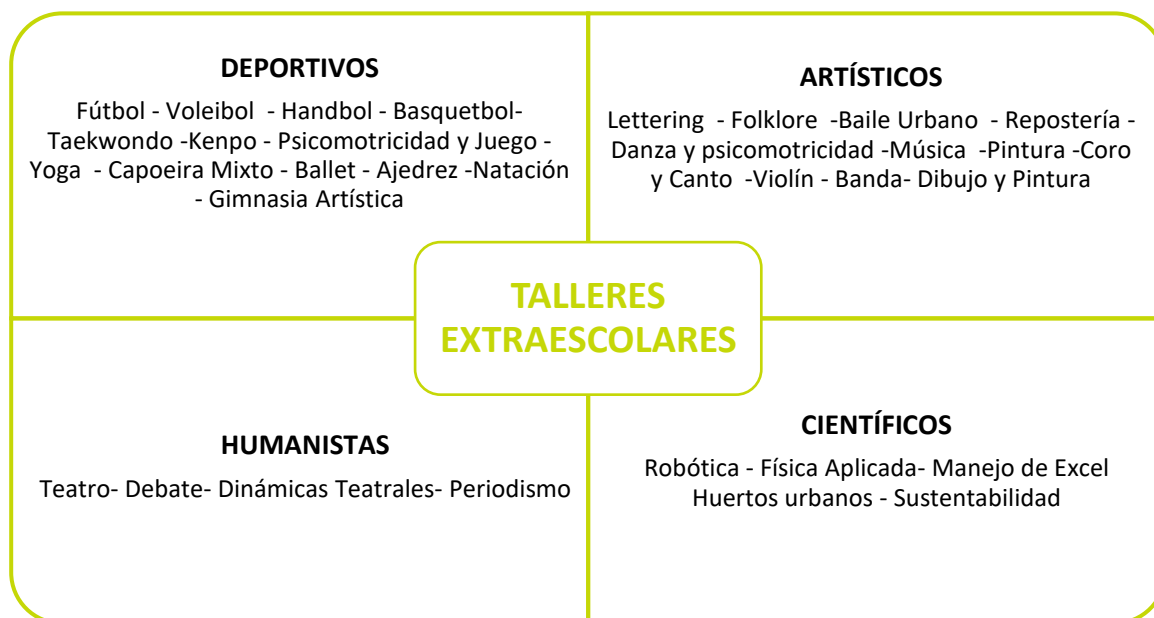


Figura: Talleres extraescolares 2023

Con el propósito de potenciar la interacción de los establecimientos municipales con sus pares públicos y/o privados, este 2023 se fomentó la participación de los talleres en los siguientes campeonatos, torneos y/o encuentros.



Figura: Participación de talleres extraescolares 2023

b) Encuentros familiares

El Proyecto Educativo de la Municipalidad de Vitacura promueve la educación integral de los estudiantes a través del pensamiento autónomo responsable y el cuidado del entorno, cumpliendo los establecimientos escolares un rol colaborativo en el proceso formador que compete a las familias, como primeros educadores.

Bajo esta primicia, y en conjunto con la Universidad Los Andes, durante el presente año, cada colegio municipal diseñó e implementó un programa de talleres y encuentros padre-hijo/a, que respondió a las necesidades e intereses de las familias y los estudiantes de pre-kinder a IV° medio, abordando temáticas como: la comunicación efectiva y vinculación familiar, el control parental, el uso de la tecnología, la alfabetización emocional, además de la afectividad y sexualidad y la construcción de un proyecto de vida.

Los encuentros brindaron a las familias un espacio de conversación e intercambio de experiencias, en el cual conocieron nuevas estrategias a implementar en conjunto con los establecimientos escolares.

c) Escuelas de verano e invierno

Durante las vacaciones de invierno y verano se realiza esta instancia para contribuir al desarrollo de las habilidades socioemocionales y relaciones interpersonales de los estudiantes de pre-kinder a 6° básico. A través de una inscripción gratuita, los educandos participan de estos talleres de acuerdo a sus intereses y grupo etario.

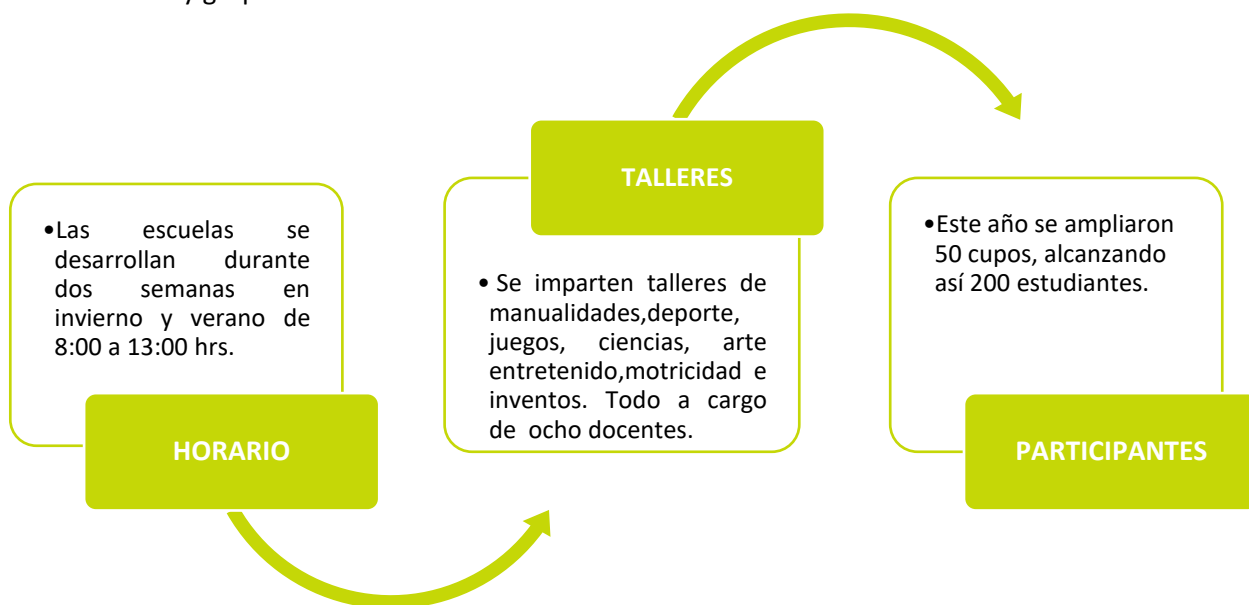


Figura: Implementación escuelas de invierno y verano



Imágenes: Escuelas de invierno y verano

d) Recreos activos

Esta iniciativa que se lleva a cabo en ambos establecimientos y responde a la necesidad de instaurar espacios que promuevan la sana convivencia y el aprendizaje a través del juego.

El objetivo es promover la socialización, bajo la premisa que aprender a jugar es un factor fundamental como apoyo al proceso de aprendizaje: identificando y respetando las reglas del juego, estableciendo y fortaleciendo vínculos, negociando, compartiendo y resolviendo conflictos de manera pacífica.



IMPLEMENTACIÓN

De lunes a viernes 15 minutos guiados por tres monitores.

PLANIFICACIÓN

Cada día distintas temáticas: juegos en comunidad, deportes, actividades artísticas, sustentabilidad y juegos por stand.



ACTIVIDADES

Zumba, juegos de obstáculos, juegos colectivos, pintura, entre otros.



e) Olas para todos

Este programa consiste en realizar un día de surf con el propósito de potenciar habilidades socioemocionales a través del aprendizaje del deporte. Se trabaja principalmente el esfuerzo, la perseverancia y la tolerancia a la frustración, viviendo una experiencia al aire libre, que promueve la vida saludable y el respeto por la naturaleza.

La Fundación Olas Para Todos entrega 10 cupos por colegio dos veces al año, oportunidad en la que viajan a Playa la Boca en Con-Con junto a docentes y asistentes de la educación, y sus pares del otro establecimiento municipal.



Imagen: Programa Ola para Todos

f) Juegos Deportivos Escolares

El Instituto Nacional del Deporte anualmente invita a participar en esta instancia a todos los estudiantes del sistema escolar de enseñanza básica y media de establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. Su objetivo es generar una instancia deportiva

competitiva e inclusiva y constituir una plataforma de desarrollo deportivo, considerando una etapa comunal, provincial, regional y en algunas disciplinas nacional.

La etapa comunal se gestiona desde el Departamento de Educación Municipal, y este 2023 participaron 13 establecimientos, abarcando el 72% de los colegios de Vitacura. Este año, se sumaron cinco nuevos colegios y 450 deportistas compitieron en las diferentes disciplinas, siendo un 33% superior al 2022.

Los ganadores de cada disciplina fueron:

DISCIPLINA	ESTABLECIMIENTO GANADOR
Voleibol sub14 varones	Colegio San Pedro Nolasco
Voleibol sub14 damas	Colegio Huelén
Futsal sub14 damas	Liceo Amanda Labarca
Futsal sub 14 varones	Colegio Inmaculada Concepción
Básquetbol sub14 damas	Colegio Los Andes
Básquetbol sub14 varones	Colegio Saint George´s
Ajedrez sub 14 damas	Colegio Carmen Teresiano
Ajedrez sub 14 varones	Colegio Bradford
Ajedrez sub18 damas	Colegio Carmen Teresiano
Ajedrez sub18 varones	Colegio Bradford
Futbol sub 14 varones	Liceo Maria Luisa Bombal
Voleibol Juvenil varones	Colegio Saint George´s
Voleibol Juvenil damas	Colegio La Maisonnette
Futsal Juvenil varones	Colegio San Esteban Diácono
Básquetbol Juvenil damas	Colegio Los Andes
Básquetbol Juvenil varones	Colegio Saint George´s

Los colegios que obtienen el 1° lugar en cada competencia pasan a la etapa provincial y luego quien gana el primer lugar avanza a la regional. Los establecimientos que obtuvieron lugar en la etapa provincial fueron:

ESTABLECIMIENTO	LUGAR
Liceo Amanda Labarca	2°Lugar provincial Futsal damas sub14
Colegio Tabancura	3°Lugar provincial Básquetbol Varones sub14
Colegio San Pedro Nolasco	3°Lugar Provincial Voleibol Varones sub14

g) Campeonato de cueca



Los establecimientos municipales de Vitacura forman parte de este campeonato que busca incentivar, rescatar y difundir la práctica de la danza nacional en toda la comunidad educativa y preservar los valores culturales y tradiciones de la patria, permitiendo generar un espacio de sana competencia.

Este año se desarrolló en el colegio Antártica Chilena con la participación de 84 personas entre estudiantes, apoderados y/o funcionarios de ambos establecimientos educacionales, divididos en categorías de 1° a 4° básico, 5° a 8° básico, enseñanza media y apoderados/ funcionarios.

Como reconocimiento, las parejas que ganaron el 1° lugar en cada categoría se presentan en el esquinazo dieciochero, que organiza la Municipalidad de Vitacura.

CATEGORÍA	LUGAR
1° a 4°básico	1°Lugar Liceo Amanda Labarca
5° a 8°básico	1° Lugar Colegio Antártica Chilena
Enseñanza Media	1°Lugar Liceo Amanda Labarca
Apoderados y/o funcionarios	1°Lugar Liceo Amanda Labarca

Tabla: Torneo de Cueca, ganadores por categoría

4.5.2 PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR

El Departamento de Educación Municipal realiza distintas actividades con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los estamentos de la comunidad educativa de ambos establecimientos municipales, incentivando buenos hábitos a través de prácticas que promuevan estilos de vida saludable. El trabajo colaborativo entre la municipalidad, los colegios y distintos organismos del área de la salud, fomenta en los estudiantes y sus familias el autocuidado físico y mental.

a) Campaña de vacunación

Este programa se enmarca en el Plan Nacional de Inmunizaciones (PNI), el cual es establecido por el Ministerio de Salud y tienen carácter obligatorio para estudiantes que cursen 1°, 4°, 5° y 8° básico. El 2023 se gestionó con el CESFAM la campaña de vacunación contra la influenza, presentándose a continuación el alcance de estudiantes inoculados en los establecimientos municipales, sin considerar a quienes lo hacen de forma particular.

VACUNACIÓN DE INFLUENZA 2023 (Pre kínder a 5° básico)	
Liceo Amanda Labarca	89,9%
Colegio Antártica Chilena	64,3%

Para septiembre y octubre del presente año se tiene planificada la vacunación de los siguientes niveles:

VACUNACIÓN ESCOLAR -PNI		
1°básico	dTp(accelular)	Difteria, tétanos, tos convulsiva
4°básico	VPH-1°dosis	Infecciones por Virus del Papiloma Humano
5°básico	VPH-2°dosis	Infecciones por Virus del Papiloma Humano
8°básico	dTp(accelular)	Difteria, Tétanos, Tos convulsiva

b) Salud Bucal

La Política Nacional de Salud Bucal pone énfasis en la promoción y prevención de enfermedades bucales, entendiendo que las principales patologías son enfermedades crónicas no transmisibles que se manifiestan desde temprana edad.

De esta manera, las promociones de estrategias de autocuidado en los estudiantes tienen un carácter fundamental, y durante el 2023 se han gestionado las siguientes iniciativas:

Sembrando Sonrisas:

Este programa consta de tres etapas, que tienen como objetivo la educación de los estudiantes de enseñanza pre-escolar respecto a la importancia y cuidado de la salud bucal.

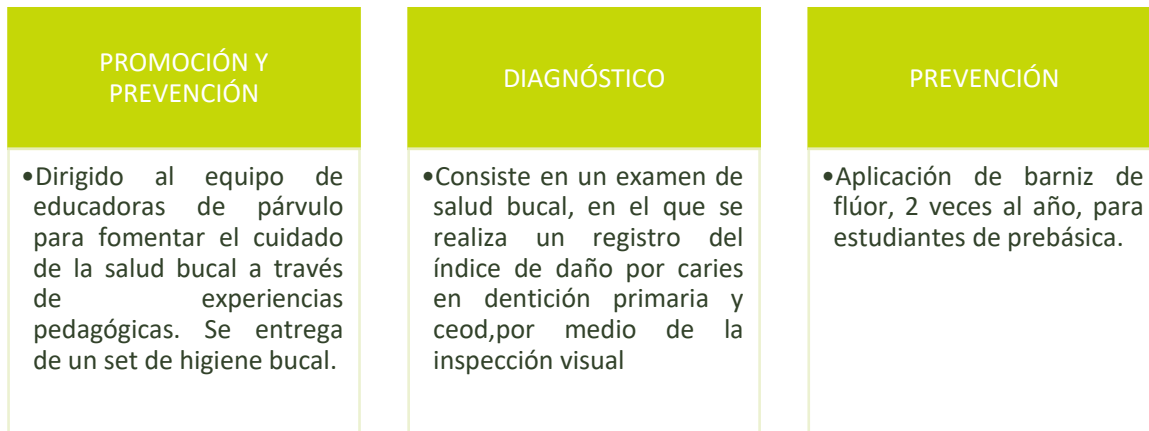


Figura: Etapas Sembrando Sonrisas

Durante el primer semestre, un equipo odontológico del CESFAM visitó los establecimientos educacionales para aplicar un barniz de flúor a los estudiantes de pre-kínder y kínder, además de realizar un examen de salud oral y entregar un kit de higiene bucal, fomentando un trabajo colaborativo con las educadoras de párvulo, quienes refuerzan en los niños y niñas cómo lavar sus dientes.

FLUORACIÓN POR COLEGIO 2023	
Liceo Amanda Labarca	146 estudiantes
Colegio Antártica Chilena	123 estudiantes

Programa Educación Media:

Este programa desarrollado en el CESFAM atiende a pacientes FONASA de primero a cuarto medio que estudian en establecimientos municipales de la comuna. La estrategia es reforzar el control durante la adolescencia, ya que desde la pubertad se producen cambios biopsicosociales que pueden propiciar la aparición de enfermedades de diversas índoles, como caries, gingivitis y las ocasionadas por traumatismos, además se busca recabar antecedentes que podrían influir en patologías bucales como lo es el consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Esta iniciativa contribuye a que los jóvenes se incorporen a la fuerza laboral o a la vida estudiantil en óptimas condiciones, a través de la realización de exámenes complementarios, diagnóstico, educación, tratamiento preventivo y restaurador.

El programa se realiza citando a los estudiantes directamente en el CESFAM, donde existe una agenda especial priorizada y un odontólogo.

ESTUDIANTES EN TRATAMIENTO	
Liceo Amanda Labarca	38
Colegio Antártica Chilena	32

Tabla: Tratamientos al primer semestre 2023

c) Salud mental infanto-adolescente

Trabajo colaborativo con el COSAM

Casi el 60% de los menores que atiende el COSAM Vitacura corresponde a estudiantes de los establecimientos municipales de la comuna que presentan problemas de salud mental de gravedad. Ellos reciben un tratamiento multidisciplinario a cargo de psicólogas y psiquiatras infanto-juvenil, terapeutas ocupacionales y trabajadoras sociales, con un foco centrado en el paciente y sus familias, dando así una atención integral y acorde a las necesidades presentadas.

En cuanto a la promoción y prevención, las estrategias se focalizan en realizar un trabajo colaborativo con la comunidad escolar municipal, ya que es en los establecimientos donde es posible desarrollar acciones para detectar conductas asociadas a la salud mental, anticipándose al deterioro temprano de la misma.



En este contexto, el Departamento de Educación Municipal junto a COSAM y la Dirección de Desarrollo Comunitario organizan año a año actividades de promoción en salud mental durante octubre conmemorando el Día Internacional de la Salud Mental.

Este 2023 se realiza la primera Feria de Bienestar y Salud Mental de la comuna, la cual tiene como objetivo promover la prevención y autocuidado en todas las etapas vitales, contando con 20 expositores relacionados con salud, deporte, sustentabilidad, entre otros.

Salud Mental a la Comunidad

Esta iniciativa busca fortalecer y favorecer de forma efectiva las oportunidades de tratamiento en salud mental y calidad de vida de los estudiantes de la comuna, independiente de su inscripción en salud.

Este programa está diseñado para atender a estudiantes derivados directamente desde los establecimientos municipales, brindando una atención integral en salud mental, interdisciplinaria y basada en el modelo comunitario, el que trabaja directamente con el beneficiario, su familia, los colegios y redes de apoyo.

La intervención de este programa está basada en la construcción de una relación de ayuda tanto con el estudiante y su familia, para favorecer un desarrollo saludable, incluyendo la promoción de mejores condiciones cognitivas, biológicas, ambientales y relaciones interpersonales, insertándose en el marco de un plan de acción llamado Plan de Cuidados Integrales (PCI) definido por el equipo de salud y el estudiante, con objetivos específicos que comanden las acciones correspondientes, acorde a las condiciones que afectan su bienestar emocional y que generan un impacto en su salud mental.

De esta manera, el equipo desarrolla acciones de vinculación, revisión de caso y traspaso de información importante de los procesos para el ámbito escolar con cada equipo de los establecimientos educacionales.

Durante el 2023 se han registrado las siguientes atenciones:

PROGRAMA SALUD MENTAL A LA COMUNIDAD - COSAM		
Establecimiento	Derivación	N° total de atenciones
Liceo Amanda Labarca	20 estudiantes	152
Colegio Antártica Chilena	19 estudiantes	212

Tabla: Período 1 de abril al 18 de julio de 2023

d) Modelo Islandés

Es un modelo de intervención comunitaria que tiene como objetivo retrasar la edad de inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco en niños y adolescentes.

El Modelo Islandés a través de la encuesta Juventud y Bienestar, levanta información referente al ambiente donde se desenvuelven los adolescentes de la comuna, y en base a dichos resultados se establecen líneas de trabajo a nivel comunal y de cada establecimiento educacional de Vitacura.

El Departamento de Educación Municipal es miembro del Consejo del Modelo Islandés de Vitacura, instancia con una mirada interdisciplinaria que busca definir estrategias y acciones concretas para promover el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

Algunas de las principales acciones que el modelo propone son: promover las actividades al aire libre de niños y adolescentes supervisados por adultos; incrementar el tiempo de los niños y adolescentes con su familia; acompañamiento a adultos que cuidan, fomentando cambios ambientales para lograr un entorno saludable y protector.

Las principales iniciativas que se han desarrollado de manera colaborativa entre el Departamento de Educación Municipal y el equipo del Modelo Islandés son:

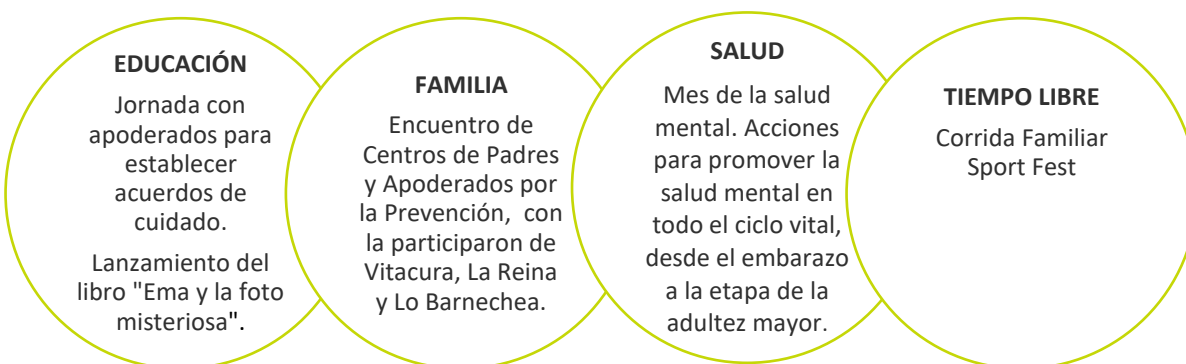


Figura: Acciones realizadas a raíz de los resultados de la Encuesta Juventud y Bienestar 2021.

Senda Previene Vitacura

Corresponde al programa instalado en la Municipalidad de Vitacura, a raíz del convenio de colaboración técnica y financiera con el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, el cual ofrece un programa de prevención ambiental y universal para los establecimientos educacionales de la comuna.

Desde el Departamento de Educación, se considera el desarrollo de diversas actividades de SENDA como parte del Plan de Formación Integral, promoviendo un trabajo colaborativo entre el DEM, los establecimientos educacionales y el equipo SENDA Previene Vitacura.

4.5.3 JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)

El Departamento de Educación Municipal mantiene permanente comunicación y colaboración con la JUNAEB, con el propósito de realizar seguimiento a los programas implementados en los establecimientos municipales de la comuna, los cuales tienen como propósito apoyar a estudiantes que presentan alto índice de vulnerabilidad escolar (IVE), según la encuesta aplicada anualmente por el organismo, además del Registro Social de Hogares.

Actualmente, el IVE de los establecimientos municipales corresponde a:

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	LICEO LABARCA	AMANDA	COLEGIO CHILENA	ANTÁRTICA
Educación Pre-básica		40%		40%
Educación Básica		41%		49%
Educación Media		42%		56%

Tabla: Junta Nacional de Auxilio Escolar 2023

Programas implementados en la comuna

a) Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Este programa entrega alimentación a estudiantes de ambos establecimientos municipales, brindando aportes nutricionales según la etapa de desarrollo de los escolares. Además, a quienes son diagnosticados con enfermedad celíaca se les otorga una canasta quincenal libre de gluten.

En la siguiente tabla, se detalla las raciones asignadas al Liceo Amanda Labarca y Colegio Antártica Chilena.

ESTABLECIMIENTO		RACIONES 2023	
Colegio Antártica Chilena	519	Almuerzos y Desayunos	
	32	Terceras Colaciones	
	2	Canasta Celiaca	
Liceo Amanda Labarca	689	Almuerzos y Desayunos	
	21	Terceras Colaciones	
	2	Canasta Celiaca	

Desde el Departamento de Educación Municipal a diario se realiza un monitoreo sobre las raciones que se otorgan a los estudiantes, velando por el cumplimiento del gramaje, la calidad y cuidado en la manipulación de los alimentos. Además, de llevar un control de porciones entregadas mensualmente en cada establecimiento escolar.



Imagen: Raciones de almuerzo- Programa de Alimentación Escolar

b) Programa de Servicios Médicos

Este programa se orienta en pesquisar de manera temprana patologías visuales, auditivas y traumatológicas de columna. Durante el primer semestre del presente año, se realizaron exámenes de detección precoz a los estudiantes desde pre kínder a 7° básico de ambos colegios municipales.

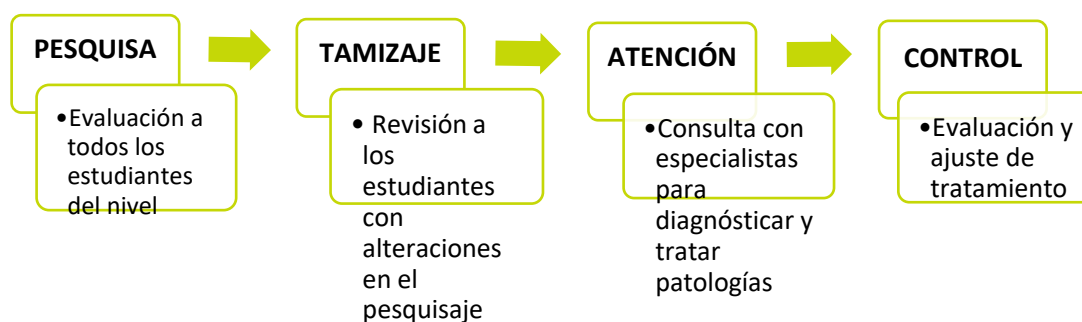


Figura: Etapas Programa de Servicios Médicos

En la presente tabla se muestra la cantidad de estudiantes que fueron atendidos en cada una de las atenciones ejecutadas durante el 2023.

ESTABLECIMIENTO	Prestación	SERVICIO MÉDICO			
		Pesquisa	Tamizaje	Atención Médica	Control Médico
Colegio Antártica Chilena	Otorrino	251	2	2	2
	Oftalmología	192	62	11	11
	Traumatología Columna	103	52	1	1
Liceo Amanda Labarca	Otorrino	254	5	1	1
	Oftalmología	194	66	12	12
	Traumatología Columna	106	4	0	0

Tabla: Junta Nacional de Auxilio Escolar 2023



Imagen: Pesquizaje Oftalmológico 2023 – Programa de Servicios Médicos

c) Becas TIC

Esta iniciativa tiene como objetivo acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), apoyando los procesos de aprendizaje de los estudiantes de 7° básico. El beneficio consiste entregarles un computador portátil, plan de internet móvil por un año y recursos educativos digitales.

A continuación, se presentan los estudiantes beneficiados por establecimiento educacional.

ESTABLECIMIENTO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	
Colegio Antártica Chilena	Año 2022	94
	Año 2023	103
Liceo Amanda Labarca	Año 2022	100
	Año 2023	105

d) Programa Útiles Escolares (PUE)

El programa entrega anualmente un set sellado de artículos escolares según los niveles de enseñanza, pre básica, básica, media, con el propósito de fortalecer la educación escolar.

Los recursos entregados los dos últimos años corresponden a:

ESTABLECIMIENTO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	
Colegio Antártica Chilena	Año 2022	1.015
	Año 2023	1.014
Liceo Amanda Labarca	Año 2022	1.195
	Año 2023	1.199

5 ESTADO DEL PLAN DE ACCIÓN 2023



- ### AMENAZAS
- > FOM
 - > Apoderados agresivos
 - > Conectividad / Transporte
 - > Mal uso de dispositivos móviles
 - > Falta de estructura problemática en salas, patios, estacionamientos, calefacción - Climatización
 - > Fallas en la conectividad a internet
 - > Habilidades socioemocionales afectadas (post-pandemia)
 - > Falta de compromiso de estudiantes y apoderados
 - > Consumo de drogas y alcohol
 - > Preuniversitario

- ### OPORTUNIDADES
- Redes comunales
 - Cosam
 - Biblioteca
 - Entre otros
 - Redes extra curriculares
 - PACE
 - PENTA UC
 - Co. Docencia
 - Evaluaciones externas
 - CPA / CAA
 - PET
 - Sustentabilidad
 - Preuniversitario
 - Junaeb

El estado de avance del plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM 2023) ha sido evaluado participativamente en el mes de agosto 2023, por cada comunidad educativa. A continuación se presentan los estados de avance de cada una de las iniciativas, según la fecha antes indicada

5.1 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)

CALIDAD EDUCATIVA

- Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Certificación de Inglés	Gestionar la implementación de certificación de inglés PET para estudiantes de III° medio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar taller de inglés para estudiantes. 2. Inscripción de al menos el 50% de los estudiantes de III° medio en la certificación. 3. Gestionar asistencia a la rendición del examen. 4. Realizar informe con resultados obtenidos y plan de acción. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta que los estudiantes realicen el examen final para certificarse.
Plan de Recuperación de Aprendizajes	Gestionar y supervisar el funcionamiento del Plan de Recuperación de Aprendizaje en ambos establecimientos educacionales para disminuir las brechas de aprendizaje detectadas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el diseño del plan de cada establecimiento. 2. Gestionar la dotación docente de acuerdo al requerimiento. 3. Realizar reuniones mensuales de seguimiento del plan. 4. Realizar jornada semestral de trabajo colaborativo de implementación del plan. 5. Evaluar la implementación del plan. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta evaluar la implementación de plan.
Preuniversitario en el aula	Implementar un preuniversitario para estudiantes de III° y IV° medio que se implemente como parte del plan de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar licitación del servicio de preuniversitario. 2. Establecer la coordinación entre el preuniversitario y establecimientos. 3. Reuniones de seguimiento. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

	estudios, para mejorar el acceso a la educación superior.	<ol style="list-style-type: none"> Análisis y evaluación de los resultados de los ensayos. Generar plan de acción según los resultados en ensayos. Evaluar la implementación del preuniversitario. 			
Evaluaciones externas	Realizar un análisis de los resultados obtenidos en distintas evaluaciones externas, con el fin de diseñar un plan de acción que permita mejorar los resultados obtenidos.	<ol style="list-style-type: none"> Recopilar los resultados obtenidos en las evaluaciones externas aplicadas. Realizar informe con análisis de resultados. Realizar jornada de presentación de resultados con los establecimientos. Diseñar un plan de acción en conjunto con los establecimientos para mejorar los resultados obtenidos. Realizar seguimiento al plan de acción. Evaluar el plan de acción implementado. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Convivencia escolar	Gestionar y evaluar un plan acción de convivencia escolar con el objetivo de mejorar el clima dentro de la comunidad escolar.	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar levantamiento de información. Coordinar reuniones de trabajo con la empresa licitada. Obtener el diagnóstico de convivencia escolar y poner en marcha el plan de acción. Realizar seguimiento a la implementación del plan de acción. Realizar un informe que permita presentar avances y logros del plan de acción. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta realizar informe de final de año.
Torneo de debate	Gestionar la implementación de un torneo de debate entre todos los establecimientos de la comuna de Vitacura.	<ol style="list-style-type: none"> Buscar al organizador. Coordinar y gestionar evento. Convocar a los establecimientos de la comuna. Implementar el torneo de debate. Realizar la premiación. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

Plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación.	Se considera crear e implementar el plan de desarrollo para profesional docente y asistente de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el levantamiento de necesidades de perfeccionamiento de los establecimientos educacionales. 2. Elaborar el plan de perfeccionamiento. 3. Licitación de las capacitaciones establecidas en el PDPD. 4. Inscribir a los docentes y asistentes de la educación en los cursos o capacitaciones establecidas. 5. Realizar mensualmente seguimiento a la implementación del plan. 6. Realizar un informe final anual con la implementación del plan. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta realizar el informe de final de año.
Incentivar la asistencia escolar	Realizar una campaña para promover la asistencia a clases presenciales a través de un plan de trabajo que incorpora diferentes actividades potenciando el sello y adhesión escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un plan de trabajo que promueva la asistencia a clases. 2. Implementar las actividades del plan. 3. Realizar seguimiento a la implementación de las actividades mensualmente. 4. Realizar un informe final semestral con la implementación del plan. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta realizar informe anual.
Plan de formación integral	Fomentar y promover la apropiación del plan de formación integral y su impacto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento mensual a las actividades implementadas. 2. Realizar una evaluación de cada una de las áreas del plan de formación integral. 3. Gestionar y promover una consulta a la comunidad educativa que permita medir el nivel de satisfacción con el plan de formación integral. 4. Realizar un informe con los resultados de la consulta realizada. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	70% Falta realizar informe con resultados finales.

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Implementación de Salas ABP	Elaborar y gestionar Solicitudes de compras (PTR, Licitación) para la implementación de las Salas colaborativas ABP (1° y 2° Básico).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un levantamiento de necesidades de mobiliario con cada establecimiento. 2. Elaborar licitación con las especificaciones técnicas del mobiliario para las salas ABP. 3. Control y seguimiento de los procesos de compras. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	No se realiza en acuerdo con E.E
Feria Interescolar	Elaborar y gestionar la ejecución de una Feria Interescolar que permita mostrar a la comunidad los aprendizajes y logros alcanzados por los estudiantes de los colegios de la comuna, con foco en el desarrollo de habilidades del siglo XXI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación servicio para la realización de Feria Interescolar. 2. Control y seguimiento del proceso de contratación del servicio. 3. Invitar a los colegios a que participen de la Feria Interescolar. 4. Implementar la feria Interescolar. 5. Recepción conforme del servicio entregado. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	40% La feria se implementará en noviembre.
Ponencia y participación del congreso "Tecnológico de Monterrey"	Gestionar la participación de funcionarios en el Congreso del Tecnológico de Monterrey.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la postulación a una ponencia en el congreso, como alternativa de participación. 2. De resultar elegido, solicitar autorización de participación. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Elaborar un informe que describa la participación en el congreso. 4. Difundir y compartir el aprendizaje y buenas prácticas obtenidas de otros expositores internacionales. 			
Diplomado Metodologías activas ABP	Elaborar y gestionar licitación pública para la participación de docentes y asistentes de la educación en la 2° etapa del Diplomado ABP.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar levantamiento de cantidad de participantes con cada colegio. 2. Elaborar licitación del diplomado ABP. 3. Control y seguimiento del proceso de licitación. 4. Realizar reuniones de coordinación y seguimiento con equipo oferente adjudicado. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	Se reemplaza por otras capacitaciones internas
Implementación de Laboratorios STEAM	Elaborar y gestionar licitación pública para la implementación de laboratorios de ciencias (mobiliario y cortinas).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con equipo de gestión de cada establecimiento para requerimientos técnicos, espacio, mobiliario y recursos. 2. Reuniones con equipo docentes asignaturas ciencias, matemática y tecnología para delimitar requerimientos y propuestas de diseño. 3. Contactar a profesionales, empresas que realicen implementación de espacios STEAM para elaboración de propuestas. 4. Elaboración de licitación con mobiliario, recursos asociados. 5. Elaboración en conjunto con docentes y equipo directivo de los usos 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100% implementado en el Colegio Antártica Chilena (el 2024 se implementará en el Liceo Amanda Labarca).

		pedagógicos del laboratorio STEAM.			
Proyecto Aulas Conectadas	Gestionar la solicitud de contratación de servicio (Informática y SECPLA), para la implementación de puntos de red para las salas de los establecimientos educacionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con Mineduc calendarizadas. 2. Reuniones con equipo diseño inicial entidad asesora y equipo municipal. 3. Elaborar bases de licitación con diseño aprobado. 4. Entrega de informes Mineduc. 5. Gestionar recursos asociados y municipales. 6. Diseñar planes de uso recursos tic y organización informática por establecimiento. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Penta UC	Gestionar la contratación del servicio a través de trato directo con Penta UC (Programa Desarrollo de talentos), para los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar proceso de selección de estudiantes con coordinadores colegio y PentaUC. 2. Elaboración del trato directo para 6 nuevos estudiantes de los establecimientos. 3. Gestionar contrato con Penta UC. 4. Hacer seguimiento de los estudiantes en el programa. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Concurso Comunal de STEAM	Gestionar la solicitud de contratación de servicio y de organización para la realización del concurso comunal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de especialista para elaborar bases y difusión. 2. Invitar a los EE de la comuna a participar del evento. 3. Gestionar premios. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Ciencias de la computación	Gestionar implementación del programa Ciencias de la	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión EE para continuidad de proyecto en enseñanza media y básica. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta reuniones de seguimiento.

	computación en los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Contratación ATE para capacitación y acompañamiento docente. 3. Reuniones de seguimiento del programa con UTP, ATE y docentes involucrados. 			
Formación en competencia digital	Gestionar plan de perfeccionamiento en competencia digital.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar Plan de perfeccionamiento continuo. 2. Ejecutar capacitación del plan. 3. Participar en encuentro buenas prácticas/ponencias. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Programa PIE	Gestionar la solicitud de presupuesto para el programa de Inclusión Pie.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar nómina actualizada de estudiante PIE 2022 y proyección año 2023. 2. Analizar y proyectar los requerimientos de horas profesionales en función al decreto 170. 3. Proyectar el costo de contratación en función en levantamiento realizado en los puntos anteriores. 4. Incorporar proyección de costos en presupuesto 2023. 5. Asegurar la incorporación del personal requerido en la dotación de docentes y asistentes 2023. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Programa PIE- Estudiante NEEP	Fortalecer el programa PIE para una mejor proyección de los Estudiantes NEEP al momento de egresar de sus establecimientos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de las redes externas que trabajan con menores con NEEP y de aquellas que actualmente colaboran en el programa PIE de los establecimientos educacionales. 2. Concreción de nuevos convenios para robustecer la red de apoyo disponibles para los estudiantes NEEP. 3. Análisis situacional (personal y laboral) de los estudiantes NEEP que han egresado de nuestros establecimientos a partir del año 2020. 4. Levantamiento de las instituciones externas que trabajan en programas de Integración de adultos. 5. Elaborar un plan de trabajo que potencie la labor realizada por los establecimientos educacionales en el desarrollo futuro de los estudiantes con NEEP. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	50% Falta realizar punto 4, 5, 6 y 7 del plan de trabajo.

		<ol style="list-style-type: none">6. Presentación de la propuesta a los establecimientos educacionales.7. Desarrollar una campaña municipal dirigida al sector público y privado para incentivar la generación de nuevos espacios de desarrollo personal y laboral para personas con capacidades diferentes.			
--	--	---	--	--	--

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Charlas para apoderados	Gestionar la implementación de charlas para padres, según los requerimientos de los EE para fortalecer el sentido de pertenencia y adhesión a los proyectos educativos.	<ol style="list-style-type: none"> Definir número de charlas a realizar Agendar fechas de charlas. Definir temática a abordar en cada charla. Definir expositores para cada charla. Diseñar gráfica de cada charla. Difundir cada charla. Implementar cada charla. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	90% Se terminan de desarrollar en noviembre.
Sentido de pertenencia	Gestionar una jornada de liderazgo y autocuidado para docentes y asistentes de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> Definir número de jornadas a realizar, considerando al menos 1 semestral. Calendarizar fechas de jornadas a realizar. Definir lugares a realizar las jornadas. Realizar licitación de los servicios según el número de jornadas a realizar. Gestionar traslados según número de jornadas planificadas. Ejecución de cada jornada. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta jornada de fin de año.
Campeonatos deportivos	Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos deportivos comunales y regionales para fortalecer su sentido de pertenencia.	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos comunales. Promover la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos regionales. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Gestionar los traslados de las selecciones deportivas a los distintos campeonatos. 4. Gestionar la confección de uniformes para selecciones deportivas a utilizar en los distintos campeonatos. 			
Actividades extracurriculares para las familias	Promover la participación de las familias de los EE en actividades extraprogramáticas desarrolladas en la comuna para fortalecer el sentido de pertenencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir calendario con actividades familiares, considerando al menos 1 semestral. 2. Difundir en los EE actividades extracurriculares desarrolladas en la comuna. 3. Gestionar con otras unidades municipales la participación de las familias en actividades extracurriculares. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Campañas comunales	Implementar en los EE campañas comunales que fortalezcan el sentido de pertenencia y la adhesión a los proyectos educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de campañas a realizar durante el año, considerando al menos 1 semestral. 2. Calendarizar cada campaña a realizar. 3. Definir temáticas a trabajar en cada campaña. 4. Diseñar gráfica para cada campaña. 5. Planificar actividades a desarrollar en cada campaña. 6. Implementar cada campaña. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta llevar a cabo en octubre el mes de la salud mental.
Red de ex-alumnos	Gestionar actividades que fomenten la participación de los ex- alumnos en los EE para fortalecer el sentido de pertenencia en las comunidades educativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir actividades a desarrollar en conjunto con los Encargados de Convivencia de los EE. 2. Calendarizar actividades a desarrollar. 3. Gestionar lugar a desarrollar cada actividad. 4. Colaborar en la convocatoria de exalumnos. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

		5. Gestionar traslados de los participantes a cada actividad.			
Jornada de reflexión para estudiantes	Gestionar la implementación de jornadas de reflexión para estudiantes que fomenten la sana convivencia y el sentido de pertenencia hacia la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir el número de jornadas a desarrollar. 2. Calendarizar las jornadas a desarrollar. 3. Establecer los objetivos de cada campaña. 4. Implementar cada jornada planificada. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Vitacura Te Quiere (Ejecutado hasta junio 2023)	Gestionar la atención de los estudiantes derivados por los EE en el programa Vitacura Te Quiere.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir requerimiento de subvención, en base a la necesidad del servicio. 2. Gestionar la subvención ante el Concejo municipal. 3. Derivar casos de estudiantes de los EE. 4. Renovar la atención de cada estudiante según solicitud del EE. 5. Realizar seguimiento a la implementación del programa. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Trabajo colaborativo con el COSAM	Gestionar una capacitación para docentes y asistentes de la educación de los EE dictada por profesionales del COSAM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir en conjunto con los EE la temática a abordar. 2. Definir fecha de capacitación. 3. Gestionar capacitación con equipo del COSAM. 4. Ejecutar la capacitación. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta ejecutar las capacitaciones.
Iniciativas extracurriculares	Gestionar iniciativas que permitan a los estudiantes hacer buen uso de su tiempo libre, fomentando el sentido de pertenencia y adhesión a la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar talleres extracurriculares de los EE. 2. Gestionar e implementar escuelas de invierno y verano. 3. Gestionar y desarrollar campeonato de cueca entre los EE. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

Trabajo colaborativo con SENDA	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con el equipo de SENDA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir iniciativas que se desarrollarán en conjunto durante el año. 2. Calendarizar actividades a desarrollar. 3. Planificar la participación de ambos equipos de trabajo. 4. Implementar iniciativas planificadas. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Trabajo Colaborativo con el CESFAM	Promover la asistencia de los estudiantes a programas de salud que permitan y promuevan una vida saludable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir con el CESFAM las actividades que se realizarán en colegios durante el año escolar. 2. Apoyar al CESFAM en proceso vacunatorio. 3. Gestionar con el CESFAM charlas sobre educación sexual. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Charlas se ejecutarán en octubre.
JUNAEB	Gestionar y coordinar atenciones médicas, PAE, entrega de computadores y otras acciones asociadas a la JUNAEB.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar atenciones médicas de oftalmología, traumatología y otorrino. 2. Coordinar entrega de lentes y audífonos. 3. Supervisar y asegurar la alimentación escolar. 4. Gestionar la entrega de computadores a estudiantes de 7° básico. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	80% Falta entrega de computadores.

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Huertos en los EE	Gestionar la reactivación de los huertos en los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el plan de trabajo entre los EE y la Dirección de Sustentabilidad. 2. Gestionar la definición de responsables dentro de los EE. 3. Reactivar los huertos en cada EE. 4. Realizar seguimiento a la implementación de los huertos. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Programas de Dirección de Sustentabilidad	Fomentar la participación de los EE en los programas desarrollados por la Dirección de Sustentabilidad, potenciando el trabajo colaborativo con otras direcciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar programa de actividades de la Dirección de Sustentabilidad a los EE. 2. Definir actividades de las cuales participarán los EE. 3. Gestionar los traslados de los estudiantes a las distintas actividades planificadas. 4. Realizar seguimiento a la implementación de las actividades definidas por cada establecimiento. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Cultura de reciclaje - cero basuras	Gestionar la implementación de campaña que fomente la cultura del reciclaje y cero basuras en los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar campaña en conjunto con la Dirección de Sustentabilidad y los EE. 2. Calendarizar campaña durante el primer semestre. 3. Definir indicador para medir resultados de reciclaje. 4. Establecer reconocimiento por logros obtenidos. 5. Implementar campaña en los EE. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Salidas pedagógicas	Gestionar salidas pedagógicas que fomenten el conocimiento de los estudiantes respecto a	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar actividades en conjunto con los EE y la Dirección de Sustentabilidad. 2. Calendarizar salidas pedagógicas según definición de los EE. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

	las tres R y la sustentabilidad.	3. Gestionar el traslado de los estudiantes a las salidas pedagógicas.			
Medios Digitales	Fomentar la publicación en medios digitales de los EE las actividades desarrolladas en el área de sustentabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recomendar información a publicar en medios digitales. 2. Apoyar con redacción de notas y fotografías a publicar. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

5.2 LICEO AMANDA LABARCA

Calidad Educativa

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Jornada de reflexión pedagógica y prácticas exitosas	Potenciar la reflexión pedagógica, como un hito necesario para mejorar y fortalecer la calidad educativa, incluyendo la participación de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar información en los departamentos sobre la ejecución de prácticas exitosas. 2. Considerar opiniones de los estudiantes y sus reflexiones respecto a procesos que les han permitido potenciar sus aprendizajes en virtud de una mejora en la calidad educativa. 3. Gestionar encuentro de reflexión pedagógica con foco en el compartir prácticas exitosas en la comunidad. 	Porcentaje de asistentes tanto de docentes como de estudiantes.	90% de los involucrados participan de la jornada.	100%
Atención a situaciones emocionales asegurando una calidad educativa	Responder a la necesidad que presentan los estudiantes con situaciones emocionales complejas, brindando apoyo en la mantención de la calidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar red de apoyo integral (convivencia, UTP, Psicología, Docentes, apoderados y especialistas tratantes). 2. Gestionar plan de acción pedagógico bajo lineamientos de especialistas tratantes. 3. Informar a equipo de aula (docentes de nivel, docente guía, PIE, psicólogas, inspectores) sobre el plan a ejecutar. 	Porcentaje de estudiantes con situaciones emocionales complejas que poseen un plan de acción pedagógico.	100% de los estudiantes con situaciones emocionales complejas cuentan con un plan de acción pedagógico.	100%
Educación cívica en la comunidad educativa	Dotar de mayor profundización en la educación cívica de nuestros estudiantes desde educación parvularia a enseñanza media.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger información respecto a necesidades de los estudiantes referentes a la formación de la educación cívica, como instancia de diagnóstico. 2. Priorizar la información recogida, jerarquizando las necesidades y estableciendo responsables. 3. Generar un plan de profundización de educación 	Porcentaje de las sesiones que se realizan.	70% de las sesiones de profundización al plan de educación cívica se realizan de forma efectiva.	100%

		cívica, estableciendo horarios y asignaturas en las que se abordarán las temáticas.			
Licencias Médicas de docentes	Diseñar un plan de acción pedagógico ante el incremento de licencias médicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detectar factores que inciden en el incremento de las licencias médicas en docentes. 2. Establecer un plan de acción que permita mantener la calidad educativa de los estudiantes ante una licencia médica prolongada de un docente. 	Porcentaje de cursos cubiertos ante la inasistencia de un docente.	El 95% de los cursos sin docente, por licencia médica, es cubierto a partir del plan ejecutado.	100%

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Taller de Educación Financiera y Emprendimiento	Electivo de Educación Financiera y Emprendimiento Plan de Electividad III y IV medios.	<ol style="list-style-type: none"> Plan del electivo. inscripción del electivo. Planificaciones. 	N° de estudiantes inscrito en el electivo.	30 estudiantes inscritos en el electivo (III y IV medio).	100%
Neuro activación	Implementar metodología de ejercicio físico, al inicio de las clases, para favorecer la concentración, la motivación y la relación afectiva con la clase.	<ol style="list-style-type: none"> Capacitar a docentes en metodología de activación cerebral. Implementar piloto a cursos de los diferentes niveles. Evaluar el plan piloto. Difundir en todo el colegio la metodología (capacitación entre pares). Monitorear y evaluar, periódicamente, la implementación. 	N° de estudiantes matriculados en nivel de I° y II° medio en clase de lenguaje, aplican técnicas de neuro activación.	100% de los estudiantes matriculados en I° y II° medio practican técnicas de neuro activación.	100%
Sistema de seguridad: Deep Freeze	Implementar sistema de seguridad que permita monitorear a funcionarios y estudiantes cuando utilizan los computadores del establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> Adquisición de licencias para todos los computadores. Instalación de licencias. Actualizaciones periódicas. 	N° de computadores con instalación de Deep Freeze.	100 % de los dispositivos con sistema Deep Freeze.	100 %

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Implementación PIE a todos los niveles de la trayectoria educativa	Comunicar a la comunidad educativa, la cobertura de atenciones a los estudiantes que presentan NEE, abordando todos los niveles de enseñanza, dando a conocer que los estudiantes recibirán atención por parte de las profesionales PIE, desde PK° a IV° medio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar nuevos equipos de aula correspondiente al nuevo nivel que se incorpora a PIE. 2. Contratación de nuevas profesionales que se incorporen al equipo de apoyo PIE. 3. Difundir a la comunidad educativa a través de diferentes medios. 	% de estamentos de la comunidad escolar que reciben la información.	100% de los estamentos de la comunidad escolar, reciben la información sobre la implementación PIE en todos los niveles de la trayectoria educativa.	100%
Difusión y comunicación sobre acciones inclusivas en el liceo	Reflexionar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre las acciones inclusivas que se están poniendo en práctica en el liceo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir hitos inclusivos a través de Instagram y página web, oficiales y aprobados por el Municipio. 2. Jornadas reflexivas de padres y apoderados. 3. Jornadas reflexivas de docentes y asistentes. 4. Jornadas reflexivas de estudiantes. 5. Celebración de efemérides relacionadas con temas inclusivos. 6. Socializar nombres - fotos del equipo PIE - convivencia, con el fin de que la comunidad pueda "asociar nombre con registro visual". 7. Abarcar todos los niveles del liceo, consolidando el PIE hasta IV° Medio. 	% de actividades ejecutadas.	70% de las actividades se ejecutan según lo planificado.	100%

Talleres inclusivos - vocacionales	Crear talleres enfocados a potenciar y desarrollar habilidades para la vida diaria enfocado a estudiantes que presentan NEE de carácter permanente y transitorio, fortaleciendo lazos con las redes del Municipio, implementando las actividades en el liceo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de estrategias y hábitos de estudio. 2. Talleres vocacionales y de preparación para la vida adulta. 3. Talleres deportivos y artísticos. 4. Talleres de habilidades socioemocionales. 	% de estudiantes inscritos en los talleres.	70% de los estudiantes inscritos asisten al menos al 50% de las sesiones ejecutadas en los talleres en los cuales se inscribieron.	100%
------------------------------------	---	--	---	--	------

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Prevención y detección temprana del consumo de drogas y alcohol	Detectar y prevenir usos y abusos de consumo de drogas y concientizar a través de charlas vivenciales, como el consumo de drogas puede repercutir en la vida de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico (test anónimos indicando solamente cursos). 2. Focalización en niveles y cursos. 3. Charlas vivenciales con acompañamiento de psicólogas por nivel. 4. Talleres por curso. 	N° de estudiantes detectados con riesgo de consumo.	100 % de estudiantes sensibilizados frente al consumo temprano de drogas y/o alcohol.	100%
Convenios centros de salud mental	Detección y derivación de estudiantes con necesidades de atención en salud mental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico por cursos. 2. Entrevista con apoderados. 3. Derivación. 4. Plan de acción por estudiante. 5. Monitoreo y apoyo al estudiante y su familia. 	N° de estudiantes derivados.	80% de los estudiantes con necesidades de salud mental son atendidos.	100%
Capacitación Primeros auxilios	Capacitar a todos los funcionarios para enfrentar emergencias de salud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de primeros auxilios. 2. Dar a conocer a todos los funcionarios y estudiantes del liceo, los protocolos para detectar y actuar ante conductas de riesgo en relación a problemas emocionales de los estudiantes. 3. Capacitar a los estudiantes en horario de clases, para que estén preparados y sepan cómo actuar en caso de que un compañero sufra alguna crisis emocional. 4. Talleres informativos externos enfocados en entregar herramientas ante situaciones emergentes. 	N° de funcionarios capacitados.	100% de funcionarios capacitados.	100%
Alimentación saludable	Fomentar la alimentación saludable de manera transversal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de alimentación saludable para estudiantes, apoderados, funcionarios. 	N° de estudiantes aplican	90% de los estudiantes	100%

	en toda la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Instalación de un día a la semana de colación saludable. 3. Convivencias con alimentos saludables. 	acciones de vida saludable.	trae colación saludable.	
Talleres extraprogramáticos	Ampliar oferta de talleres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de talleres extraprogramáticos, contratación monitores, inscripción. 	N° de inscritos por taller.	100 % de inscritos asisten a los talleres.	100%
Carga académica	Gestionar los calendarios escolares, para disminuir la sobre carga y el estrés del estudiante debido a las evaluaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesores calendarizan fechas de evaluaciones, evitando las concentraciones de evaluaciones en semanas específicas. 2. Otorgar horas de libre disposición dentro del horario de clases para realizar trabajos, con ayuda de profesores a estudiantes de I° a IV° medio. 	N° de estudiantes que perciben calendarización de pruebas de mejor forma.	100% de las evaluaciones sumativas son calendarizadas as manera equilibrada.	100%
Bienestar y autocuidado	Fomentar instancias de actividades de autocuidado y bienestar en estudiantes y funcionarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornadas de autocuidado y relajación para funcionarios del liceo. 2. Actividades mensuales de autocuidado para estudiantes. 3. Baile entretenido, actividades deportivas, artísticas, etc. para estudiantes y funcionarios. 	N° de funcionarios participan de actividades de autocuidado.	100% de los funcionarios participan.	100%

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Reactivación de las 3R	Reactivar y potenciar reciclaje, reducción y reutilización (3R) en toda la Comunidad Amandina.	<ol style="list-style-type: none">Incluir en la planificación talleres de educación ambiental, en horario de clases.Organizar concurso para incentivar las 3R, en los 3 ciclos de enseñanza.Retomar brigada de acompañamiento 3R para guiar y monitorear a los niños en el reciclaje permanente.Incentivar reutilización de plumones recargables, impresoras con tanque recargable y realizar evaluaciones digitales.	% de cursos que aplican las 3R.	El 100% de los cursos aplican las 3 R.	100%
Reactivar taller de huertos	Reactivar taller extraprogramático de huertos.	<ol style="list-style-type: none">Diseño de taller de Huertos.Suministro de materiales necesarios para la implementación del taller.Realizar charla educativa de cómo crear y cuidar huertos a toda la comunidad educativa.	% de estudiantes participantes en el taller.	El 90% de los estudiantes inscritos, finalizan el taller.	100%

5.3 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Certificación de Inglés	Aumentar el logro de la certificación de inglés PET para estudiantes de III° medio.	<ol style="list-style-type: none"> Taller de inglés para estudiantes de III° medio para preparación PET. Inscripción de estudiantes certificación PET. Taller de nivelación de inglés desde 8° Básico. Talleres de fortalecimiento del inglés desde II medio. Gestionar acciones para aprobar certificación (difusión a la comunidad educativa, motivación, apoyo y acompañamiento a la rendición del PET). 	% de estudiantes certificados.	90% de los estudiantes de III° que participan del proceso de certificación logran el PET.	80%
Codocencia y profesores volantes	Gestionar la implementación de la Codocencia en las asignaturas de lenguaje, matemática e inglés desde 1° básico a II° medio y Ciencias Naturales e Historia desde 4° básico a II° medio.	<ol style="list-style-type: none"> Comprometer las horas de codocencia necesarias en la dotación docente. Contratar docentes especialistas de las áreas seleccionadas. Asegurar horarios de planificación para la codocencia. Elaborar Plan Pedagógico que asegure la adecuada implementación de la codocencia. 	% Cantidad de clases realizadas con codocencia.	90% de las clases en codocencia realizadas.	100%
Asesoría externa	Contratar asesoría pedagógica externa para las asignaturas de	<ol style="list-style-type: none"> Comprometer las horas para asesoría externa. Contratar Docentes asesores especialistas para lenguaje y matemática. 	% Cantidad de sesiones con profesores realizadas.	100% de las sesiones realizadas.	100%

	lenguaje y matemática que favorezca el desarrollo de nuevas prácticas en el aula.	3. Elaborar Plan pedagógico de asesoramiento.			
Preuniversitario en Lenguaje y Matemática	Implementar Preuniversitario externo en los niveles de III° y IV° Medio en las áreas de Lenguaje y Matemática con los estudiantes realmente interesados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprometer la contratación del preuniversitario externo con las exigencias requeridas por el colegio. 2. Licitación del preuniversitario. 3. Asegurar horas en el plan de estudios para su ejecución. 4. Consignar plan de trabajo semanal. 5. Establecer cronograma anual de ensayos. 	% de sesiones realizadas.	100 % de las sesiones programadas.	100%
Monitoreo de los aprendizajes Lenguaje y Matemática	Implementar mediciones externas de los aprendizajes en las fases de : Diagnóstico, seguimiento y cierre.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación de la empresa externa. 2. Aplicación de la prueba externa. 3. Reporte de los resultados. 	% de evaluaciones aplicadas en lenguaje y matemática.	100% de las evaluaciones aplicadas.	100%
Atención a la diversidad	Implementación de laboratorio científico multidisciplinario; salas de profesores; salas de clases adaptadas al trabajo en metodologías activas del aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación de empresas externas. 2. Bitácora de uso de laboratorio. 3. Registro fotográfico de salas adaptadas. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Academias y programas especiales	Organizar academias en las áreas de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de academias y programas especiales. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

	matemática, literatura, artes y tecnología, que acoge a estudiantes con talentos en dichas áreas.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Búsqueda de personal y programas pertinentes. 3. Difusión en la comunidad escolar. 4. Elaboración de planificación. 			
Retroalimentación de proceso Liderazgo	Reorganización del Organigrama del Colegio Antártica Chilena, con definición de funciones y dependencias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuesta sobre las funciones que desempeña cada estamento. 2. Definición de roles y funciones. 3. Reformulación de organigrama. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%
Formación y Convivencia escolar	Generar encuentros, al inicio de jornada, de Formación y Desarrollo a lo menos 2 veces por semana a cargo del profesor jefe en todos los niveles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inducción de equipo de profesores jefe. 2. Planificación de los encuentros. 3. Informe de temas tratados. 4. Aumento de 2 horas para jefatura. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.	100%

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Academias de Ciencias Sociales, Debate - oratoria, Matemática y Ciencia y Tecnología	Crear e implementar academias con el fin de estimular y potenciar los talentos en las diferentes áreas del quehacer pedagógico.	<ol style="list-style-type: none"> Asignación de horas. Contratar docentes especialistas. Difundir las academias entre los estudiantes. Elaboración del plan de trabajo anual. 	% de academias creadas y funcionando.	100% de las academias creadas y en funcionamiento.	100%
Metodología Activa: programación, robótica, ABP.	Incorporar en la asignatura de Tecnología, metodologías de programación y robótica educativa desde pre kínder a II° medio, con coordinación especializada de informática educativa. Asegurar la instalación de metodologías activas de aprendizaje progresivamente en todos los niveles.	<ol style="list-style-type: none"> Selección de docentes capacitados en tecnología y computación. Incorporar OA de programación y robótica en la planificación anual de la asignatura de Tecnología. Compra de materiales e insumos necesarios para desarrollar adecuadamente la planificación diseñada. Realizar una muestra de programación y robótica evidenciando las actividades realizadas. Plan de trabajo Anual de Coordinación especializada de Innovación tecnología educativa. 	% de cursos aplicando programación y robótica en las clases de Tecnología.	100% de los cursos aplicando programación y robótica en la asignatura de Tecnología.	100%
Reorganización y reutilización de espacios comunes	Intervenir los espacios comunes para su reorganización, considerando lo pedagógico y recreativo. en un ambiente seguro.	<ol style="list-style-type: none"> Revisión de las áreas comunes. Propuesta de reorganización y levantamiento de las necesidades. Adquisición de insumos para la realización de la intervención. Realización de las transformaciones, considerando cierre perimetral del colegio 	% de las intervenciones propuestas para los espacios comunes realizadas.	100% de las intervenciones en las áreas comunes realizadas.	100%

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Identidad y pertenencia de toda la comunidad escolar	Gestionar talleres de sensibilización sobre el sello inclusivo del establecimiento a toda la comunidad educativa. (Padres, estudiantes y profesores).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar e implementar "unidad de inclusión" en plan de formación en la clase de orientación en los niveles PK, 1º, 3º, 5º, 7º, 11º. 2. Implementar dinámicas sobre nuestro sello inclusivo al inicio de las reuniones de apoderados. 3. Generar e implementar encuentros de padres que permitan socializar la diversidad por grupo curso. 4. Coordinar e implementar conversatorios con docentes de asignatura por ciclo, sobre los procesos inclusivos. 5. Implementar reunión de recepción y sensibilización a las familias y cuidadores que ingresan al colegio proceso 2023. 	% del plan de trabajo realizado.	100% de las actividades del plan de trabajo son realizadas.	100%
Actualización profesional al personal del establecimiento sobre metodologías de atención a la diversidad.	Gestionar capacitaciones internas y externas al personal del establecimiento, según el levantamiento de información previa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar a docentes y profesionales asistentes de la educación en diferentes ciclos en metodologías de atención a la diversidad. 2. Actualizar asistentes de la educación en la atención a la diversidad. 3. Actualizar de forma interna a docentes que se incorporan durante el año en temáticas 	% del plan de trabajo realizado.	100% de las actividades del plan de trabajo son realizadas.	100%

		relacionadas con la atención a diversidad.			
Participación de los estamentos de la comunidad escolar	Fortalecer a las Comunidades de padres, apoderados, estudiantes y exestudiantes con sello del colegio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar horas de asesoría para apoyo a la gestión del CEPA, CCEE, CCexEE para fortalecer su función colaboración con el establecimiento. 2. Plan de trabajo por estamento. 	<p>Porcentaje de reuniones realizadas en cada estamento.</p> <p>Porcentaje de actividades realizadas.</p>	80% de reuniones realizadas. 80% de actividades realizadas.	100%

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Sé lo que me hace bien comer.	Los estudiantes realizan una campaña informativa sobre alimentación saludable. Los otros estamentos apoyan esta campaña publicando recetas saludables con los alimentos promocionados en la campaña.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un curso por nivel preparara una campaña de difusión donde se compare el consumo de distintos alimentos de uso cotidiano. 2. Publicar (página web- Instagram) recetas saludables elaboradas por los distintos estamentos del colegio. 	% de las campañas realizadas. % de las recetas publicadas.	100% de las actividades ejecutadas.	100%
Los integrantes de los talleres deportivos son un modelo para una vida saludable.	Un representante de cada taller deportivo compartirá su experiencia practicando ese deporte y cómo han cambiado sus hábitos alimenticios y otras repercusiones positivas en su vida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un integrante de cada taller realiza unas cápsulas mostrando los beneficios de hacer deporte. 	% de las cápsulas hechas y publicadas.	100%. de las cápsulas publicadas.	100%
Autocuidado socio emocional y salud integral	Optimizar las derivaciones a la red de apoyo en salud socioemocional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un diálogo más directo con Vita Salud. 2. Agilizar las derivaciones a la red de apoyo socioemocional. 3. Llevar registro de las derivaciones y los avances de los y las estudiantes. 	% derivaciones realizadas.	100%. de las derivaciones atendidas.	100%
Autocuidado	Apoyar el sano esparcimiento de los y las estudiantes de los distintos niveles, a través de actividades diversas y guiadas en recreos entretenidos, con el fin de promover la actividad física, la sana convivencia y socialización.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar equipo de monitores a cargo de los recreos entretenidos. 2. Plan de trabajo y cronograma de actividades. 	% recreos intervenidos.	90% de los recreos programados realizados.	100%

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Certificación medio ambiental	Fomentar el sentido de pertenencia e identidad de la comunidad a través de hitos relevantes como la certificación medio ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de trabajo para mantener la certificación ambiental. 2. Mantener certificación medioambiental de excelencia. 3. Difundir en la comunidad educativa la certificación en los actos cívicos del colegio. 4. Diseñar propagandas virtuales (cambios de hábitos) que relacionen la identidad y el cuidado del entorno de la comunidad. 	% de actividades realizadas.	100% de las actividades ejecutadas.	100%
Consolidar sus principios de sustentabilidad para beneficio de la comunidad.	Fomentar en sus actividades el principio de sustentabilidad tanto fuera como dentro del colegio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar dos intervenciones durante el año, donde se informe de las acciones de sustentabilidad que se realizarán como grupo. 2. Participar con representantes de una de las actividades que tiene planificada el colegio para la certificación. 	% de las acciones realizadas y evaluadas.	100% de las actividades ejecutadas.	100%
Huertos escolares funcionando	Crear un grupo interdepartamental que se haga responsable de mantener y fomentar el cuidado de los huertos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar la brigada verde con representantes de estudiantes, profesores, padres, asistentes de la educación y equipo de gestión. 2. Crear un plan de trabajo con dos actividades semestrales que principalmente se relacionen con los programas de estudio de los cursos del colegio. 	% de las acciones realizadas y evaluadas.	100 % de las actividades ejecutadas.	100%

6 PLAN DE ACCIÓN 2024



El Plan de Acción 2024 del Departamento de Educación Municipal (DEM) y de cada establecimiento educacional se articula con el PLADECO y el plan estratégico educativo de Vitacura, y se contextualiza con los proyectos educativos de cada colegio y sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Para realizar el plan de acción, se organizaron dos jornadas presenciales con representantes de todos los estamentos de cada comunidad educativa: equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes, como también los profesionales del Departamento de Educación Municipal.

En estas jornadas, cada comunidad educativa trabajó identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del año académico en curso, para así determinar las necesidades y establecer la base de trabajo para el plan de acción 2024.

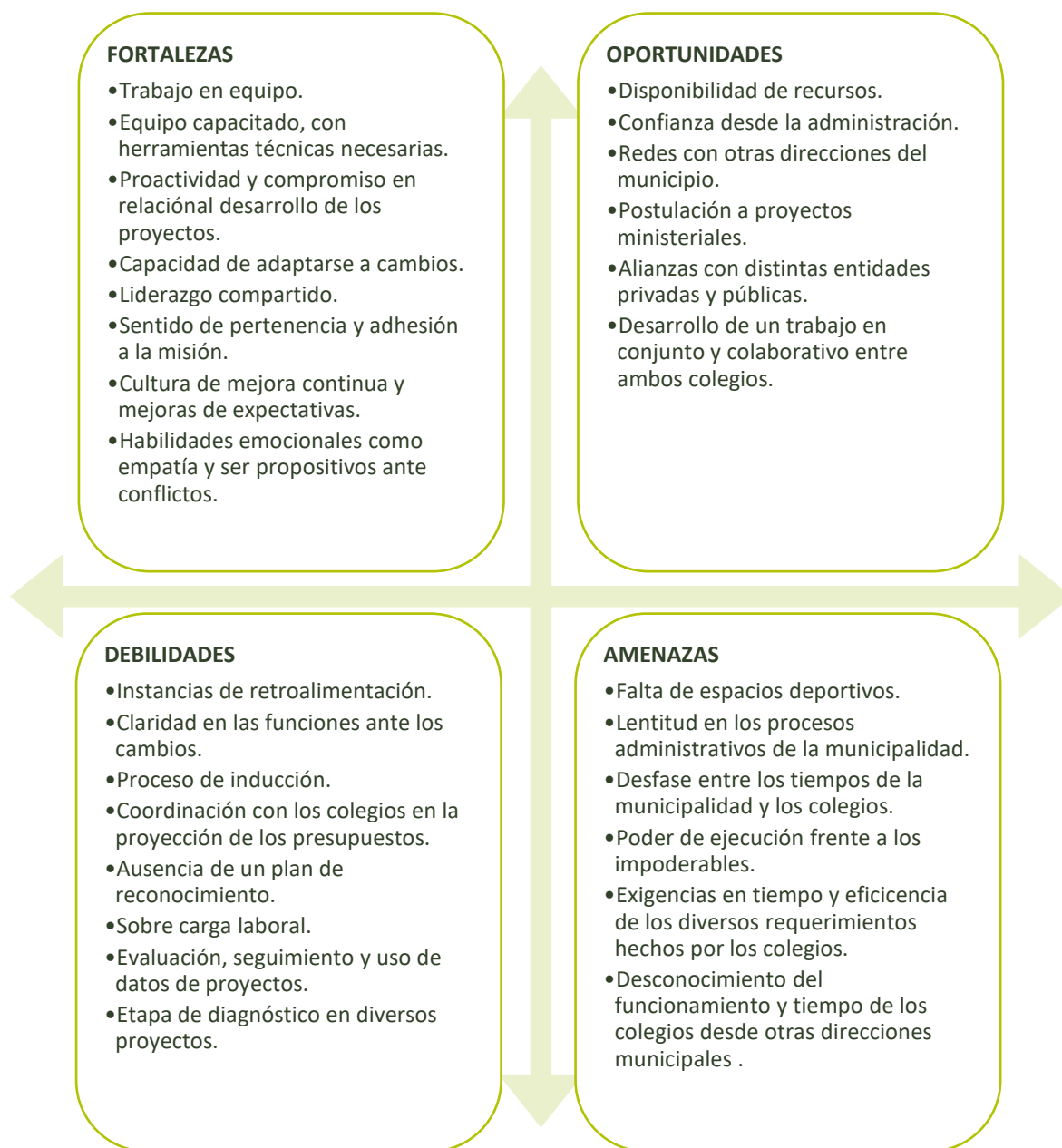
A su vez, cada plan de acción se trabajó considerando los siguientes aspectos:

- **EJE:** Es el título que identificará la actividad.
- **DESCRIPCIÓN:** Se destacan los principales hitos de este eje.
- **PLAN DE TRABAJO:** Son las principales acciones a desarrollar para lograr la implementación del eje
- **INDICADORES:** Es la variable que se medirá para evaluar el logro del eje
- **FÓRMULA:** Es la forma de obtener o calcular el indicador
- **META:** Es el valor esperado para cumplir

A continuación se presenta el FODA y el plan de acción del Departamento de Educación Municipal, el Liceo Amanda Labarca y el Colegio Antártica Chilena.

6.1 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)

a) FODA



b) Plan de acción 2024

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Preuniversitario	Se contrata un preuniversitario para entregar a los alumnos de 3° y 4° medio herramientas de preparación para la prueba PAES de selección universitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Licitación servicio. 2.Coordinar implementación entre preuniversitario y E.E. 3.Realizar reuniones de seguimiento. 4. Analizar resultados de los ensayos. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
Resultados PAES	Lograr aumentar un 5% los resultados de la prueba PAES, (matemática/ Lenguaje) de los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar ensayo diagnóstico PAES. 2.Elaborar análisis de resultados de ensayo diagnóstico. 3. Gestionar con los EE remediales y plan de trabajo. 4. Implementación de tres ensayos PAES semestrales. 	% de aumento del promedio de la prueba PAES de los EE.	Aumentar 5% el promedio de la prueba PAES de matemática y lenguaje de los EE.
Evaluaciones externas (SIMCE, SEPA, PAES).	Se planifica realizar un análisis de los resultados obtenidos de las distintas evaluaciones externas, con el fin de buscar un plan de acción respecto a los resultados.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Obtener los resultados. 2.Elaborar informe por cada evaluación aplicada. 3.Realizar plan de acción para analizar los resultados y tomar decisiones pedagógicas frente a estos. 4. Hacer seguimiento del plan de acción. 	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.

Plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación.	Implementar el plan de desarrollo para profesional docente y asistente de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento a la implementación del plan dos veces por semestre. 2. Gestionar la contratación de capacitaciones externas. 3. Elaborar una evaluación de implementación del plan. 	% del plan de desarrollo profesional docentes y asistentes de la educación.	90% del plan implementado
Incentivar la asistencia escolar	Promover la asistencia escolar a clases presenciales a través de un plan de trabajo que incorpora diferentes actividades. que potencien el sello y adhesión escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un plan de trabajo. 2. Gestionar concurso de asistencia. 3. Implementar actividades y talleres extraprogramáticas. 4. Gestionar y hacer seguimiento de recreos entretenidos. 5. Elaborar informe semestral de asistencia por EE. 6. Evaluar plan de trabajo con los E.E. 	% de aumento de la asistencia a nivel colegio.	Aumentar un 1% el promedio de asistencia.
Plan de formación integral	Fomentar y promover la apropiación del plan de formación integral y su impacto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento de las actividades. 2. Coordinar con los equipos la implementación del plan de formación integral. 3. Elaborar jornada de trabajo y evaluación del plan de formación con ambos EE. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
Programa de fortalezas del carácter	Gestionar e implementar programa de fortalezas del carácter para los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar licitación del servicio. 2. Establecer la coordinación entre el adjudicatario y los EE. 3. Gestionar asesorías de implementación del programa. 4. Gestionar capacitaciones para docentes y asistentes. 	% de docentes y asistentes de la educación capacitados.	100% de los docentes y asistentes de la educación capacitados.
Programa de Inglés	Gestionar e implementar programa de inglés para los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y gestionar programa de inglés para cada EE. 2. Establecer la coordinación entre el proveedor y los EE. 3. Realizar reuniones de seguimiento. 	% de estudiantes certificados.	70% de los estudiantes que rinden la prueba

		<p>4. Gestionar certificaciones Cambridge de los estudiantes.</p> <p>5. Gestionar ceremonia de certificación.</p>		logran certificación.
Participación ciudadana	Gestionar e implementar instancias de participación ciudadana en ambos EE.	<p>1. Gestionar Torneo de Debate Escolar comunal e interregional.</p> <p>2. Realizar reunión con centros y subcentros de padres para entregar lineamientos y evaluar el servicio educativo.</p> <p>3. Realizar reuniones con centros de estudiantes de EE para diseñar plan de trabajo anual.</p> <p>4. Gestionar encuentro de centros de estudiantes de la comuna en conjunto con DECOM.</p> <p>5. Potenciar la elección de los centros de estudiantes en los EE.</p> <p>6. Gestionar la visita de estudiantes a la municipalidad de Vitacura.</p> <p>7. Gestionar la realización de academias financieras en los EE.</p> <p>8. Gestionar y coordinar actividades intergeneracionales en los EE.</p> <p>9: Gestionar charlas de responsabilidad penal adolescente en ambos EE.</p> <p>10. Gestionar y coordinar la participación de los EE en desfiles comunales.</p>	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
Convivencia Escolar	Gestionar un plan de acción en los establecimientos EE para mejorar sus IDPS SIMCE.	<p>1. Analizar los resultados de IDPS SIMCE de 4° básico y IV° medio.</p> <p>2. Elaborar un informe con los datos.</p> <p>3. Socializar los resultados con los establecimientos para desarrollar un plan de acción en conjunto.</p> <p>4. Implementar plan de acción en ambos EE.</p>	% del plan de acción implementado.	100% del plan de acción implementado.
Capacitación equipo docente y asistentes Jardín Infantil.	Gestionar e implementar capacitaciones del modelo High Scope para	<p>1. Gestionar la contratación de expertos en la metodología para capacitar al equipo.</p> <p>2. Implementar y hacer seguimientos de las capacitaciones entregadas.</p>	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.

	directora, docentes y asistentes del Jardín Infantil Ronda.	3. Evaluar implementación de la capacitación en el aula.		
Trabajo colaborativo familia-colegio	Gestionar programa de actividades a desarrollar con las familias para fomentar la participación en la comunidad educativa y formación integral de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir actividades a desarrollar por nivel de los EE y Jardín Infantil RONDA. 2. Contratar servicios, conforme a actividades definidas. 3. Definir fechas de implementación. 4. Realizar seguimiento de actividades implementadas. 5. Evaluar actividades implementadas en cada EE y jardín infantil. 	Cantidad de actividades implementadas.	2 actividades por semestre.

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Metodologías activas	Gestionar capacitaciones internas y/o externas en metodologías activas	<ol style="list-style-type: none"> 1.Realizar catastro de profesionales capacitados en metodologías activas. 2.Definir temáticas de capacitación y número de participantes. 3.Gestionar implementación de las capacitaciones. 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Feria Interescolar de innovación	Elaborar y gestionar la ejecución de una feria interescolar que permita mostrar a la comunidad los aprendizajes y logros alcanzados por los estudiantes de los colegios de la comuna, con foco en el desarrollo de habilidades del siglo XXI	<ol style="list-style-type: none"> 1.Licitizar servicio de stands, colaciones y recursos audiovisuales. 2.Gestionar la participación de los E.E municipales y otros. 3.Gestionar la difusión del evento en redes sociales y medios de comunicación de la comuna. 4.Implementar feria. 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Torneo comunal de Robótica	Gestionar la contratación de servicio y organización para la realización del torneo.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Contratar especialista para elaboración de bases y difusión. 2.Gestionar la participación de los E.E. de la comuna. 3.gestionar ceremonia de premiación. 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Implementación laboratorio STEM	Implementar laboratorios STEM /Ciencias en los E.E.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Gestionar recursos técnicos, mobiliario y didácticos, según requerimientos de los E.E. 2.Elaborar junto con los E.E., el plan de uso de los laboratorios 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado

Aulas Conectadas	Realizar seguimiento del proyecto en los E.E.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Realizar seguimiento a los planes de uso TIC y organización informática del proyecto en los E.E. 2.Evaluar el proyecto en su dimensión técnica y pedagógica. 3.Ejecutar mejoras al proyecto, según resultados de evaluación. 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Penta UC	Gestionar la contratación del servicio para los E.E.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Realziar coordinación proceso de selección de estudiantes de cada E.E. 2.Gestionar contrato. 3.Coordinar traslado del estudiantes desde los E.E a Penta, junto a un adulto responsable. 4.Hacer seguimiento de los estudiantes del programa. 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Ciencias de la computación	Realizar seguimiento a los programas relacionados a Ciencias de la Computación y Pensamiento computacional de los E.E.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Reuniones de seguimiento semestrales para dar continuidad a los programas de los E.E. 2.Evaluar la implementación de los programas en los E.E. 3.Definir mejoras a los programas implementados. 	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Formación en competencias digitales	Gestionar plan de perfeccionamiento en competencias digitales	<ol style="list-style-type: none"> 1.Evaluar el nivel de competencias digitales de los profesionales de los E.E. 2.Seleccionar capacitaciones conforme a resultados de la evaluación y nuevos requerimientos. 3.Gestionar capacitaciones. 4.Desarrollar encuentro de buenas prácticas de competencias digitales ene l aula. 	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado

Recursos tecnológicos	Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos, que apoyen al proceso de aprendizaje, conforme a las necesidades de los E.E.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Realizar proceso de compra o licitación. 2.Establecer usos pedagógicos de los recursos. 3.Hacer seguimiento del uso de los recursos (pedagógico, mantención e inventario) 	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
Participación en actividades externas	Difundir a la comunidad educativa, propuestas de participación en concursos, ferias, torneos , relacionadas con temáticas de innovación, STEM, sustentabilidad, emprendimiento u otros.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Seleccionar actividades conforme a los intereses de cada E.E. 2.Gestionar la participación de los E.E. 3.Realizar seguimiento y evaluación de la participación de los E.E. 	N° de propuestas de participación enviadas	Al menos 2 propuestas semestrales

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Plan de Vida	Gestionar la elaboración de un plan de vida de los estudiantes con NEE desde su inicio en la enseñanza media.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar la información de las acciones implementadas con estudiantes con NEE. 2. Evaluar alternativas de test vocacionales para estudiantes con NEE. 3. Definir con los EE los test a aplicar según NEE. 4. Gestionar las acciones para el desarrollo del plan de vida de los estudiantes con NEE. 	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.
Transición a la vida adulta	Fortalecer el programa PIE para una mejor proyección de los estudiantes NEEP al momento de egresar de sus establecimientos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar análisis situacional (personal y laboral) de los estudiantes NEEP que han egresado de nuestros establecimientos a partir del año 2020. 2. Levantar propuestas de las instituciones externas que trabajan en programas de integración de adultos. 3. Elaborar en conjunto con los EE un plan de trabajo que potencie la transición a la vida adulta de los estudiantes NEEP. 4. Socializar de la propuesta con los EE. 	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.
Jornada Buenas Prácticas	Realizar jornada comunal de buenas prácticas implementadas por comunidades educativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar programa de jornada según objetivos planteados. 2. Gestionar lugar donde realizar la jornada. 3. Gestionar participación de expositores. 4. Gestionar la exposición de colegios que presenten buenas prácticas implementadas. 5. Diseño de afiches e invitaciones. 6. Difusión de la actividad. 7. Gestionar Coffe. 8. Realización del seminario. 	N° de jornadas implementadas.	1 jornada desarrollada.
Cultura inclusiva	Consolidar la cultura inclusiva a través de la	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar encuesta en los EE y jardín infantil. 2. Definir un objetivo a trabajar con cada 	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.

	sensibilización de todos los estamentos de la comunidad educativa.	EE y jardín infantil. 3. Realizar charla educativa para padres y estudiantes. 4. Capacitar a docentes y asistentes de la educación. 5. Elaborar encuesta de evaluación de acciones implementadas en los EE y jardín infantil.		
--	--	--	--	--

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Jornada para docentes y asistentes de la educación de los E.E y Jardín Infantil Ronda	Gestionar una jornada de liderazgo y autocuidado para docentes y asistentes de la educación de EE y jardín infantil.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de jornadas a realizar. 2. Calendarizar fechas de jornadas a realizar. 2. Definir lugares a realizar las jornadas. 3. Realizar licitación de los servicios. 4. Gestionar traslados según número de jornadas planificadas. 5. Implementar jornada. 	N° de jornadas realizadas.	1 jornada para docentes y asistentes de la educación al año.
Juegos deportivos escolares	Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos deportivos comunales y regionales para fortalecer su sentido de pertenencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos comunales. 2. Promover la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos regionales. 3. Gestionar los traslados de las selecciones deportivas a los distintos campeonatos. 4. Gestionar la confección de uniformes para selecciones deportivas a utilizar en los distintos campeonatos. 	N° de campeonatos participados.	Participar de 3 campeonatos con distintas selecciones al año.
Actividades extracurriculares para las familias	Promover la participación de las familias de los EE y del jardín infantil RONDA en actividades extraprogramáticas desarrolladas en la comuna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir en los EE actividades extracurriculares desarrolladas en la comuna. 2. Gestionar con otras unidades municipales la participación de las familias en actividades extracurriculares. 3. Fomentar la participación de las familias en corrida comunal. 	N° de actividades promovidas.	Promover 4 actividades extracurriculares desarrolladas a nivel comunal.
Campañas comunales	Implementar en los EE y jardín infantil RONDA campañas comunales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar campañas comunales para los EE. 2. Elaborar piezas gráficas. 	N° de campañas implementadas.	2 campañas comunales

	que fortalezcan el sentido de pertenencia y la adhesión a los proyectos educativos.	3. Desarrollar programa de campaña. 4. Gestionar la implementación de la campaña en los EE.		implementadas en los EE al año.
Red Ex -alumnos	Gestionar la elaboración de un plan de trabajo y seguimiento con los exalumnos.	1. Analizar el trabajo desarrollado con los exalumnos. 2. Gestionar la elaboración de un plan de trabajo por EE. 3. Realizar seguimiento de implementación del plan.	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.
Trabajo colaborativo con el COSAM - CESFAM	Gestionar una capacitación para docentes y asistentes de la educación de los EE y jardín infantil RONDA dictada por profesionales del COSAM y CESFAM.	1. Definir en conjunto con los EE la temática a abordar. 2. Definir fecha de intervenciones a desarrollar. 3. Gestionar intervenciones con los equipos de expertos. 4. Implementar intervenciones en EE.	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.
Talleres extracurriculares	Potenciar la participación de los estudiantes en talleres extra escolares desarrollados en los EE.	1. Aumentar la cantidad de talleres para los estudiantes de pre-escolar. 2. Ampliar la gama de talleres en el área artística, cultural y académica. 3. Gestionar la realización de una muestra abierta a la comunidad educativa de los talleres. 4. Elaborar informe semestral de participación y satisfacción de los talleres implementados. 5. Elaborar encuesta anual de satisfacción e interés de los estudiantes.	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas.
Iniciativas extracurriculares	Gestionar iniciativas que permitan a los estudiantes hacer buen uso de su tiempo libre, fomentando el sentido de pertenencia y adhesión a la comunidad educativa.	1. Gestionar e implementar escuelas de invierno y verano. 2. Gestionar y desarrollar campeonato de cueca entre los EE. 3. Gestionar y desarrollar Ola para todos. 4. Gestionar y realizar seguimiento a los recreos activos.	% acciones implementadas.	100% de acciones implementadas.

Trabajo colaborativo con DECOM	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con la Dirección de Desarrollo Comunitario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir en conjunto con los EE y el jardín infantil las actividades a desarrollar. 2. Definir fecha de intervenciones a desarrollar. 3. Gestionar intervenciones con los equipos de expertos. 4. Implementar intervenciones en EE. 	Número de actividades implementadas.	1 actividad por semestre implementada por EE.
--------------------------------	--	--	--------------------------------------	---

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Plan de sustentabilidad	Gestionar la implementación del plan de sustentabilidad en los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar plan de acción desarrollado por cada EE. 2. Realizar seguimiento mensual de actividades desarrolladas por los EE. 3. Evaluar semestralmente las actividades desarrolladas. 4. Elaborar un informe anual sobre la implementación de plan y sugerencias de mejora. 	% de actividades realizadas del plan de trabajo.	100% de actividades del plan de trabajo realizadas.
Cultura sustentable	Fomentar la apropiación del plan de sustentabilidad en los EE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sociabilizar el plan con los centros y subcentros de padres. 2. Gestionar la socialización el plan con docentes, asistentes de la educación y estudiantes. 3. Elaborar material pedagógico para iniciativas implementadas en los EE. 4. Gestionar la publicación de actividades en medios digitales de los EE y municipalidad. 5. Publicar plan de sustentabilidad en web de los EE y municipal. 	% de actividades realizadas del plan de trabajo.	100% de actividades del plan de trabajo realizadas.
Trabajo colaborativo con Dirección de Sustentabilidad	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con la Dirección de Sustentabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir iniciativas que se desarrollarán en conjunto durante el año. 2. Calendarizar actividades a desarrollar. 3. Planificar la participación de ambos equipos de trabajo. 4. Implementar iniciativas planificadas. 	% de actividades realizadas del plan de trabajo.	100% de actividades del plan de trabajo realizadas.

6.2 LICEO AMANDA LABARCA

a) FODA



b) Plan de acción 2024

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Duplas pedagógicas	Potenciar el trabajo en duplas pedagógicas, con el propósito de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes, enfocadas en el desarrollo de habilidades, actitudes y contenidos.	<ol style="list-style-type: none">1. Mantener en la dotación docente, horas de profesores que realicen el rol de duplas pedagógicas.2. Definir las asignaturas que trabajarán en duplas pedagógicas.3. Coordinar el horario de los docentes que permitan el trabajo sistemático y de mayor impacto entre docentes que trabajen en duplas pedagógicas4. Empoderar el rol que cumple el docente que trabaja en dupla pedagógica.	% plan de trabajo realizado.	100% de plan de trabajo.
Salidas pedagógicas	Ofrecer experiencias de aprendizaje prácticas y reales, que permitan contextualizar el aprendizaje, fomentar la curiosidad, aplicación práctica del conocimiento, diversificación de recursos educativos, estímulo a la observación y al pensamiento crítico.	<ol style="list-style-type: none">1.Coordinar y supervisar el plan de salidas pedagógicas semestral.2. Organizar salidas pedagógicas.3.Tramitar con anticipación la documentación.4. Organizar los recursos humanos que se requiere como apoyo de la salida pedagógica.	% de salidas pedagógicas por curso y nivel.	100% de las salidas pedagógicas realizadas.
Programa de fortalecimiento inglés	Implementar un plan de inglés que permita capacitar y acompañar al equipo docente del	<ol style="list-style-type: none">1.Implementar capacitación docente.2. Incorporar pruebas diagnósticas de certificación de inglés.3. Coordinar la rendición de la evaluación externa, PET y FCE.	% de estudiantes certificados.	80% de los estudiantes de nuestro liceo mejora su desempeño

	departamento en la progresión y desarrollo del aprendizaje del idioma de sus estudiantes y medir su nivel en base a evaluaciones estandarizadas bajo los parámetros de la certificación Cambridge.	4. Intencionar un plan de trabajo en IV° medio, que permita el fortalecimiento del idioma inglés		académico, aumentando el promedio en la asignatura de inglés.
Fortalecimiento de los Aprendizajes	Diseñar de manera colaborativa un Plan General de Fortalecimiento de los Aprendizajes en las asignaturas de matemática, y lenguaje en todos los niveles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar talleres según niveles de desempeño. 2. Mantener compromiso de asistencia y responsabilidad al taller de fortalecimiento de los aprendizajes. 3. Realizar seguimiento del desempeño, definiendo semestralmente la continuidad de los estudiantes en los diferentes talleres. 4. Evaluar la efectividad del plan junto al equipo docente. 	% de asistencia de los estudiantes inscritos en los talleres.	80% de asistencia.
Preuniversitario en aula	Implementar un preuniversitario en el aula con el propósito de fortalecer las habilidades y aprendizajes para las evaluaciones externas que rinden los estudiantes de 3° y 4° medio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir horas para la implementación del preuniversitario. 2. Establecer un calendario de ensayos PAES en Competencia Lectora y Competencia Matemática. 	Aumento en resultado promedio PAES.	5 puntos de aumento en los resultados de la PAES en relación con el año anterior.
Fortalecimiento profesional	Potenciar las habilidades y saberes de los docentes y asistentes a través de capacitaciones que respondan a las necesidades de los	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar la implementación de capacitaciones internas. 2. Incorporar capacitaciones externas atingentes a las disciplinas y necesidades de las diferentes áreas. 3. Evaluar el impacto real que tuvieron las capacitaciones, con el fin de definir la continuidad de éstas. 	% de docentes que participan en las capacitaciones externas e internas.	El 80% de los docentes participa de capacitaciones externas e internas.

	estudiantes y la entrega de herramientas para el liderazgo y gestión pedagógica en el aula.			
Evaluación de aprendizajes	Incorporar de manera sistemática dentro de la reflexión pedagógica y la toma de decisiones, los resultados que entregan tanto las mediciones externas (SIMCE, PAES, SEPA), como también los de las evaluaciones internas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener el convenio con MIDE UC. 2. Planificar la unidad cero de las asignaturas de lenguaje y matemática, en función a los resultados obtenidos. 3. Dar a conocer a los estudiantes los resultados obtenidos. 4. Construir instrumentos de evaluaciones que incluyan indicadores que permitan el desarrollo de las habilidades. 5. Crear un plan de trabajo progresivo y sistemático. 6. Perfeccionar el formato del plan de evaluación semestral. 7. Socializar con los apoderados el plan de evaluación semestral de cada nivel. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
Formación Ciudadana	Implementar acciones dentro de las planificaciones de las clases, orientadas a la participación formativa - curricular que fomenten la importancia del respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y la libertad, creando conciencia en los estudiantes sobre el	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar y perfeccionar el actual plan de formación ciudadana de nuestro liceo. 2. Socializar con toda la comunidad, los objetivos y acciones establecidos en el plan de formación ciudadana. 3. Incluir dentro de las planificaciones mensuales de las diferentes asignaturas, objetivos enmarcados al plan de formación ciudadana. 4. Incorporar dentro de las actividades mensuales, los actos cívicos a cargos de un nivel determinado. 	% de acciones programadas.	El 80% de las acciones se cumplen según el plan de trabajo.

	respecto de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.			
Plan pedagógico anual	Diseñar, implementar y evaluar un plan pedagógico que permita describir de manera sistemática y organizada, las estrategias, objetivos y métodos, que se utilizarán en el proceso de enseñanza aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un plan de acción pedagógica que incluya las dimensiones: pedagógica; convivencia y gestión de recursos. 2. Implementar el plan de acción pedagógico. 3. Monitorear el plan de acción pedagógico. 4. Evaluar la efectividad y cumplimiento del plan de acción pedagógico. 	% de cumplimiento acciones programadas.	80% de las acciones programadas son realizadas.
Planificación y ejecución de proyectos ADECO	Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Postular a proyectos a través de la plataforma de Gestión y Liderazgo Educativo. 2. Ejecutar el proyecto a través de las diferentes etapas establecidas: Diseño, implementación y evaluación. 	% de las acciones realizadas.	100% de las acciones concretadas.
Plan de Orientación Vocacional	Diseñar e implementar un Plan de Orientación Vocacional para los estudiantes de 7° a IV°.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar encuestas de intereses - habilidades y test vocacionales. 2. Gestionar visitas a universidades y centros educativos. 3. Gestionar la visita de profesionales de diferentes áreas a dar charlas sobre sus carreras y experiencias laborales. 4. Organizar ferias de educación universitaria y centros educativos. 5. Impartir talleres sobre habilidades como liderazgo, comunicación efectiva, resolución de problemas y trabajo en equipo. 	% acciones realizadas según lo planificado.	80% del programa es ejecutado.

		<p>6. Aplicar y retroalimentar ensayos PAES.</p> <p>7. Realizar seguimiento de los avances de los estudiantes en la preparación para la prueba PAES, brindándoles retroalimentación sobre sus fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>8. Realizar seguimiento del egresado.</p>		
Proceso de selección de personal	Consolidar proceso de selección para los funcionarios con lineamientos claros, eficientes y acordes a las necesidades del establecimiento.	<p>1. Actualizar perfiles de cargo.</p> <p>2. Publicar cargos requeridos.</p> <p>3. Seleccionar curriculum vitae según el perfil de cargo.</p> <p>3. Entrevistar a los candidatos con diferentes miembros del equipo de gestión.</p> <p>4. Coordinar evaluación psicolaboral.</p> <p>5. Evaluar clase demostrativa, en el caso de los docentes que postulan a cargos.</p> <p>6. Realizar entrevista final con la directora del liceo.</p>	% de acciones realizadas según lo planificado.	100% de acciones realizadas.
Horas no lectivas docentes	Asegurar en la dotación docente la organización de la asignación de horas no lectivas para tareas como: profesores guías, jefes de área, reuniones de nivel, planificación, atención de apoderados entre otras, asegurando así la calidad educativa y profesional docente.	<p>1. Elaborar horarios de trabajo según plan pedagógico anual.</p> <p>2. Monitorear el cumplimiento de las horas Lectivas y no Lectivas.</p>	% de organización de las horas no lectivas en docentes.	100% de los docentes tiene organizada las horas no lectivas.
Trayectoria Educativa: Asistencia	Implementación de un sistema de seguimiento que	1. Mantener el seguimiento individual de asistencia y rendimiento académico por	% de asistencia	Elevar 2% el promedio de asistencia

	<p>permita realizar un monitoreo constante de la asistencia de cada estudiante.</p>	<p>estudiante. 2. Tomar de decisiones temprana frente al ausentismo escolar (llamados telefónicos, mails, entrevistas y visitas domiciliarias). 3. Incentivar la asistencia sistemática a clases, a través de premios a cursos que logren la mejor asistencia mensual.</p>		<p>respecto al año 2023.</p>
<p>Trayectoria Educativa: Desempeño Académico</p>	<p>Realizar seguimiento y monitoreo constante del desempeño académico y trayectoria educativa de los estudiantes que por motivos de salud mental no asisten al liceo.</p>	<p>1. Mantener el plan de seguimiento académico de los estudiantes que por motivos de salud mental no asisten al liceo. 2. Establecer planes de evaluación que permitan la priorización de las evaluaciones más relevantes.</p>	<p>% de estudiantes con plan implementado.</p>	<p>El 100% de los estudiantes con plan implementado.</p>
<p>Clima de Aula</p>	<p>Favorecer un clima de aula para el aprendizaje, en base a un ambiente seguro y ordenado que facilite el trabajo académico, caracterizado por el respeto, tolerancia, colaboración, participación y buen trato.</p>	<p>1. Instalar normas y rutinas en el aula. 2. Reforzar de manera permanente las normas y rutinas. 3. Gestionar material visual para las salas de clases. 4. Evaluar periódicamente las acciones.</p>	<p>% de acciones programadas.</p>	<p>100% de acciones ejecutadas.</p>
<p>Encuentros externos</p>	<p>Fomentar la participación en campeonatos, olimpiadas y encuentros interescolares con el fin de fortalecer los</p>	<p>1. Seleccionar los campeonatos, olimpiadas y encuentros interescolares externos en los cuales participarán los estudiantes de nuestro liceo. 2. Definir el grupo de estudiantes que representará al liceo en cada una de</p>	<p>% de participación en las actividades planificadas.</p>	<p>90% cumplimiento de actividades planificadas.</p>

	diferentes saberes y talentos académicos de nuestros estudiantes.	las instancias externas. 3. Gestionar el pago de horas extras de los docentes y asistentes de educación responsables de las actividades externas.		
--	---	--	--	--

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Programa de pensamiento computacional e integración de tecnologías.	Continuar con la implementación del Programa de pensamiento computacional e integración de tecnologías para el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategias de integración tecnológica y pensamiento computacional. 2. Coordinar la formación docente para el desarrollo e implementación del pensamiento computacional y la integración tecnológica. 3. Realizar acompañamiento docente en la implementación del pensamiento computacional e integración tecnológica. 	% del programa ejecutado.	100 % del programa ejecutado.
Laboratorios para el desarrollo del pensamiento científico	Implementación de espacios educativos que propicien el desarrollo de habilidades de pensamiento científico, a través del equipamiento de laboratorios interdisciplinarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar diseño de laboratorios multidisciplinarios. 2. Coordinar la implementación y diseño de laboratorios. 3. Elaborar horarios de uso de laboratorios. 4. Realizar mantenimiento de laboratorios. 	% de actividades realizadas.	100% de las actividades realizadas.
Programación y pensamiento computacional	Incorporar en primer y segundo ciclo el uso de programas que permitan un primer acercamiento a la programación y pensamiento computacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar a la planificación, objetivos, actividades y evaluación de programación y pensamiento computacional. (asignadas). 2. Monitorear la aplicación de las actividades. 3. Evaluar el número de actividades implementadas por curso. 	% de actividades desarrolladas.	80% de las actividades desarrolladas.
Metodologías Activas del	Promover y gestionará la implementación de	1. Realizar planificaciones utilizando metodologías	% de docentes que implementa	90% de los docentes

<p>Aprendizaje para el desarrollo de habilidades del siglo XXI en los estudiantes.</p>	<p>metodologías activas del aprendizaje, en todos los niveles educativos. Realizando acompañamientos desde el equipo directivo y entre pares para potenciar, fomentar y mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en diferentes ámbitos.</p>	<p>activas creadas en conjunto con docentes. Esta contemplará objetivo general, objetivos específicos, metodología de implementación, cronograma, recursos, actividades. 2. Capacitación en metodologías activas. 3. Monitorear mensual la implementación de metodologías activas. 4. Evaluar semestralmente la implementación de metodologías activas.</p>	<p>metodologías activas.</p>	<p>implementa metodologías activas.</p>
--	--	---	------------------------------	---

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Cultura inclusiva	Comunidad que conoce y valora las características de cada uno de sus miembros, se manifiesta y está representada en las decisiones claves de la vida escolar de manera que sea posible construir pertenencia y sentido de comunidad a partir de esta diversidad. Es construida por todos los estamentos de la comunidad.	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitar de manera sistemática, a todo el personal del establecimiento respecto a las distintas NEE de nuestros estudiantes, sus características y entrega de estrategias para poder apoyarlos.2. Realizar jornadas de padres de estudiantes NEEP con el fin de crear una comunidad de apoyo entre ellos, compartir experiencias y acompañamiento.3. Sensibilizar (Concientizar) a la comunidad educativa, respecto a la diversidad.	% de acciones realizadas.	80% de las acciones realizadas.
Infraestructura y recursos pedagógicos para los estudiantes con NEE.	Fortalecer las estrategias que permitan y garanticen el acceso de todos los estudiantes a una educación de calidad, dando respuesta a las necesidades educativas que presentan.	<ol style="list-style-type: none">1. Considerar recursos que permitan la adquisición de materiales de apoyo.2. Aumentar la dotación de profesionales de asistentes de educación y/o docentes diferenciales.3. Mejorar los espacios físicos destinados para la atención de los estudiantes que presentan NEE.	% del plan realizado.	70% del plan realizado.
Talentos académicos	Generar alianzas entre el liceo y programas externos, que permitan que los estudiantes puedan acceder a cursos o talleres	<ol style="list-style-type: none">1. Establecer contrato de becas PENTA para estudiantes con talento académico2. Difundir el programa entre los apoderados y estudiantes al finalizar 5° básico.	% de estudiantes que participan de talleres y/o programas.	100% de los estudiantes seleccionados participan de talleres y/ programa.

	extraprogramáticos que potencien sus habilidades y conocimientos en diferentes áreas del saber.	<p>3. Realizar implementación del programa:</p> <p>a) Equipo de debates:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el equipo de debates que representa al liceo en actividades externas. - Seleccionar los campeonatos y actividades externas en las cuales el equipo de debate representará al liceo. - Crear instancias formales para que los estudiantes junto a su docente puedan preparar las temáticas a debatir. <p>b) Equipo de robótica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el equipo de robótica que representa al liceo en actividades externas. - Seleccionar los campeonatos y actividades externas en las cuales el equipo de robótica representará al liceo. - Mantener el taller extraprogramático de robótica. 		
Redes de apoyo	Establecer contacto y vínculo directo con instituciones y profesionales que puedan brindar al liceo apoyo en temas de salud mental; inclusión, atención a las necesidades educativas, entre otras.	1. Generar nuevas redes y fortalecer las existentes con las distintas entidades comunales que apoyan la inclusión.	% de redes de apoyo.	Aumentar en un 10% las redes de apoyo respecto al año 2023.
Plan tránsito vida activa	Este Plan de Transición se sustenta en el diálogo, la colaboración y la negociación; anticipándose a las necesidades futuras del estudiante, identificando requerimientos, definiendo respuestas educativas y formativas,	<p>1. Consolidar la estructuración del plan de trabajo del tránsito a la vida activa desde educación parvularia hasta cuarto medio, respondiendo a las necesidades de nuestros estudiantes para desenvolverse de manera funcional en todos los contextos.</p> <p>2. Crear instancias de</p>	% de acciones ejecutadas.	60% de acciones planificadas, se ejecutan.

	las ayudas y los servicios pertinentes que permitan progresar satisfactoriamente por la trayectoria de vida en las distintas etapas de su desarrollo.	socialización sistemática enmarcadas a los objetivos y acciones del tránsito para la vida activa. 3.- Monitorear y evaluar el plan de trabajo.		
Uso del lenguaje	Cultura escolar inclusiva que promueve el uso correcto del lenguaje eliminando la terminología peyorativa, discriminatoria y ofensiva en los discursos de estudiantes, docentes, asistente de la educación y apoderados, fomentando el respeto y tolerancia por la diversidad presente en nuestra comunidad escolar.	1. Capacitar a la comunidad escolar en torno al uso correcto del lenguaje, fomentando el respeto y tolerancia a la diversidad presente en nuestra comunidad escolar. 2. Crear instancias de reflexión con los estudiantes de los diferentes niveles, sobre las implicancias que trae en las personas el uso de un lenguaje discriminatorio y peyorativo.	% de acciones.	100% de las acciones realizadas.
Equipo de aula	Conformación de equipos de docentes, profesionales y asistentes de educación, que trabajen en conjunto en función de los logros académicos y mejoras de los aprendizajes de un grupo curso determinado.	1. Conformar equipos de aula tomando en cuenta el contexto, características y necesidades de los estudiantes que forman parte de un determinado curso. 2. Intencionar los horarios de los docentes y equipo PIE, con el fin que puedan participar de manera sistemática en reuniones de planificación y reflexión pedagógica de un determinado nivel o curso. 3. Definir el rol del docente en la elaboración de material diversificado, trabajando colaborativamente con la profesora diferencial, dando respuesta en conjunto a los	% de equipos de aula conformados.	El 100% de los equipos de aula conformados.

		requerimientos de acceso a la educación de calidad de los estudiantes que presentan NEEP.		
--	--	---	--	--

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Actividades de autocuidado	Gestionar e implementar jornadas de autocuidado para los docente y asistentes de la educación, que promuevan el bienestar físico, mental y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar actividades de autocuidado. 2. Realizar licitación de los servicios según el número de jornadas a realizar. 3. Gestionar traslados según número de jornadas planificadas. 4. Ejecutar cada jornada. 	% del plan de trabajado realizado.	100% de las actividades del plan son realizadas.
Actividades deportivas	Promover la participación de los estudiantes en actividades deportivas tanto internas como externas del establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la participación de estudiantes en competencias deportivas internas y externas. 2. Elaborar de cronograma de actividades. 3. Gestionar los traslados de los estudiantes a los eventos deportivos externos. 4. Solicitar los recursos necesarios, involucrando a las familias, para la confección de uniformes deportivos para los equipos y representantes del establecimiento. 	% de participación en actividades deportivas programadas.	90% de participación en actividades deportivas programadas.
Atención en salud mental	Ampliar convenios de apoyo a los estudiantes en el ámbito de salud mental, para la atención de especialistas, en centros públicos y privados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar y renovar convenios con centros de atención públicos y privados. 2. Mantener registro de los estudiantes derivados. 3. Realizar seguimiento de los casos derivados. 	% de casos derivados.	90% de estudiantes son derivados.
Actividades de prevención en salud mental	Desarrollar actividades que promuevan la salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y planificar actividades. 2. Elaborar cronograma 3. Coordinar expositor en caso 	% de participantes en actividades.	50% de la comunidad participa en

	mental en la comunidad, con el apoyo de profesionales externos dirigidos a estudiantes, apoderados, docentes, asistentes.	talleres y/o charlas. 4.Gestionar apoyo logístico para ejecución de los talleres y/o charlas.		actividades de prevención en salud mental.
Capacitaciones para el apoyo de salud mental	Implementar capacitaciones de docentes y asistentes de la educación para el abordaje de situaciones socioemocionales.	1. Coordinar las capacitaciones. 2. Solicitar recursos para la ejecución. 3. Ejecutar la capacitación.	% de funcionarios capacitados.	90% de funcionarios capacitados.
Encuentros padres e hijos	Desarrollar encuentros padres e hijos en todos los niveles educativos, favoreciendo la comunicación y los vínculos afectivos. Además de involucrar de manera activa a las familias en el aprendizaje de los estudiantes.	1. Definir temática. 2. Coordinar expositor. 3. Establecer cronograma. 2. Gestionar apoyo logístico para ejecución de los encuentros.	N° de encuentros padre e hijo.	1 encuentro padre-hijo por nivel al año.
Talleres extraprogramáticos	Ampliar la oferta de talleres artísticos, deportivos y recreativos, que atiendan al bienestar y desarrollo integral del estudiante acorde a sus intereses.	1. Sondear preferencias de apoderados y estudiantes para la determinación de talleres. 2. Seleccionar los talleres 3. Solicitar los recursos para la ejecución de los talleres. 4. Gestionar contratación de los talleristas.	% de aumento de la oferta de talleres extraprogramáticos 2024 respecto al 2023.	20% de aumento de talleres extraprogramáticos deportivos, artísticos y recreativos respecto al 2023.
Promoción de alimentación saludable.	Promover la alimentación equilibrada a través de actividades de sensibilización a la comunidad, invitando	1 Gestionar el apoyo con redes externas públicas y privadas. 2.Coordinar charlas y/o talleres con profesionales. 3.Promover alimentación saludable en cada nivel, a través	% de actividades de promoción ejecutadas.	100% de las actividades realizadas.

	a profesionales de la salud y nutricionistas para dar charlas y talleres sobre alimentación saludable y estilo de vida; y/o comunicando regularmente a los padres sobre la importancia de la alimentación saludable y brindar pautas para fomentarla en el hogar.	de las convivencias saludables. 4. Promover la alimentación saludable a través de medios de comunicación internos (página web - redes sociales, paneles, otros). 5. Entregar información a los padres y apoderados, involucrándolos activamente en los hábitos de alimentación.		
Salidas pedagógicas	Desarrollar salidas pedagógicas al aire libre que fomenten la actividad física, a través de caminatas, tracking, juegos, recorridos en bicicleta, entre otros.	1. Planificar salidas al aire libre. 2. Gestionar recursos (buses, colaciones, entradas.) 3. Gestionar autorizaciones. 4. Ejecutar la actividad.	% de salidas ejecutadas.	100% de las salidas ejecutadas.
Liga de fútbol	Organizar liga de fútbol, masculina y femenina, en los niveles de educación básica y media, para promover la actividad física, el compañerismo y el sentido de pertenencia al Proyecto Educativo.	1. Elaborar bases del campeonato. 2. Gestionar recursos materiales y humanos. 3. Inscribir a los participantes. 4. Realizar cronograma. 5. Ejecutar la actividad. 6. Organizar premiación.	% partidos realizados.	100 % de las actividades realizadas.
Recreos Entretenidos	Coordinar recreos entretenedos para todos los niveles educativos, promoviendo los valores	1. Coordinar cronograma con el DEM. 2. Realizar seguimiento y monitoreo de las actividades implementadas.	% de recreos realizados según programación.	100% de los recreos realizados según programación.

	institucionales, el juego, la colaboración y la sana convivencia.			
Espacios educativos recreativos	Implementar espacios educativos para apoyar la motivación y participación de los estudiantes, a través del equipamiento de zonas específicas fuera del aula, pensando en la recreación y práctica de actividad física en los niveles de educación básica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir espacios a intervenir. 2. Solicitar cotizaciones. 3. Gestionar contratación de servicios. 4. Coordinar la implementación de los espacios. 	% de los espacios educativos implementados.	100% de los espacios educativos implementados.

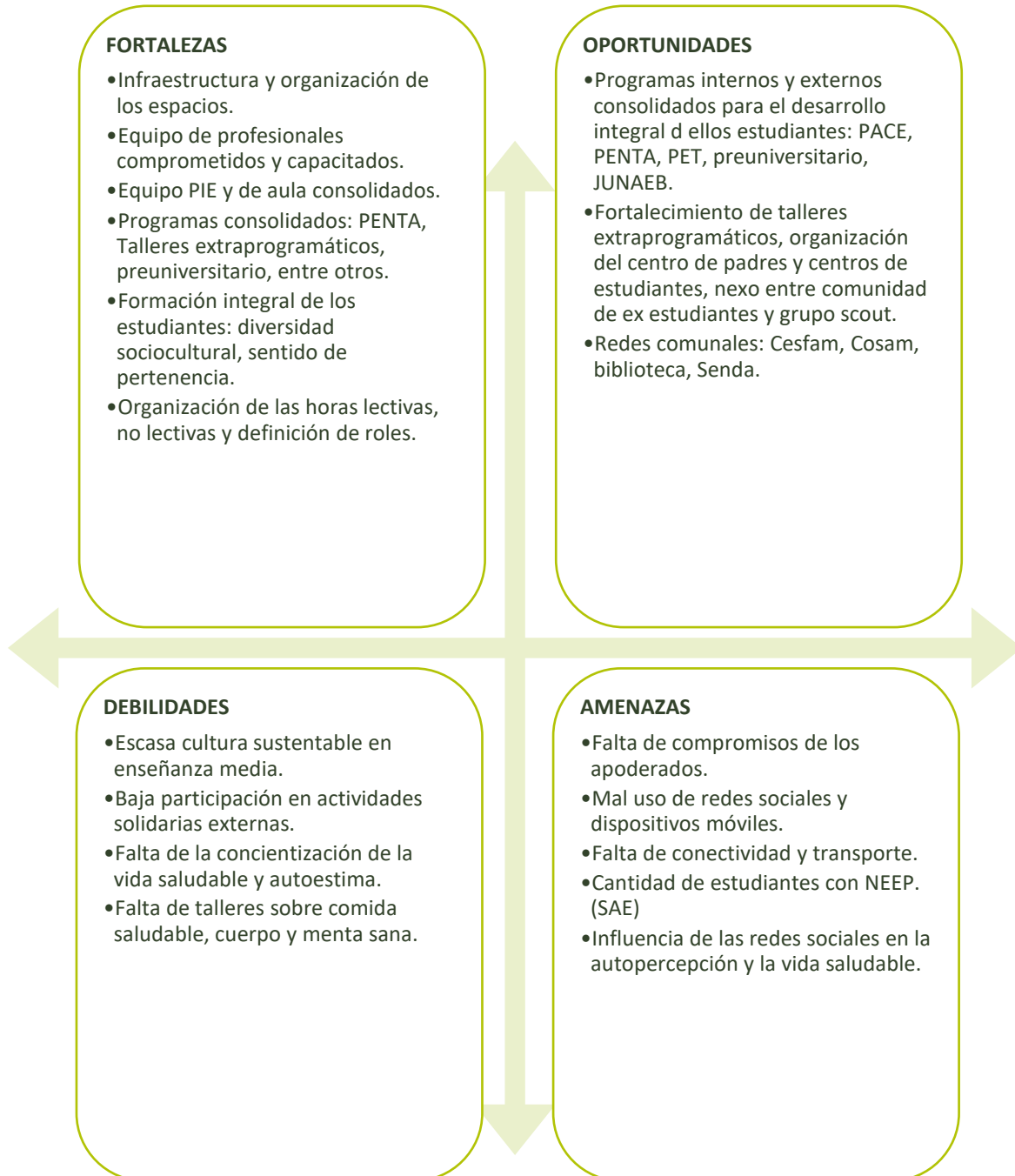
SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Cultura institucional ambiental	Fortalecer la dimensión ambiental en los instrumentos de gestión educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Revisar el PEI, PME y Plan de Formación Ciudadana. 2. Incorporar acciones en materia ambiental en el PEI, PME y Plan de Formación Ciudadana. 3. Implementar las acciones establecidas. 4. Evaluar las acciones. 	% del plan de trabajo realizado.	80% del plan de trabajo realizado.
Incorporación en el curriculum ambiental	Incorporar objetivos y contenidos ambientales en las asignaturas o núcleos de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Elaborar planificaciones de aula que incorporen objetivos en el ámbito ambiental. 2. Ejecutar las planificaciones. 3. Evaluar y retroalimentar los objetivos de aprendizaje y contenidos. 	% de planificaciones incluyen objetivos medioambientales.	30% de las planificaciones incluyen objetivos medio ambientales
Actividades de sustentabilidad	Planificar y ejecutar actividades de sustentabilidad en la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar actividades. 2. Definir fechas de las actividades. 3. Ejecutar las actividades. 4. Evaluar las actividades. 	% de actividades ejecutadas.	100% de las actividades realizadas.
Salidas pedagógicas	Planificar salidas pedagógicas que promuevan la educación ambiental al aire libre.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar salidas pedagógicas. 2. Definir fechas de las salidas. 3. Gestionar autorizaciones y buses. 4. Ejecutar la salida. 	N° de salidas pedagógicas.	2 salidas por ciclo durante el año.
5. Postulación a proyectos	Postular a proyectos de uso eficiente de los recursos como la energía eléctrica, por ejemplo, en sistemas fotovoltaicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar bases de proyectos a postular. 2. Elaborar proyecto. 3. Realizar la postulación . 	% de postulaciones realizadas.	100% de las postulaciones realizadas.

6.3 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

a) FODA



b) Plan de acción 2024

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Desarrollo Profesional Docente	Capacitar a las y los docentes, durante el año académico, durante horas no lectivas, en didáctica y evaluación de su disciplina para mejorar la calidad de los aprendizajes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar al DEM capacitaciones en didácticas y evaluación de especialidad para los distintos niveles. 2. Coordinar la Implementación de las capacitaciones durante el año en horas no lectivas. 	% de los docentes capacitados.	100% de los docentes capacitados
Codocencia	Fortalecer los aprendizajes de lenguaje, matemática, inglés y educación física a través de profesores codocentes, que permitan atender el rezago pedagógico según el nivel de aprendizaje en que se encuentren los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la codocencia en las asignaturas de lenguaje, matemática, inglés y educación física. 2. Evaluar estudiantes y agruparlos en función de su nivel de aprendizaje. 3. Medir sus avances durante el semestre. 	% de clases realizadas en codocencia.	90% de las clases realizadas en codocencia.

Evaluaciones externas	<p>Monitorear los aprendizajes de las y los estudiantes de 1° Básico a IV° Medio, en las asignaturas de lenguaje y matemática, a través de pruebas externas para tomar decisiones pedagógicas que favorezcan buenos resultados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar pruebas externas en lenguaje y matemática (SEPA) dos veces al año, de 1° Básico a IV° Medio. 2. Aplicar Colegium (primer ciclo). 3. Analizar resultados de pruebas externas. 4. Elaborar un plan de trabajo en función de los resultados. 	% del plan de trabajo ejecutado	100% del plan de trabajo ejecutado.
Entrevista profesor guía-estudiante	<p>Organizar horas no lectivas para profesores guías, con el objetivo de instaurar entrevistas individuales a estudiantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar horas de trabajo de profesores/as guías para entrevistas a estudiantes. 2. Realizar seguimiento de las entrevistas realizadas por los profesores guías. 	% de estudiantes que son entrevistados.	90 % de los estudiantes son entrevistados.

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Programa de Ciudadanía Digital	Implementar un programa de ciudadanía digital transversal de Prekínder a IV medio y relacionarlo con el programa de formación integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar con la comunidad la necesidad de formar en el uso responsable de dispositivos digitales, Internet y redes sociales. 2. Capacitar a los profesores para implementar el programa de ciudadanía digital, validado por Common Sense. 3. Acompañar a profesor guías en la implementación del programa en clases de Orientación. 4. Socializar las acciones en reuniones de apoderados, reuniones de subcentros (CPA) y redes sociales del colegio. 	% de las actividades desarrolladas del programa de ciudadanía digital.	100% de las actividades realizadas del programa de ciudadanía digital.
CACH conectado	Adquirir dispositivos que permitan mantener una conexión a Internet estable y de alcance en todo el colegio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación de la compra e instalación de dispositivos, como repetidores, para aumentar el rango de alcance de la red existente. 2. Supervisar y mantener el uso estable de la conectividad por parte del equipo de informática. 3. Evaluar el alcance de la red. 	% de las zonas del colegio sin señal logran tener una conectividad estable.	90% de las zonas del colegio sin señal logran tener una conectividad estable.
Certificación en competencias digitales	Certificar las competencias digitales de los profesores, codocentes y volantes, adquiriendo el nivel 1 de Google for Education.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con el equipo de gestión los recursos humanos y de tiempo para llevar a cabo la certificación. 2. Capacitar y acompañar en el uso de herramientas de Google For Education. 2. Coordinar la inscripción y pago, desde el DEM, para la certificación de los profesores. 	% de profesores codocentes y volantes certificados.	90% de los profesores codocentes y volantes logran la certificación.

<p>Uso continuo de los dispositivos en primer ciclo</p>	<p>Impulsar el uso de dispositivos tecnológicos en el diseño de actividades pedagógicas y de formación en primer ciclo (Prekínder a segundo básico).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar reuniones con equipo de gestión para requerimientos técnicos, espacio, mobiliario y recursos. 2. Capacitar a equipo de docentes y asistentes de aula que realizan clases desde prekínder a segundo básico sobre el uso de dispositivos. 3. Socializar aplicaciones educativas de uso libre, analizar y definir de manera colaborativa la utilización de estas. 4. Acompañar el uso de los dispositivos en el aula. 5. Evaluar el impacto del uso de los dispositivos en el aula. 	<p>% plan de trabajo realizado</p>	<p>80% del plan de trabajo realizado</p>
<p>Salas Smart</p>	<p>Adquirir Smart TV con pizarras deslizantes para los niveles de Prekínder a 8vo básico teniendo como objetivo el uso pedagógico del recurso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el plan de uso pedagógico del recurso 2. Capacitar y acompañar a los docentes, respecto al uso del recurso. 3. Evaluar el uso pedagógico del recurso. 	<p>% plan de trabajo realizado</p>	<p>100% del plan de trabajo realizado</p>

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Autocuidado docente	Desarrollar un plan de acción que permita mejorar la salud mental de los educadores (profesores, profesionales no docentes y asistentes de la educación), que trabajen directamente con estudiantes con NEE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un taller de autocuidado al finalizar cada semestre, que incluya actividades motivacionales (coach) y lúdicas. 2. Formar redes de apoyo internas en el establecimiento que acompañen a los profesionales en su quehacer diario. 3. Generar convenios con instituciones externas que apoyen la salud mental de los profesionales. 	% de los profesionales participan de estas actividades.	75% de los profesionales participan de estas actividades.
Capacitación de estudiantes NEE desde 7° a 4° medio	Implementar talleres tales como cocina, jardinería, entre otros, a estudiantes con NEE, esto con el fin de que puedan aprender cosas nuevas o incluso encontrar su vocación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar talleres considerando los recursos disponibles. 2. Organizar el currículum dentro de la jornada escolar para no sobrecargar a los estudiantes. 3. Calendarizar los talleres. 4. Implementar los talleres. 5. Realizar ceremonia de certificación y cierre de talleres. 6. Evaluar la implementación de los talleres al finalizar el semestre. 	% de los estudiantes NEE participan y se certifican en los talleres.	80% de los estudiantes NEE participa y se certifica en los talleres.
Sensibilización a la comunidad sobre la inclusión	Implementar talleres y charlas para sensibilizar a la comunidad (estudiantes, apoderados,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar las temáticas que se abordarán. 2. Seleccionar a los encargados de las charlas y talleres, los cuales pueden ser externo o internos. 	N° de apoderados, estudiantes y funcionarios del colegio que	1950 apoderados asisten al menos a una charla. 1170 estudiantes

	profesionales del colegio) sobre los estudiantes NEEP, además de empatizar y comprender a estos mismos.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Calendarizar las charlas. 4. Ejecutar las charlas. 5. Evaluar los resultados de la charla. 	asiste a las charlas	asisten a las charlas. 172 funcionarios asisten a las charlas.
Trabajo colaborativo	Continuar trabajando y reforzando las reuniones del equipo PIE, valorando la consolidación del equipo de aula.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar y actualizar al equipo multidisciplinario (PIE). 2. Generar espacios de reuniones del equipo para: coordinar el trabajo desde las diversas disciplinas, realizar estudio de casos, generar reuniones con el resto de la comunidad. 3. Evaluar logros. 	N° de integrantes del equipo PIE capacitados.	27 funcionarios del equipo PIE es capacitado
Capacitación a profesionales	Capacitar a los profesionales a través de pasantías financiadas por entes gubernamentales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar información sobre ofertas de pasantías y seminarios para ofrecer a los profesionales de la educación. 2. Difundir las oportunidades a los profesionales de la educación. 3. Elaborar el listado con los requisitos para postular a los programas ofrecidos. 	% de los profesionales realizan pasantías.	80% de los profesionales realizan pasantías.

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Charlas para apoderados	Gestionar la implementación de charlas para padres, según los requerimientos de los EE para fortalecer los conceptos y el significado de la vida saludable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de charlas a realizar. 2. Agendar fechas de charlas definidas. 3. Definir temática a abordar en cada charla. 4. Definir expositores para cada charla. 5. Diseñar gráfica de cada charla. 6. Difundir cada charla. 7. Implementar cada charla. 	N° de charlas planificadas.	2 charlas para padres implementadas durante el año.
Charlas para docentes y asistentes de la educación	Gestionar una jornada de liderazgo y autocuidado en la alimentación para docentes y asistentes de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de jornadas a realizar. 2. Calendarizar fechas de jornadas a realizar. 2. Definir lugares a realizar las jornadas. 3. Realizar licitación de los servicios según el número de jornadas a realizar. 4. Gestionar traslados según número de jornadas planificadas. 5. Ejecución de cada jornada. 	N° de jornadas realizadas.	2 jornadas para docentes y asistentes de la educación al año.
Actividades recreativas, deportivas, y competitivas	Gestionar la participación de las y los estudiantes en actividades recreativas, deportivas, competitivas, y de contacto con la naturaleza para fortalecer los conceptos y significado de la vida saludable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la participación de las y los estudiantes en actividades recreativas. 2. Realizar salidas a santuarios de la naturaleza. 3. Participar en los diferentes eventos deportivos comunales, intercomunales regionales y nacionales. 4. Participar en talleres de 	% de aumento de la participación de estudiantes en actividades recreativas y deportivas realizadas.	Aumentar en un 2% la participación de los estudiantes en actividades recreativas y deportivas en comparación al 2023.

		preparación de comida saludable atractiva.		recreativas y deportivas realizadas.
Autocuidado para docentes y asistentes de la educación	Gestionar talleres para docentes y asistentes de la educación para favorecer el bienestar psicoemocional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir tres talleres de autocuidado. 2. Implementar los talleres. 3. Evaluar los talleres 	Nº de talleres de autocuidado al año.	tres talleres de autocuidado al año.
Trabajo colaborativo con el COSAM	Gestionar una capacitación para docentes y asistentes de la educación de los EE dictada por profesionales del COSAM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir en conjunto con los EE la temática a abordar. 2. Definir fecha de capacitación. 3. Gestionar capacitación con equipo del COSAM. 4. Ejecutar la capacitación. 	% de capacitaciones ejecutadas.	100% de las capacitaciones realizadas.
Juegos interactivos	Gestionar la instalación de diversos módulos recreativos en los diferentes espacios del colegio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir las necesidades de acuerdo a los niveles. 2. Instalar los juegos interactivos. 	% de acciones realizadas.	100% de las acciones realizadas.
Programas externos de apoyo psicológico-psiquiátrico para estudiantes	Establecer nuevas y más redes de apoyo para atender a la situación socioemocional de nuestros/as estudiantes, entendiendo que esta es la base para lograr su desarrollo integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reactivar redes comunales y nuevos proyectos para mejorar los aspectos socioemocionales de nuestros estudiantes,. 2. Fijar reuniones para plan de trabajo con las redes externa. 3. Derivar 4. Hacer seguimiento con los equipos de aula. 	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	META
Certificación 2024 - 2025 Sistema Nacional de Certificación Educativa Ambiental SNCAE	Mantener el nivel de excelencia en el SNCAE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar plan de trabajo para mantener la certificación ambiental. 2. Intencionar en reuniones de apoderados la difusión del trabajo de sustentabilidad del colegio. 3. Organizar jornada de encuentro de Padres hijos, como taller sustentable. 4. Utilizar YouTube para informar temas de sustentabilidad una vez al semestre. 5. Difundir plan de trabajo de sustentabilidad con los profesores. 6. Coordinar charlas para la comunidad con especialista en temas medioambientales. 	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan realizado.
Compromiso Enseñanza Media con la sustentabilidad	Fomentar en las actividades de la Enseñanza Media, el principio de Sustentabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar salidas pedagógicas interdisciplinarias con foco medioambiental. 2. Fomentar el reciclaje en salas de clases. 3. Participar en actividad sustentable (ABP), laboratorio natural (invernadero). 4. Crear delegados de medio ambiente por curso. 	% de actividades realizadas.	100% de las actividades realizadas.
Talleres extracurriculares con foco en sustentabilidad	Aumentar el nivel de compromiso de la comunidad a través de talleres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar taller de huertos escolares. 	% de actividades realizadas.	100% de las actividades realizadas.

	con el foco en sustentabilidad.	2. Implementar taller de emprendimiento con material de reciclado.		
Trabajo colaborativo comunidad escolar y grupo de scout	Fomentar un trabajo colaborativo con el grupo de scout con el propósito de lograr una red de trabajo que fortalezca sustentabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar salidas pedagógicas grupo scout y estudiantes del colegio. 2. Difundir en reunión de apoderados , el grupo de scouts, talleres extraprogramáticos y otros con temas vinculados a sustentabilidad. 	% de actividades realizadas.	100% de actividades realizadas.

6.4 DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES 2024

Para el 2024, se estableció la dotación docente y asistentes de la educación, en base a los siguientes criterios:

- Asegurar el cumplimiento del plan de estudios según el Marco Curricular establecido por el Ministerio de Educación desde prekínder a IV° medio.
- Cumplir con la normativa establecida como porcentaje de horas no lectivas y decreto 170.
- Implementar el Plan de Recuperación de Aprendizajes, basado en la metodología de Co-docencia, desde prekínder a IV° medio, en las asignaturas de lenguaje y matemática.
- Considerar horas de docentes volantes, para asegurar la continuidad del servicio educativo en todos los niveles.
- Asignar 5 horas pedagógicas de trabajo no lectivo, para todos los profesores guías (jefatura de curso)
- Asignar 4 horas pedagógicas de trabajo no lectivo para todos los jefes de departamento.

AÑO	DOCENTES		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° PROF.	HORAS	N° PROF.	HORAS
2023	234	9.295	140	6.048
2024	233	9.251	142	6.136

7 RECURSOS FINANCIEROS



7.1 FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA

En julio de 2023, el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Vitacura, firmaron el convenio de transferencia de recursos ministeriales “Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP 2022”, por \$ 186.507.000.-, montos destinados a la ejecución y desarrollo de proyectos tendientes al fortalecimiento de la educación pública municipal.

Los proyectos fueron elaborados por el Departamento de Educación Municipal, basándose en los objetivos y pilares estratégicos educativos y los Planes de Mejoramiento Educativo (PME).

Las iniciativas seleccionadas para realizar durante el segundo semestre del 2023 y durante el 2024 son:

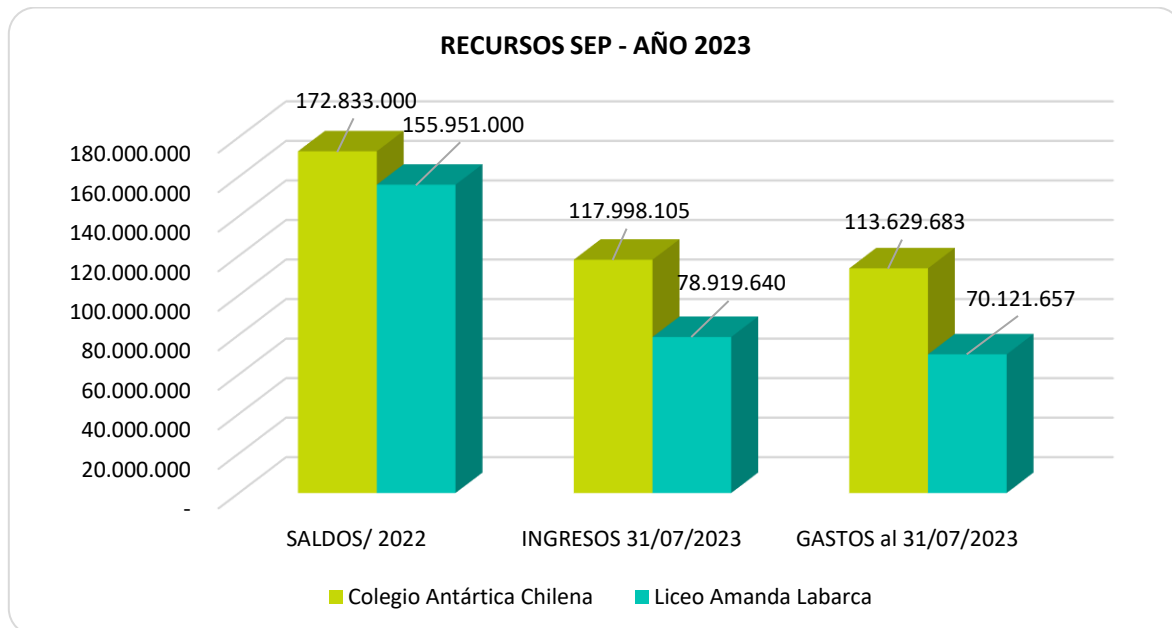
PLAN DE FORTALECIMIENTO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2022 I. M. VITACURA				
COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	INDICADOR PARAMETRIZADO	MONTO (\$)
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos.	Pago remuneraciones	Porcentaje de monto ejecutado	74.602.800
Inversión de recursos, equipamiento e, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	Porcentaje de monto ejecutado	19.000.000
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales.	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	Porcentaje de monto ejecutado	15.000.000

Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública	Capacitación de docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales y equipos de la administración central.	Mejoramiento de habilidades de gestión para la educación municipal	Porcentaje de monto ejecutado	40.000.000
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos, entre otros.	Participación de la comunidad educativa	Porcentaje de monto ejecutado	6.904.200
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar.	Participación de la comunidad educativa	Porcentaje de monto ejecutado	31.000.000
			TOTAL	186.507.000

7.2 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa, para la implementación de un plan de mejoramiento, el cual corresponde a una planificación pedagógica que aborda los aprendizajes de todos los estudiantes, en especial de los calificados como prioritarios.

La Municipalidad de Vitacura mantiene desde el 2008 un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación por este concepto, percibiendo una Subvención Escolar Preferencial (SEP), conforme lo indica la ley. Estos recursos complementan los aportes que la municipalidad realiza para el financiamiento anual del PME.



7.3 FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM)

El Sistema de Financiamiento Compartido (FICOM), consiste en que los sostenedores estipulan un cobro con los apoderados de enseñanza media como concepto de arancel, con el fin de que cooperen solidariamente en la educación de sus hijos. Los fondos recaudados son depositados en una cuenta corriente abierta para estos efectos y se gastan conforme a las decisiones de la mesa administradora de los recursos, acorde al reglamento de funcionamiento vigente.

En cada establecimiento, los fondos recaudados son administrados por una comisión presidida por el director(a) del establecimiento e integrada por docentes, asistentes de la educación, centro general de padres y jefe DEM. Los recursos obtenidos se utilizan exclusivamente en el establecimiento educacional que los genera y son destinados al fortalecimiento del proyecto educativo, sin que ello represente una disminución del aporte que realiza la Municipalidad de Vitacura.

Los aportes mensuales de los padres y apoderados de enseñanza media son definidos por la comisión que administra los fondos y se ajustan a los niveles permitidos por la normativa vigente.

De acuerdo a la ley, el pago de FICOM rige sólo en la enseñanza media; las familias que presentan dificultades socioeconómicas que les impiden cumplir con este compromiso, acceden a becas en distintos porcentajes, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa, los estudiantes vulnerables están exentos de pagos.

LICEO AMANDA LABARCA 2023	
INVERSIONES /ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición e instalación de 72 cortinas roller para 36 salas de clases ▪ Diseño, construcción e instalación de vitrina de trofeos ▪ Adquisición e instalación de 10 cámaras de seguridad ▪ Adquisición de 20 microondas para casino y pérgola ▪ Organización de Aniversario 60 años del Liceo Amanda Labarca ▪ Gira de estudios Electivo de Biología Ecosistemas 2023 Los Ángeles (Región del Bío Bío) ▪ Salidas didácticas varias (trekking 3° Básicos, Escapology Electivo Pens.Computacional, Buin Zoo 2° Básicos) ▪ Material y recursos educativos varios (Material pedagógico para 42 salas de clases, material para artes visuales, entre otros) ▪ Diseño e impresión de Anuario escolar 2022
VALOR DE LA MENSUALIDAD	\$33.000 mensuales (marzo a diciembre)
SALDO AÑO 2022	\$77.682.401

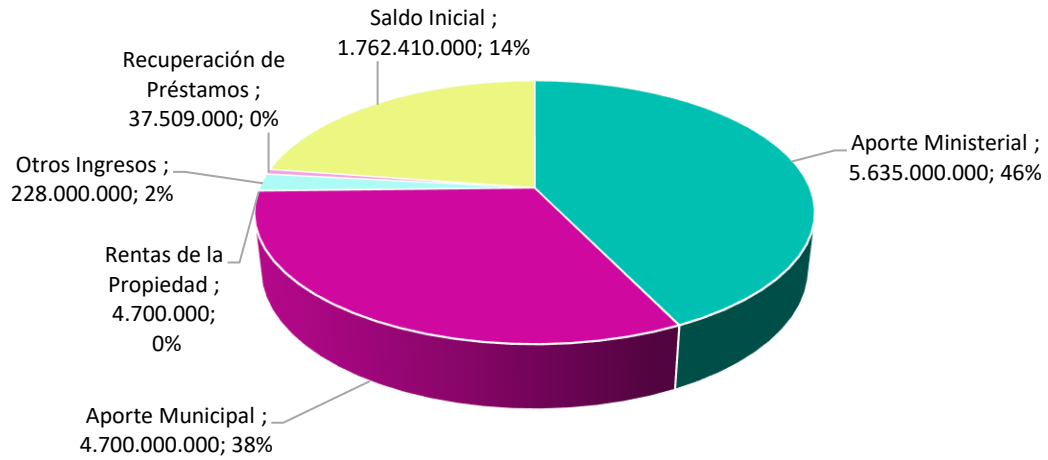
INGRESOS AÑO 2023 (Julio 2023)	\$13.839.050
TOTAL, INGRESOS ACUMULADOS	\$91.521.451
EGRESOS A JULIO 2023	\$43.797.534
SALDO DISPONIBLE JULIO 2023	\$47.723.917

COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA 2023	
INVERSIONES/ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • 300 dípticos reunión de apoderados • Regalos e insumos día del deporte • Día de la cultura • Café literario • Instalación corina divisoria gimnasio • Dispensador toallas de papel • El pingüino matemático y su año geométrico • Evento cultural “Es tiempo de poesía” • Potenciando y generando una cultura de tenis de mesa • Fortalecimiento de vínculos-padre-hijo • Torneo de poesía popular • Práctico lactosa persistente y glicemia • Materiales de pintura para autorretratos • Materiales murales diferenciado artes visuales • Salidas pedagógicas II° medio • Salidas pedagógicas diferenciado ciencias de la educación física • Almuerzo estudiantes taller de debate • Resmas para guías y evaluaciones • Torneo de debate escolar Universidad de Valparaíso
VALOR DE LA MENSUALIDAD	\$28.000 (de marzo a diciembre)
SALDO AÑO 2022	\$16.893.282
INGRESOS AÑO 2023 (agosto 2023)	\$11.538.000

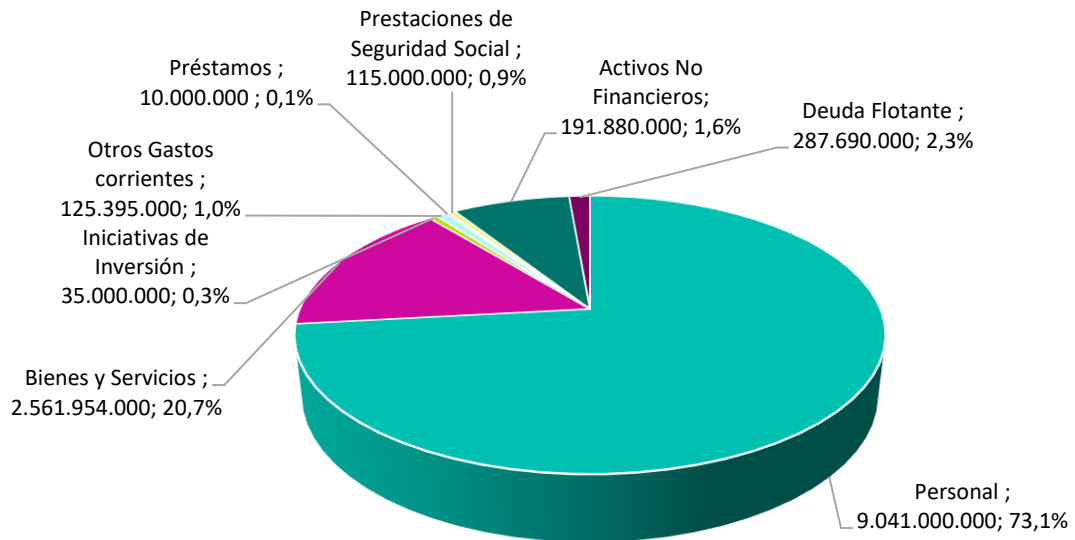
TOTAL, DE INGRESOS ACUMULADOS	\$28.431.282
EGRESOS AGOSTO 2023	\$13.313.594
SALDO DISPONIBLE AGOSTO 2023	\$15.117.688

7.4 PRESUPUESTO VIGENTE 2023

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES - AÑO 2023 - M\$12.367.919

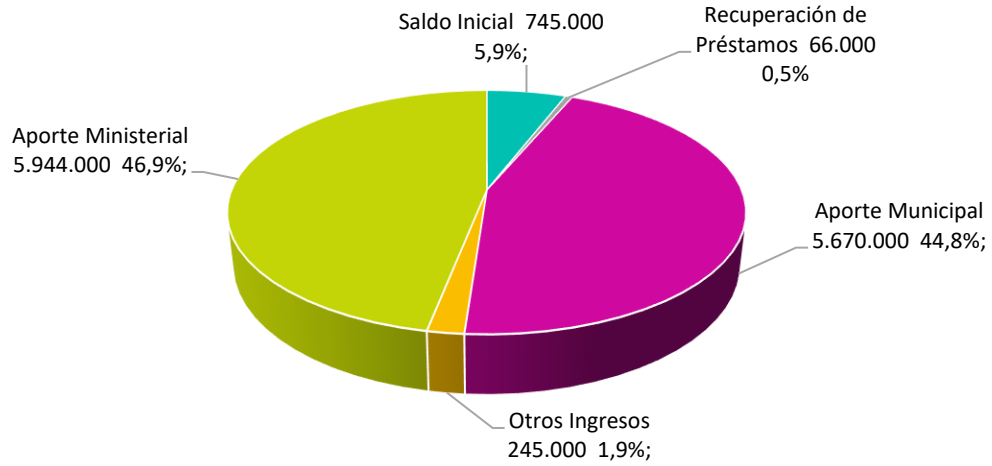


PRESUPUESTO EGRESOS VIGENTES - AÑO 2023 - M\$12.367.919

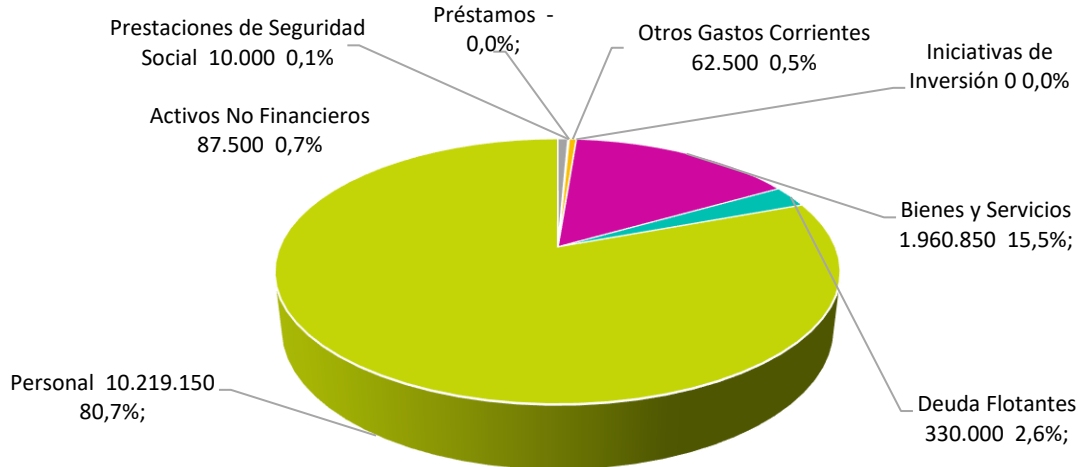


7.5 PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2024

PRESUPUESTO INGRESOS - AÑO 2024 - M\$12.670.000



PRESUPUESTO EGRESOS - AÑO 2024 - M\$12.670.000



8 ANEXOS



8.2 PME 2023 LICEO AMANDA LABARCA

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Atención a estudiantes con NEE	El liceo a través del Programa de Integración Escola brinda atención especializada a todos los estudiantes que presentan NEE ya sean de tipo permanente o transitorias. Evalúa, identifica necesidades, aplica planes y material para la adecuación curricular. Realiza informes y reuniones de trabajo colaborativos con docentes de los distintos niveles, entre otras estipuladas en el Dcto. N° 170 y N° 83
Preuniversitario en el Aula	El sostenedor y la directora disponen para la comunidad escolar un preuniversitario en el aula con el propósito de fortalecer las habilidades y aprendizajes para las evaluaciones externas que rinden los estudiantes de 3er y 4to medio.
Salidas Pedagógicas	El director(a) junto al equipo de gestión, promoverán y gestionarán las salidas pedagógicas como una instancia de aprendizaje integral para todos los niveles educativos, fomentando la sana convivencia, el aprendizaje experiencial y el desarrollo de habilidades transversales
Certificación nivel idioma inglés	Director(a) junto al sostenedor gestiona la evaluación diagnóstica MOCK TEST y aplicación para rendir prueba de certificación internacional nivel de inglés, a estudiantes de III medios, de acuerdo con sus competencias lingüísticas
Evaluación de los aprendizajes	Equipo de gestión favorece instancias de evaluación de aprendizajes internas y externas, (como SEPA UC), entre UTP, jefes de departamento y profesores, para el análisis de avances en los aprendizajes de los estudiantes en todas las asignaturas, para la toma de decisiones pedagógicas oportunas. Y de acuerdo con ellas, implementar acciones de profundización o fortalecimiento de los aprendizajes
Talleres de fortalecimiento de los aprendizajes de lectura y escritura	Equipo de gestión favorece la realización de apoyos grupales de fortalecimiento de aprendizajes de la lectura y escritura, a los estudiantes de 1° a 4° básico, según su nivel de desempeño obtenido a través de un diagnóstico psicopedagógico.
Atención del estudiante en salud mental	Sostenedor y director(a) gestionan acceso y/o financiamiento a servicios articulados a la red comunal, para apoyar las necesidades bio- Sico -sociales, especialmente de los estudiantes prioritarios, preferentes y vulnerables. Tales como: COSAM, Consultorio, entre otros.
Implementación de metodologías de innovación en todos los niveles educativos.	El equipo directivo, de gestión y jefes de departamento en conjunto, promoverá y gestionará la implementación de metodologías enfocadas en la innovación educativa, en diferentes niveles, realizando acompañamientos para potenciar, fomentar y mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en

	diferentes ámbitos. Tales como: ABP, aplicación del de Aprendizaje Cooperativo (AC), STEM
Plan vocacional y formación	El liceo implementa un plan de trabajo, con el propósito de apoyar a los estudiantes en la elección de estudios superiores, a través de ferias universitarias, aplicación de test vocacionales, asesoría en trámites de inscripción a la PAES, postulación de becas, aplicación de ensayos PAES. Junto con adquirir herramientas que le permitan enfrentar con adecuadamente la vida post escolar.

DIMENSION: LIDERAZGO	
Comunidad informada	El Directo(a) junto al sostenedor, equipo directivo y de gestión facilitan espacios de participación en la difusión del PEI-PADEM-RICE-PDPD. Además de publicación en página web, correos institucionales, libreta de comunicaciones, entre otras.
Análisis de PEI-PDPD-PADEM-RICE	El director (a) junto al equipo directivo y de gestión promueven el análisis de PEI-PDPDPADEM-RICE a través de la participación de estamentos de la comunidad
Jornadas informativas, de diálogo y reflexión	Equipo directivo junto al sostenedor y equipo de gestión del liceo, favorece el diálogo, reflexión y recomendaciones en relación con diferentes aspectos relacionados con el óptimo desarrollo educativo, técnico y administrativo del establecimiento. Mantendrá un registro de las reuniones, encuentros, jornadas con los estamentos de la comunidad.
Fortaleciendo el liderazgo docente	El director (a) junto al equipo directivo y de gestión, implementa convenio tipo ADECO, relacionado al acompañamiento y retroalimentación al docente, foco en implementación de estrategias de aprendizaje innovadoras, específicamente a través de la capacitación en estructuras cooperativas.
Consulta a la comunidad educativa	El sostenedor pone a disposición, a la comunidad educativa, una encuesta con el fin de conocer la percepción sobre diferentes temáticas como convivencia escolar, calidad educativa, entre otros.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Análisis de Documentos PGCE, RICE, Plan de Formación	Equipo de Formación analiza el reglamento interno de Convivencia (RICE), Plan de Gestión de la Conciencia Escolar (PGCE) y Plan de Formación, con el propósito de tenerlos actualizados y acordes al contexto.
Difusión documentos PGCE, RICE y Plan de Formación	Equipo de Formación difunde a la comunidad, través de encuentros, reuniones, jornadas los documentos actualizados, esto es: PGCE, RICE y Plan de Formación.

Actividades de bienestar, co-cuidado de estudiantes docentes y asistentes de la educación	Equipo Directivo junto a convivencia escolar planifican y ejecutan diversas actividades dirigidas al autocuidado, bienestar (recreos activos) y contención emocional entre los estudiantes
Participación de actos cívicos, campañas valóricas, recreativas y solidarias, internas o externas.	El liceo establece un calendario de actividades cívicas, campañas solidarias, actos del valor mensual y recreativas tanto internas como externas, donde los estudiantes desarrollen actitudes de convivencia sana y respetuosa.
Apoyo psicológico a los estudiantes.	Los estudiantes que son detectados o solicitan atención de apoyo de psicología son atendidos por profesionales del área disponibles en el liceo y, si el caso lo amerita, es derivado a un centro para tratamiento especializado con las redes disponibles.
Promoción de la responsabilidad digital	El equipo de convivencia escolar, gestiona, planifica y difunde diversas actividades relacionadas con la responsabilidad digital, a través del buen uso de las tecnologías de información y comunicación, comprendiendo el impacto de estas en lo personal y su entorno, con toda la comunidad educativa.
Reuniones Consejo Escolar	El liceo sesiona a lo menos 4 veces al año con representación de todos los estamentos educacionales

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS	
Adquisición material didáctico, tecnológico y de evaluación	El Liceo gestiona la adquisición de diferentes recursos didácticos, tecnológicos y de evaluación, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, apoyados además con la aplicación de instrumentos o test de evaluación. Entre ellos material didáctico, software, instrumentos de evaluación psicopedagógica, test Psicometrix, entre otros
Adquisición material fungible y de oficinas	El liceo gestiona la adquisición de diferentes materiales de uso pedagógico fungible y de oficina para desempeñar tareas pedagógicas relacionadas con los estudiantes y docentes
Sistema de evaluación de desempeño profesional	El liceo cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal a través de una pauta de evaluación institucional.
Capacitaciones	Equipo de Gestión coordina la realización de capacitaciones y/o perfeccionamientos para directivos, docentes y/o asistentes de la educación, con el propósito de fortalecer las competencias de sus funcionarios.

8.3 PME 2023 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente	Diseño e implementación del PDPD conformado por instancias de capacitación, asesoramiento y reflexión.
Fortalecimiento de los aprendizajes	Número de estrategias educativas para el fortalecimiento de los aprendizajes: co-docencia, apoyo psicopedagógico, preuniversitario, certificación en inglés y PENTAUC.
Monitoreo de los aprendizajes	Aplicación de evaluaciones externas desde kínder a III° medio, en habilidades tempranas, matemática, lenguaje, inglés y área socio-emocional, generando instancias de análisis de resultado de las evaluaciones con los docentes para la toma oportuna de decisiones.
Trabajo colaborativo para optimizar el tiempo no lectivo (ADECO)	Diagnóstico, implementación y evaluación del plan de trabajo en comunidades de aprendizaje docente en tiempos no lectivos.
Acompañamiento al aula	Implementación de acompañamiento al aula a los docentes, por el equipo de gestión del establecimiento.
Estrategia de transición educativa	Implementación de las acciones del plan de transición educativa ciclo 1.
Diversificación de la enseñanza	Elaboración de planificaciones que evidencian la diversificación curricular, a través del DUA y metodologías activas del aprendizaje (ABP) e implementación del PIE para responder a las necesidades de todos y todas las estudiantes.
Salidas pedagógicas	Ejecución de salidas pedagógicas conforme a objetivos de aprendizaje, plan de innovación y formación integral.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO	
Evaluación de Desempeño Docentes y Asistentes de la Educación	Los docentes y asistentes de la educación son evaluados y retroalimentados, por su jefe directo, al menos una vez por semestre y optan a un bono de desempeño.
Autocuidado profesional	El director promueve la realización de instancias formales de autocuidado para los y las funcionarias, con la finalidad de adquirir estrategias, que propicien un adecuado ambiente de trabajo.
Disponibilidad de recursos para el aprendizaje	Los cuatro laboratorios móviles se encuentran disponibles para el uso en actividades educativa.
Facilitar el acceso a INTERNET	Segura la conexión a Internet, vía cable, en oficinas y espacios de trabajo de distintos estamentos de la comunidad. Entrega de chip para BAM con el fin de disponer de conectividad a INTERNET de forma continua.

Préstamo anual de notebook a funcionarios	Disposición de dispositivos computacionales para los funcionarios con la finalidad de realizar trabajo administrativo y pedagógico.
Cultura sustentable	El director instaure una cultura de sustentabilidad y responsabilidad personal y social, respecto del cuidado del medio ambiente, determinando para ello un responsable directo del programa medioambiental del establecimiento.
Actualización instrumentos de gestión	El director promueve la realización de jornadas para la revisión, elaboración y reflexión de los distintos instrumentos de gestión: PEI, PADEM, PME y RICE, PISE.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Estrategias para el desarrollo de los IDPS	Conocer e implementar estrategias y herramientas para el desarrollo en los estudiantes de una autoestima académica, motivación escolar, importancia de la asistencia escolar y hábitos de vida saludable a través de un plan de monitoreo o seguimiento.
Plan de formación y convivencia	Implementación Plan de convivencia escolar en talleres, clases de orientación y consejo de curso, jornadas de reflexión y otros para el desarrollo integral de los estudiantes, con acciones como: mes de la convivencia, talleres para padres, recreos activos, campaña de asistencia, jornada IV medio, Jornada con docentes de autocuidado y programas tales como: educa switch, SENDA, Modelo Islandés.
Escuela para padres	Implementación de talleres y charlas con padres y/o apoderados para apoyar a las familias en el desarrollo socio afectivo acordes a la edad de sus hijos/hijas.
Actividades extraprogramáticas	Se promueve la formación integral de los estudiantes fomentando el desarrollo de actividades extraprogramáticas enfocadas en el deporte, el arte y la cultura.
Sentido de pertenencia y desarrollo integral	Planificación, implementación y evaluación de los hitos de formación y convivencia programados por el establecimiento para el año.
Fortalecimiento de una sana convivencia	Implementación de diversos talleres fomentando una sana convivencia.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS	
Acceso a INTERNET	Facilitar el acceso a un internet estable en cada sala de clases del establecimiento para uso pedagógico.
Adquisición de recursos materiales para la operación	Adquirir diversos recursos tecnológicos, servicios de impresión, fungibles, de oficina y/o didácticos que permitan mejorar y potenciar la gestión docente y de aula, incorporando mejoras permanentes a las practicas pedagógicas, TIC en las clases impartidas y apoyando el desempeño de las tareas de funcionarios y estudiantes.
Implementación de equipo tecnológico en espacios educativos	Adquisición de 1 carro con dispositivo, de 6 pantallas interactivas, 18 sistemas completos de audio y 5 proyectores empotrados y telón o televisores de 43 pulgada.
Programación y robótica educativa	Adquisición de diversos recursos tecnológicos, fungibles, para la programación y robótica educativa.

8.4 INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

NIVELES DE APROBACIÓN (A)

Año Escolar	Liceo Amanda Labarca				Colegio Antártica Chilena			
	Ed. Básica		Ed. Media		Ed. Básica		Ed. Media	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
2019	839	97,7 %	417	98,8%	683	98,3 %	274	97,8 %
2020	834	99,6 %	409	99,5%	715	99,8 %	278	95,3 %
2021	818	98,2 %	413	98,3%	725	97,5 %	247	96,4 %
2022	780	99,3	412	100%	756	98,2	256	97,2

NIVELES DE REPROBACIÓN (R)

Año Escolar	Liceo Amanda Labarca				Colegio Antártica Chilena			
	Ed. Básica		Ed. Media		Ed. Básica		Ed. Media	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
2019	839	2,2%	417	1,1%	683	1,6%	274	2,1%
2020	834	0,3%	409	0,5%	715	0,1%	278	4,6%
2021	818	1,8%	413	1,7%	725	2,5%	247	3,6%
2022	780	0,64	412	0%	756	1,7	256	2,7

Niveles de Deserción Escolar (D)

Año Escolar	Liceo Amanda Labarca				Colegio Antártica Chilena			
	Ed. Básica		Ed. Media		Ed. Básica		Ed. Media	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
2019	855	0%	428	0%	708	0%	291	0%
2020	834	0%	409	0%	715	0%	278	0%
2021	818	0%	413	0%	725	0%	247	0%
2022	780	0%	412	0%	756	0%	256	0%

8.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN

Ser una opción efectiva en educación municipal para los residentes de la Comuna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	ESTRATEGIA/INICIATIVA
DS_G	DS_G_E1	Generación de procesos de capacitación complementaria hacia la inclusión.
DS_G	DS_G_1	Continuación con la línea de capacitación a los profesores, estudiantes y apoderados en torno a la discapacidad e inclusión.
DS_G	DS_G_2	Adaptación completa del sistema de educación municipal para la inclusión (estudiantes, docentes, administrativos, recursos educativos, personal de apoyo, capacitaciones, etc.).
DS_G	DS_G_E2	Promoción de estrategias de involucramiento de los apoderados, docentes y estudiantes en el proceso educativo y proyecto comunal.
DS_G	DS_G_3	Continuar con la generación de un espacio de encuentro de la comunidad educativa, a través de un trabajo conjunto de las áreas sociales y aprovechando los espacios físicos de la comuna.
DS_G	DS_G_E3	Fortalecimiento del uso intensivo de herramientas digitales y la aplicación pedagógica de estas.
DS_G	DS_G_4	Integración de herramientas digitales de vanguardia al aula de los colegios municipales.
DS_G	DS_G_5	Continuación de la formación extracurricular en herramientas y aplicaciones digitales, para la promoción de criterios de innovación y desarrollo laboral.

PADEM 2024

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Y EDUCACIÓN

"Vitacura la construimos entre todos"